Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Estudio métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2000-2018)

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información

AUTOR

Betsy Francesca ATAO HUAMAN

ASESOR

Elizabeth HUISA VERIA

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Atao, B. (2021). *Estudio métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2000-2018)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Betsy Francesca Atao Huaman
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76282183
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4608-0790
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Elizabeth Huisa Veria
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09779795
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2322-6868
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Martín Alonso Estrada Cuzcano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08435943
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Rosalía Quiroz Papa de García
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08479121
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Cesar Halley Limaymanta Alvarez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43654829
Datos de investigación	

Línea de investigación	E.3.3.5 Métricas de la información y evaluación de la producción científica
Grupo de investigación	Media Lab
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. E19030364-PTPGRADO.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Facultad de Letras y Ciencias Humanas País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Latitud: -12.056935619144948 Longitud: -77.0815316486547
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2000 – diciembre 2018
URL de disciplinas OCDE	Otras humanidades https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.05.01

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

A los veintidós días del mes de octubre del dos mil veintiuno, a las dieciséis horas, en acto público se conecta por vía remota el Jurado de sustentación integrado por los siguientes profesores del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Martín Alonso Estrada Cuzcano	Presidente
Elizabeth Huisa Veria	Asesora
Rosalía Quiroz Papa de García	Miembro
Cesar Limaymanta Alvarez	Miembro

Con el fin de recibir la sustentación de Tesis**: *ESTUDIO MÉTRICO DE LA PRODUCCIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (2000-2018)*** presentada por la bachiller **BETSY FRANCESCA ATAO HUAMAN.**

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con mención honrosa

Números (16) Letras (disesiséis)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó al graduando el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de **Licenciada** en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Siendo las diecisiete horas, se concluyó el acto por lo cual, los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.



Dr. Martín Alonso Estrada Cuzcano
Presidente (Principal)



Dra. Elizabeth Huisa Veria
Asesor (Asociada)



Dra. Rosalía Quiroz Papa de García
Miembro (Principal)



Mg. Cesar Limaymanta Alvarez
Miembro (Auxiliar)

ÍNDICE

Pág.

RESUMEN **10**

INTRODUCCIÓN **11**

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **13**

1.1 Descripción del problema 13

1.2 Formulación del problema 18

1.3 Objetivos 18

1.4 Justificación 19

1.5 Delimitación 19

1.6 Limitaciones 20

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA **21**

2.1 Antecedentes de la investigación 21

2.2 Bases teóricas 27

2.2.1 *La investigación* 27

2.2.2 *La investigación en Perú* 27

2.2.3 *Estudios métricos* 30

2.2.4 *Disciplinas métricas* 34

2.2.4.1 Bibliometría 36

2.3 Descripción del instrumento 44

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES **55**

3.1 Hipótesis 55

3.2 Variable 55

3.3 Operacionalización de la variable 56

CAPÍTULO IV: MATERIALES Y MÉTODOS **60**

4.1 Tipo de investigación 60

4.2 Población 60

4.3 Técnica de recolección de datos 60

4.4 Procesamiento y análisis estadístico 64

CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN **65**

5.1 Producción de tesis en la FLCH-UNMSM 65

5.1.1 *Producción de tesis en la FLCH-UNMSM a nivel de pregrado* 66

5.1.1.1 Tesis por Escuelas Profesionales (2000-2018) en el pregrado 66

5.1.1.2 Distribución de tesis por año y Escuela Profesional en el pregrado 68

5.1.1.3 Distribución de tesis según líneas temáticas en el pregrado 71

5.1.1.4 Fluctuación de tesis por año de publicación en el pregrado 74

5.1.1.5 Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el pregrado 76
5.1.1.6 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en el pregrado en las referencias de las tesis de pregrado 79
5.1.2 *Producción de tesis en la FLCH-UNMSM a nivel de posgrado* 81
5.1.2.1 Tesis por maestrías y doctorados (2000-2018) en el posgrado 81
5.1.2.2 Distribución de tesis por grados académicos y años en el posgrado 84
5.1.2.3 Distribución de tesis según líneas temáticas en el posgrado 88
5.1.2.4 Fluctuación de tesis por año de publicación en el posgrado 90
5.1.2.5 Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el posgrado 92
5.1.2.6 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de posgrado 95
5.2 Impacto en el ámbito académico 97
5.2.1 *Impacto en el ámbito académico a nivel de pregrado* 97
5.2.1.1 Citaciones según Google Académico en el pregrado 97
5.2.1.2 Ranquin de las tesis más citadas en el pregrado 98
5.2.1.3 Principales revistas citantes en el pregrado 100
5.2.1.4 Tipologías documentales citantes en el pregrado 101
5.2.1.5 Citas recibidas por año en el pregrado 102
5.2.2 *Impacto en el ámbito académico a nivel de posgrado* 103
5.2.2.1 Citaciones según Google Académico en el posgrado 103
5.2.2.2 Ranquin de las tesis más citadas en el posgrado 103
5.2.2.3 Principales revistas citantes en el posgrado 105
5.2.2.4 Tipologías documentales citantes en el posgrado 106
5.2.2.5 Citas recibidas por año en el posgrado 107
CONCLUSIONES 108
RECOMENDACIONES 110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 112

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1 Operacionalización de la variable 56
Tabla 2 Base de datos en Excel 2010 62
Tabla 3 Tesis por Escuelas Profesionales (2000-2018) en el pregrado 66
Tabla 4 Distribución de tesis por año y Escuela Profesional en el pregrado 68
Tabla 5 Distribución de tesis según líneas temáticas en el pregrado 71
Tabla 6 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de pregrado 79
Tabla 7 Tesis por maestrías y doctorados (2000-2018) en el posgrado.....81
Tabla 8 Distribución de tesis de maestrías por año en el posgrado 84
Tabla 9 Distribución de tesis de doctorados por año en el posgrado 87
Tabla 10 Distribución de tesis según líneas temáticas en el posgrado 88
Tabla 11 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de posgrado.....95
Tabla 12 Citaciones según Google Académico en el pregrado.....97
Tabla 13 Ranquin de las tesis más citadas en el pregrado 98
Tabla 14 Principales revistas citantes en el pregrado 100
Tabla 15 Citaciones según Google Académico en el posgrado 103
Tabla 16 Ranquin de las tesis más citadas en el posgrado 103
Tabla 17 Principales revistas citantes en el posgrado.....105

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1 Pasos a seguir en Google Académico 63
Figura 2 Base de datos en EndNote 63
Figura 3 Fluctuación de tesis por año de publicación en el pregrado 74
Figura 4 Distribución de tesis según el tipo de investigación utilizada en el pregrado..76
Figura 5 Distribución de tesis según la técnica de recopilación de datos utilizada en el pregrado 77
Figura 6 Distribución de tesis según el instrumento de recopilación de datos utilizada en el pregrado 78
Figura 7 Producción de tesis (2000-2018) en el posgrado 82
Figura 8 Fluctuación de tesis por año de publicación en el posgrado 90
Figura 9 Distribución de tesis según el tipo de investigación utilizada en el posgrado .92
Figura 10 Distribución de tesis según la técnica de recopilación de datos utilizada en el posgrado 93
Figura 11 Distribución de tesis según el instrumento de recopilación de datos utilizada en el posgrado 94
Figura 12 Tipologías documentales citantes en el pregrado 101
Figura 13 Citas recibidas por año en el pregrado 102
Figura 14 Tipologías documentales citantes en el posgrado 106
Figura 15 Citas recibidas por año en el posgrado 107

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1 Instrumento de recolección de datos 122

Anexo 2 Resolución de Decanato Nº 01044-D-FLCH-19. Programas y líneas de investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. 123

Anexo 3 Resolución Rectoral Nº 00896-R-17. Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 126

Anexo 4 Procedimiento para acceder al “Programa de promoción de tesis de pregrado” 135

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CONCYTEC: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
EMI: Estudios métricos de la información
EP: Escuela profesional
FLCH: Facultad de Letras y Ciencias Humanas
LEMI: Laboratorio de Estudios Métricos de la Información
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBI: Producto bruto interno
PUCP: Pontifica Universidad Católica del Perú
RD: Resolución de Decanato
REGINA: Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología
RR: Resolución Rectoral
SIGB: Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
UCSUR: Universidad Científica del Sur
UE: Unión Europea
UNALM: Universidad Nacional Agraria La Molina
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNI: Universidad Nacional de Ingeniería
UNMSM: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNMSM: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UNSAAC: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
UP: Universidad del Pacífico
UPC: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
UPCH: Universidad Peruana Cayetano Heredia
UTEC: Universidad de Ingeniería y Tecnología
VRIP: Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

Dedicatoria

A Dios, por su provisión y apoyo durante todo este proceso de investigación.
A mi familia, en especial, a mi padre Moisés Atao Acevedo, quien desde un inicio me motivó a esforzarme y no rendirme a pesar de las adversidades.

Agradecimientos

A mi asesora, la Dra. Elizabeth Huisa por sus consejos y dirección.

Al Mg. Orlando Gregorio Chaviano por sus valiosos aportes.

RESUMEN

Esta tesis presenta un estudio métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de las investigaciones aprobadas y sustentadas entre los años 2000- 2018 en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Para ello, a nivel metodológico, se analiza una población censal de tesis de pregrado y posgrado a través de la aplicación de una ficha dividida en tres dimensiones: líneas de investigación estudiadas, métodos de investigación usados y, fuentes y recursos de la investigación utilizados. Tras ello es posible conocer información importante para que las Escuelas Profesionales (EP) y, los programas de maestrías y doctorados de la FLCH propongan opciones de mejora, tanto a nivel de pregrado y posgrado, a fin de cumplir con la misión y la visión de tal facultad. Los resultados obtenidos permiten conocer la situación de la comunidad investigadora en la FLCH y dar cuenta de la necesidad latente de tal dependencia a exponerse a un estudio métrico, específicamente bibliométrico, a fin de comprender mejor el desarrollo de la investigación. Se concluye que el crecimiento de las sustentaciones de tesis es irregular y desproporcional: a nivel de pregrado, la obtención del título profesional de licenciado comprende un 58 % y, a nivel de posgrado, abarca un 42 % (34 % para maestría y 8 % para doctorado).

Por los aspectos indicados, esta investigación constituye una base para realizar análisis posteriores más exhaustivos y desde diferentes enfoques.

Palabras claves: estudios métricos, bibliometría, investigación; tesis

Línea de investigación: métricas de la información y evaluación de la producción científica

INTRODUCCIÓN

Desde el siglo XX, los Estudios Métricos de la Información (EMI) han adquirido importancia. Actualmente, en el siglo XXI, son muy desarrollados. Cabe indicar que las diferentes disciplinas que engloban los EMI dependen de la cantidad de objetos de estudio que puedan existir, por ejemplo: la bibliotecometría, archivometría, cienciometría, informetría, patentometría, cibermetría, webmetría, altmetrics y bibliometría. Esta última constituye la temática de la presente investigación, pues su objeto de estudio son documentos físicos, como en el caso de esta investigación lo son las tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM.

Cabe resaltar que el conocimiento y desarrollo de la investigación es necesario e importante para una sociedad, ya sea para comprender el entorno en que se desarrollan sus miembros o mejorar la calidad de vida de ellos. Entonces, toda institución que promueve e incentiva la investigación tiene el deber de conocer la situación de todos sus esfuerzos económicos y humanos.

El objetivo principal de esta tesis es realizar un estudio métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM entre los años (2000-2018). Para ello se ha aplicado un instrumento, —una ficha que consta de tres dimensiones: líneas de investigación estudiadas, métodos de investigación usados y, fuentes y recursos de la investigación— el cual se ha aplicado a una población censal, que está compuesta por 520 tesis (303 tesis de pregrado y 217 tesis de posgrado).

Lo que ha motivado realizar esta investigación es la necesidad latente que tiene la FLCH de exponerse a un estudio métrico, específicamente, bibliométrico, para una mejor comprensión del desarrollo de la investigación, la cual presenta un crecimiento de sustentaciones de tesis irregular y desproporcional.

Esta investigación se encuentra dividida en los siguientes capítulos:

En el capítulo I, titulado Problema de investigación, se desarrolla la descripción y la formulación del problema, los objetivos, la justificación y la importancia del tema; asimismo, se especifican la delimitación y las limitaciones del presente estudio.

En el capítulo II, Revisión de literatura, se presentan los estudios representativos previos y las bases teóricas en torno a los temas de investigación y estudios métricos de la información. También se proponen definiciones de ciertos términos a fin de que el lector comprenda mejor el contenido de esta tesis.

En el capítulo III titulado Hipótesis y variables se encuentra la hipótesis y la variable de la investigación, cuyos aspectos se detallan en la sección de operacionalización de esta.

En el capítulo IV, denominado Materiales y métodos se explica el tipo y el diseño de la investigación, la población, la unidad de análisis y, la técnica de recolección de datos, así como la fuente de estos, la herramienta y el procedimiento para su recolección y, también, el procesamiento y análisis estadístico del estudio.

En el capítulo V, Resultados, se muestra todo lo concerniente al análisis e interpretación de los datos recolectados en esta investigación. Esta sección está dividida en dos partes: primero, se presenta información sobre el estado de las sustentaciones de tesis en la FLCH-UNMSM y segundo, se trata sobre el impacto de la producción sanmarquina en el ámbito académico. Ambos aspectos se desarrollan a nivel de pregrado y posgrado.

Finalmente, se exponen las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos. Cabe indicar, además, que esta investigación ha tomado en consideración la RD Nº 01044-D-FLCH-19. Programas y Líneas de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, e informar que al culminarse este estudio la universidad ha emitido la RR N° 008995-2021-R/UNMSM. Líneas de Investigación de los Grupos de Investigación (GI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual no se está considerando.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Actualmente, el desenvolvimiento adecuado de la investigación científica, es indispensable para la mayoría de estados o países, pues este contribuye al conocimiento y a la comprensión del mundo circundante y para beneficio de una comunidad. A nivel mundial, los países, según el desarrollo de la investigación científica, se ordenan de la siguiente manera: Estados Unidos (EE. UU.), China, la Unión Europea y Japón; asimismo, estos países son los que exhiben un gran avance y desarrollo económico, porque distinguen que la evolución de la investigación es importante para el aumento progresivo y sustentable en el tiempo de toda sociedad. EE. UU. es el país que más invierte en investigación, la cual está centrada en las ciencias biológicas y médicas; mientras que, los estudios en China corresponden a ingeniería y química; los de la Unión Europea, a ciencias sociales y humanidades y, los de Japón, a tecnología y química (Unesco, 2015).

En cuanto al número de investigadores a nivel mundial, cabe destacar que, a partir del año 2007, existe un incremento del 21 % del total y, como consecuencia de ello, se ha producido el número de publicaciones científicas ha aumentado significativamente. Respecto de tal aspecto, la Unión Europea (UE) es el líder mundial con una proporción del 22.2 % de investigadores; mientras que el segundo y tercer lugar los ocupan China y EE. UU. con 19.1 % y 16.7 %, respectivamente. Además, el primer lugar del mayor número de publicaciones (34 %) corresponde a la UE; mientras que el segundo, a EE. UU. con un 25 % de publicaciones (Unesco, 2015).

El desenvolvimiento de la investigación en Latinoamérica y el Caribe, se muestra a continuación: Brasil, México y Argentina, los cuales invierten en aras del desarrollo, obteniendo características necesarias para el crecimiento de un país. No obstante, a nivel mundial, América Latina y el Caribe invierten menos de 1 % de su Producto Bruto Interno (PBI); mientras que América del Norte, Europa y Asia, más del 1 %. En específico, Brasil invierte 1.2 % de su PBI; Argentina, el 0.6 %; México, 0.5; Chile, 0,4%; Colombia, 0,2 %, al igual que Perú y Bolivia (Suárez y Díaz, 2013).

Asimismo, la productividad latinoamericana de Brasil, México y Argentina presenta una participación activa de 80 %, lo cual se debe a la creación de institutos especializados y al trabajo colaborativo con otros países en proyectos científicos. Igualmente, cabe decir que, a nivel mundial, España conjuntamente con Brasil, país que se especializa en estudios de agricultura y ciencias biológicas, tienen una participación activa de un 50 % en los trabajos académicos publicados. Respecto al número de investigadores a nivel mundial, este ha incrementado en un 24 %; sin embargo, no todos los países han mejorado en la misma proporción: en América Latina y el Caribe el número de investigadores ha aumentado más, pero este sigue menor en comparación con el de las potencias mundiales (Suárez y Díaz, 2013; Unesco, 2015).

Los estados que pertenecen a Latinoamérica no han logrado un avance cuantioso en investigación, lo que se debe a factores, como el efímero patrocinio y estimulo por parte de quienes gobiernan los países. Sin embargo, en los últimos años, ello ha mejorado progresivamente porque ahora existen facilidades para acceder a la educación superior, tanto a nivel nacional como internacional; no obstante, todavía se debe trabajar arduamente para alcanzar el nivel de las grandes potencias (Unesco, 2015).

En el caso de Perú, la investigación científica, principalmente, surge y se desarrolla en las universidades, tanto públicas como privadas. Según el II Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú (2020), el ranquin de producción científica presenta el siguiente orden: la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Universidad Científica del Sur (UCSUR), la Universidad del Pacífico (UP), la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Por otro lado, cabe afirmar que la investigación en el Perú se realiza en Lima y, las temáticas predominantes corresponden al área de ciencias médicas y de la salud, así como también a las ciencias naturales (Garay, 2020). Con respecto a la UNMSM, la Decana de América, cabe indicar que se encuentra conformada por 66 EP, que se agrupan en cinco áreas académicas y 20 facultades: Ciencias de la Salud (Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Facultad de Medicina Veterinaria, Facultad de Odontología y Facultad de Psicología); Ciencias Básicas (Facultad de Ciencias Físicas, Facultad de Ciencias Matemáticas, Facultad de Ciencias Biológicas y Facultad de Química e Ingeniería Química); Ingenierías (Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, Facultad de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática y Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica); Ciencias Económicas y de la Gestión (Facultad de Ciencias Administrativas, Facultad de Ciencias Contables y Facultad de Ciencias Económicas) y, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Facultad de Letras y Ciencias Humanas y Facultad de Educación) (UNMSM, 2020).

Según indica el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), a través del Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA), el número de docentes investigadores inscritos de universidades peruanas son 1536 en total, de los cuales 247 pertenecen a la UNMSM y 26 de estos, a la FLCH. Estos últimos se encuentran distribuidos en las ocho EP de la siguiente manera: 11 son de la EP de Literatura, 4 de la EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 3 de la EP de Comunicación Social, 3 de la EP de Filosofía, 3 de la EP de Lingüística y 2 de la EP de Arte (Estrada, 2018).

La FLCH cuenta con ocho escuelas profesionales: Literatura, Filosofía, Lingüística, Comunicación Social, Arte, Conservación y Restauración, Bibliotecología y Ciencias de la Información y Danza. La misión de esta dependencia es «Ser una facultad orientada a la enseñanza, especialización, investigación y formación de profesionales de alto nivel académico en letras y ciencias humanas a nivel nacional, comprometidos con el desarrollo del país" y la visión es el "Ser una facultad modelo en la enseñanza e investigación en letras y ciencias humanas a nivel latinoamericano, generadora de producción científica y tecnológica que busque la excelencia académica a través de un sistema de gestión educativa eficiente que nos conduzca a la internacionalización» (FLCH, 2020).

Por lo citado anteriormente, se infiere que la investigación en la FLCH debe ser recurrentemente evaluada e incentivada para lograr ser un modelo a nivel latinoamericano. Por eso, es menester saber y comprender el contexto de la investigación hasta el día de hoy, tener conocimiento de datos como: cuánto y qué se produce, cuáles son los temas que se investigan, qué escuelas están desarrollándose adecuadamente y cuáles necesitan esforzarse más, etc.; asimismo, es importante saber si los egresados aportan a sus EP a través de la presentación y sustentación de las tesis de pregrado y posgrado, debido a que se debe incentivar el desenvolvimiento de las áreas del saber, y no la paralización de estas.

Una de las causas del desinterés de analizar la producción de tesis por EP en la FLCH es la existencia de una filosofía de trabajar independientemente, mas no en equipo, lo cual es lo ideal para lograr un crecimiento equitativo en la investigación de todas las EP. Además, este trabajo cooperativo permite vislumbrar que EP requieren apoyo para crecer, y así, plantear ideas como: proporcionar asesorías, capacitaciones o talleres, puesto que cada una de ellas representa a la facultad a nivel nacional e internacional; otro motivo, es la breve familiarización con los métodos de investigación por parte de la comunidad universitaria en sus estudios de pregrado y la escasa importancia que los docentes le conceden a esta área en sus clases.

Como consecuencia de la situación problemática expresada, se obtiene un desarrollo irregular de la investigación por parte de las EP de la FLCH, y al ser escasa la producción de tesis de los alumnos y, por ende, el aporte de conocimiento a la especialidad que correspondan; ello imposibilita el cumplimiento de la misión y visión de esta facultad. Situación que resulta contraproducente, pues la FLCH, desde su creación, es una institución histórica, reconocida por ser la casa de grandes personalidades, como Mario Vargas Llosa, Blanca Varela, César Vallejo, Sebastián Salazar Bondy, etc., imagen que es importante mantener.

En vista de la situación detallada, el propósito de esta tesis es realizar un estudio métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018 para conocer la situación en la que se encuentra la investigación y, a partir del análisis de los resultados, presentar planes de mejora a fin de cumplir la misión y visión de la facultad a cabalidad.

1.2 Formulación del problema

- **Problema general**

  ¿De qué manera la producción de tesis de pregrado y posgrado se desarrolla en la FLCH-UNMSM (2000-2018)?

- **Problemas específicos**

  a) ¿Cuál es el desarrollo de las líneas de investigación estudiadas por los tesistas de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018)?

  b) ¿Cuál es el desarrollo de los métodos de investigación usados por los tesistas de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018)?

  c) ¿Cuál es el desarrollo de las fuentes y recursos de investigación utilizadas por los tesistas de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018)?

  d) ¿Cuál es el impacto académico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018)?

1.3 Objetivos

- **Objetivo general**

  Analizar la producción de tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018).

- **Objetivos específicos**

  a) Analizar las líneas de investigación estudiadas por los tesistas de la FLCH-UNMSM (2000-2018).

  b) Analizar los métodos de investigación usados por los tesistas de la FLCH-UNMSM (2000-2018).

  c) Analizar las fuentes y recursos de la investigación utilizadas por los tesistas de la FLCH-UNMSM (2000-2018).

  d) Analizar el impacto académico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM (2000-2018).

1.4 Justificación

El incentivar y promover la realización de futuros estudios de licenciatura, maestría y doctorado es necesario, puesto que así se motiva a que los graduados aporten conocimiento a las diferentes EP de la FLCH-UNMSM, lo que, a su vez, facilita el cumplimiento de la misión y visión de la facultad. Al respecto, resulta fundamental revisar el progreso de la investigación en esta dependencia. Esta tesis proporciona aportes a nivel profesional, metodológico y social, como se detalla a continuación:

A nivel profesional, a través de esta investigación, se brindan datos concernientes al desarrollo de la investigación por los tesistas de la FLCH. Estos constituyen una base para futuros estudios sobre la investigación científica en la facultad.

A nivel metodológico, en el presente estudio, se propone un instrumento para conocer la situación del desarrollo de la investigación científica en una determinada entidad (a nivel de escuelas, facultades o áreas del conocimiento). Además, se expone cómo realizar este tipo de estudio: se detallan los pasos a seguir para recolectar la información necesaria y así conocer el desarrollo de la investigación.

A nivel social, esta tesis beneficia a la comunidad universitaria de la FLCH, pues proporciona los datos necesarios para conocer la situación de la investigación de esta dependencia y determinar las propuestas para su mejora.

1.5 Delimitación

El presente estudio se delimita a ejecutar un análisis métrico de la producción de tesis de pregrado y posgrado de los tesistas o personalidades afiliadas a la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018. Entonces, no se consideran las tesis de otras universidades o las que son producidas por tesistas que no son alumnos de la Decana de América.

Además, cabe mencionar que para el presente estudio se solicitó la información sobre las tesis en diciembre de 2018 a la Biblioteca Central Pedro Zulen de la UNMSM, que administra el repositorio Cybertesis, y se las clasificó según la información brindada por tal sistema.

Como también, indicar que esta investigación ha tomado en consideración la RD Nº 01044-D-FLCH-19. Programas y Líneas de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, e informar que al culminarse este estudio la universidad ha emitido la RR N° 008995-2021-R/UNMSM. Líneas de Investigación de los Grupos de Investigación (GI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual no se está considerando.

1.6 Limitaciones

La limitación principal para este estudio es la emergencia sanitaria en que se encuentra Perú y el mundo en la actualidad, pues ello ha dificultado el acceso físico a la colección de las tesis, que, generalmente, no se encuentran completas en línea. Esta dificultad conllevó a que la población de estudio se modifique ligeramente.

Por otro lado, se esperaba analizar la información brindada por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (SIGB) Symphony, ya que los trabajos de investigación se ingresan en este antes de registrarlos en Cybertesis, el repositorio de tesis de la UNMSM. Sin embargo, ello no fue posible, pues el acceso a los documentos en físico no se permite actualmente. Tal dificultad conllevó a considerar solo la población brindada por Cybertesis, la cual consta de 520 registros, es decir, 520 tesis de investigación.

Asimismo, para mayor claridad cabe recordar que el SIGB es un sistema que se encarga de gestionar todas las actividades de una unidad de información, como registrar, recuperar y difundir los recursos con que se cuenta (Gómez y Bravo, 2018) y, un repositorio institucional es un espacio digital en que se almacena, preserva y difunde la producción intelectual de una institución en acceso abierto (Sandí y Cruz, 2017).

Otra limitación para el presente estudio ha sido el tiempo, pues como esta es una tesis subvencionada por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP), hay un plazo máximo de entrega y de presentación de los resultados.

CAPÍTULO II
REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes de la investigación

Los Estudios Métricos de la Información (EMI) actualmente son muy desarrollados y estudiados en distintos ámbitos, y para todo tipo de información A continuación se reseñan investigaciones que constituyen antecedentes para la presente tesis.

A nivel nacional se consideran las siguientes investigaciones:

El 2020, en la investigación *Estudio bibliométrico de tesis de maestría sobre justicia organizacional recogidos del repositorio de una universidad privada de Lima en el periodo 2010-2019*, Alejos se propone conocer ciertos detalles de la producción de tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo que abordan la temática justicia organizacional. Como parte de las conclusiones determina que la temática en cuestión no es recurrentemente investigada; el tipo de investigación característico es el cuantitativo correlacional y, los documentos que la abordan presentan las secciones de resumen, introducción, objetivo, hipótesis y lugar de procedencia, así como también las de resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y referencias.

El 2016, en la tesis *Análisis bibliométrico de tesis en relación a los años de producción 2011-2015 de la Escuela Profesional de Enfermería UANCV, junio – agosto 2016*, Roque y Villalta buscan identificar las áreas de conocimiento, el tipo de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y la ubicación en la cual ha sido aplicado el estudio, lo cual se logra tras un análisis de las tesis realizadas por los estudiantes de la escuela de Enfermería. Los autores concluyen que la temática más estudiada es la de salud pública, comunitaria y familiar, el tipo de investigación más utilizado es la planificación prospectiva, las técnicas de recopilación de datos son las encuestas y entrevistas, y el instrumento usado es el cuestionario y, los hospitales, generalmente, son los lugares donde se han aplicado los estudios de los egresados de dicha escuela.

El 2009, en el artículo Análisis bibliométrico de las tesis de pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Valle y Salvador se proponen conocer las características de las tesis en el área de pregrado, como qué se investiga, qué tipo de metodología se utiliza, cuál es la relación entre las distintas especialidades y qué tanto los tesistas publican sus tesis en revistas indizadas. Los autores concluyen que, de las 93 tesis encontradas, las áreas clínicas y quirúrgicas son las más estudiadas y, en cuanto especialidades, sobresalen Pediatría e Infectología; además, la investigación descriptivo-transversal predomina entre tales tesis y, respecto a la publicación en una revista indexada el 11 % de tesistas la realiza: 1 de cada 10 tesis.

El 2006, en el artículo Análisis neo-bibliométrico de las investigaciones de tesis en la Escuela Académico Profesional de Psicología UNMSM, Quintana plantea como objetivo describir diversas características de las tesis, como conocer los temas que se investigan, las metodologías que se utilizan, las fuentes de información usadas, el tipo de población que predomina, entre otras. El autor arriba a las siguientes conclusiones: las temáticas más desarrolladas son procesos psicológicos básicos del área cognitiva, rendimiento académico y comportamiento sexual; destaca la investigación aplicada, la cual se divide en la tecnológica instrumental y la tecnológica procedimental; las fuentes de información consultadas como referencia son secundarias y se encuentran escritas en español; la población predominante está conformada por adolescentes limeños de clase media.

A nivel internacional se consideran las siguientes investigaciones:

El 2019, en el artículo Análisis bibliométrico de tesis doctorales sobre Relaciones Públicas en España y Portugal (2006/2016), Miquel-Segarra y Gonçalves presentan como objetivo describir las características de las tesis doctorales sobre el área de Relaciones Públicas a fin de dar a conocer aspectos, como el número de investigaciones por año, el tipo de investigación, los términos usados por los tesistas en los títulos de sus estudios, el sexo de los tesistas, la cantidad y el sexo de los asesores de tesis, entre otros. En conclusión, en promedio se han publicado seis tesis por año, mientras que el 2015 y 2016 la cantidad se ha duplicado a 12 por año; siendo la investigación aplicada y práctica la más utilizada; el sexo femenino destaca como autor en las tesis doctorales o; mientras que, y el sexo masculino predomina entre los directores de tesis.

El 2018, en el artículo Análisis bibliométrico de las tesis de ingeniero forestal de la Universidad Nacional de Loja, 2013-2017, Chamba-Herrera se propone exponer las características de las tesis de la Universidad Nacional de Loja, como el género de los autores, las temáticas en estudio, la extensión de páginas de la tesis, las referencias bibliográficas, las especificaciones de soporte, el idioma y la obsolescencia. El autor concluye, respecto al sexo, que los varones son quienes más investigan; las temáticas que sobresalen son ciencias forestales en general, medición del bosque y especies forestales. Además, en promedio, cada tesis presenta 90 páginas y, 65 documentos en las referencias bibliográficas consultadas, las cuales, suelen estar impresas en español y tienen como máximo 15 años de antigüedad.

El 2018, en el artículo Análisis bibliométrico: tesis de grado de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de los Lagos, Chile (2009-2015), Henríquez, Hernández-Mosqueira, Arcay y Pavez-Adasme presentan como objetivo analizar datos (número de publicaciones en el tiempo, temáticas, tipo de investigación, entre otros) a nivel cuantitativo de un grupo de documentos particulares. En conclusión; se da a conocer que los años que destacan son 2014 y 2015, pues hay una tendencia al ascenso de la cantidad de sustentaciones de tesis; las temáticas que sobresalen psicología y entrenamiento deportivo y, predomina la investigación cuantitativa.

El 2016, en el artículo Análisis bibliométrico de las tesis de pregrado: el caso de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Autónoma de Chile (2007-2012), Lagos y Pérez-Gutiérrez proponen como objetivo principal describir las características de las tesis de pregrado (cantidad por año, temáticas, directores de tesis, la relación que existe de estos estudios con los lineamientos de investigación de la universidad, entre otros) en todas las sedes de la Universidad Autónoma de Chile. A partir de la investigación de Lagos y Pérez-Gutiérrez se da a conocer que las tesis de pregrado de la sede de Santiago destacan por presentar un mayor número de investigaciones. Sobre los asesores de tesis se determina que son cinco profesores más destacados de cada sede y, las temáticas sobresalen psicología y teoría de la Educación Física y el deporte.

El 2016, en el artículo Análisis bibliométrico de las tesis doctorales españolas indexadas con el descriptor “Sector de la educación” (1976/2014), Moreno-Fernández y Moreno-Crespo se proponen describir la producción de tesis doctorales en España, bajo el descriptor Sector de la educación, así como, las características de estas, como el sexo de los autores, el idioma utilizado, el nombre de las universidades, el sexo de los directores, etc. Los autores concluyen que la mayor parte de las 485 tesis doctorales españolas identificadas fueron sustentadas entre los años 2011-2014; generalmente, los campos del conocimiento destacados fueron Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y los Estudios Pedagógicos; el idioma predominante en la redacción de tales documentos fue el castellano y, el sexo femenino predominó entre los autores; mientras que el masculino, entre los directores.

El 2014, el artículo La investigación sobre Internet en las facultades de Comunicación españolas. Análisis bibliométrico de tesis doctorales (1997-2012), Diaz-Campos plantea como objetivo recopilar y analizar las tesis doctorales sustentadas en los departamentos de Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual de las universidades españolas sobre el tema “Internet”. Entre las conclusiones, el autor resalta que hay una tendencia al alza en las publicaciones de tesis con el pasar de los años; el idioma más empleado por los tesistas es el español; los doctorandos son más hombres que mujeres; en la Universidad Complutense de Madrid, ha habido mayor cantidad de sustentaciones de tesis y, el docente José Vicente Rodríguez Muñoz ha dirigido y asesorado la mayor parte de las tesis doctorales en la temática “Internet”.

El 2013, en la tesis *Análisis Bibliométrico de las tesis presentadas para la obtención del título de grado en el período 2010-2012 de la carrera de Lic. en Psicología de la Universidad Abierta Interamericana, sede Rosario*. Frías se propone identificar tendencias en la elaboración de las tesis, así como también en el aspecto metodológico, los enfoques teóricos predominantes y, los autores más referenciados y las fuentes de información generalmente utilizadas. Como conclusiones, el autor determina que el tipo de investigación predominante es el experimental transversal de corte descriptivo y que se aplica el cuestionario como instrumento de recopilación de datos, los libros son las fuentes más consultas, los cuales, generalmente, son de autoría de Sigmund Freud, la Organización Mundial de la Salud y Jacques Lacan.

En el 2008, en el trabajo de grado *El análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado*, Escorcia, a través de la utilización de indicadores bibliométricos, se plantea como objetivo realizar un análisis de la producción científica y, hacer un seguimiento de las publicaciones, como las revistas y trabajos de grado de carrera, maestría y doctorado. De las conclusiones resalta que la colaboración entre autores ha disminuido: ya no se publican artículos de tres a más personas, sino de una o dos como máximo. Además, la clasificación de las publicaciones de los artículos de la revista no es la adecuada al ser esta de corte multitemático y, las autocitas se usan en gran medida y los años de estas no son actuales.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 *La investigación*

Actualmente, el término *investigación* es muy nombrado en el mundo, pues se reconoce su importancia y la necesidad de esta actividad para el desarrollo de cada persona, institución o país. Manterola y Otzen (2013) consideran que la investigación es generadora de conocimientos y, que, a través de ello, contribuye a la solución de problemas prácticos. Esto último es reafirmado por Bermúdez (s. f.), quien además de considerar que la investigación se apoya en el uso del método científico para la obtención de información relevante y fidedigna, indica que con ella se busca solucionar problemas científicos, filosóficos, empíricos o técnicos.

Por otro lado, según el artículo 48 de la Ley Universitaria N° 30220 (2014), la investigación constituye una actividad esencial y obligatoria de toda universidad, pues a través de la producción de conocimiento y del desarrollo de tecnologías se satisfacen las necesidades de la sociedad. Como se ve, los autores citados coinciden en reconocer que la investigación genera conocimientos necesarios para la solución de problemas o la satisfacción de necesidades.

Además, según Manterola y Otzen (2013), toda investigación debe finalizar en una publicación (un artículo periodístico, un artículo de revista, un libro o una tesis), pues así se dan a conocer los resultados, que benefician al ámbito científico.

2.2.2 *La investigación en Perú*

Bermúdez (s. f.) señala que, a partir de la década de 1990, el modelo económico peruano cambió: se inició la privatización de las empresas y, como la empresa privada no estaba obligada a invertir en investigación científica para el desarrollo del país, se entiende que este nuevo modelo económico no benefició a los peruanos, sino constituyó un factor de estancamiento para el progreso. A fin de contrarrestar los efectos de tal cambio en el Perú, surgieron diversas entidades, de las cuales, actualmente, destaca el CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica) —institución rectora del

SINACYT (Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica)— que se encuentra integrado por la academia, los institutos de investigación del Estado peruano, las organizaciones empresariales, las comunidades y la sociedad civil (CONCYTEC, 2020).

Cabe considerar que las acciones del CONCYTEC están normadas por la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica N° 28303. Además, esta entidad se encuentra adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros y, se encarga de normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación; así como también de promover la participación de los integrantes del SINACYT (CONCYTEC, 2020).

Entre otras instituciones que promueven e impulsan la investigación, se considera a las universidades, siempre y cuando cumplan con la calidad educativa que los tiempos actuales demandan (Bermúdez, s. f.). Esto último es reafirmado en el artículo 3 de la Ley Universitaria N° 30220, en la que se enfatiza que la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación (Ley Universitaria, 2014). Según SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria), en el Perú, existen 51 universidades públicas y 92 universidades privadas, de las cuales 94 han sido licenciadas hasta el 4 de enero de 2021 (SUNEDU, 2021).

- **La investigación en la UNMSM**

En base a lo expresado en el artículo 50 de la Ley Universitaria N° 30220 (2014), en la UNMSM, se crea la unidad de VRIP con el fin organizar y promover proyectos y actividades para generar conocimientos a través de las diversas unidades académicas e impulsar el trabajo interrelacionado entre la universidad, la empresa y las entidades del Estado.

Según información de la página oficial del VRIP (2020), la misión de esta dependencia es «normar, orientar, coordinar, organizar e integrar los estudios de posgrado con las actividades de investigación que se desarrollan a través de las unidades de investigación, institutos y centros de investigación de la universidad. Incentiva la

investigación formativa del pregrado y la que corresponde a los programas de posgrado». Mientras que, su visión es «ser un referente nacional e internacional en la investigación científica, humanística e innovadora; respetuosa del medio ambiente, en bien de nuestra sociedad multicultural, sobre la base de una gestión eficiente y transparente».

Además, cabe mencionar que el 3 de diciembre del 2008, mediante la Resolución Rectoral N° 05680-R-08 se reglamentaron las actividades de investigación en la universidad (Huisa, 2016). En este documento se describen cuatro tipos de incentivos:

- Estudios: investigaciones que se pueden realizar de las siguientes formas:
  - ❖ CON CON: con asignación a la investigación y con incentivo al investigador, financiado por el VRIP.
  - ❖ SIN CON: sin asignación a la investigación y con incentivo al investigador, financiado por otras institucionales nacionales o extranjeras.
  - ❖ SIN SIN: sin asignación a la investigación y sin incentivo al investigador, financiados por los profesores investigadores o por otras instituciones.
- Eventos científicos: los talleres de investigación.
- Publicaciones: las revistas científicas de las facultades.
- Tesis con financiamiento del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.

➢ **La investigación en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas**

La FLCH busca incentivar la investigación en sus estudiantes (de pregrado y posgrado) y en los docentes a través de sus cuatro institutos de investigación: el Instituto de Investigaciones Humanísticas (IIH), el Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INVEL), el Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada (CILA) y el Instituto Peruano de Estudios Latinoamericanos (IIPPLA) y, de los 37 grupos de investigación (FLCH, 2020).

La investigación en la universidad es realizada, por ejemplo, para la obtención del título profesional y para la obtención de un grado académico. Al respecto, Vera-Rojas *et al*. (2018) considera que la investigación en el pregrado es conocida como “investigación

formativa", pues está dirigida a desarrollar competencias y habilidades importantes para el ámbito laboral.

2.2.3 *Estudios métricos*

Según Martínez-Prince *et al*. (2019), los EMI son un grupo de materias o disciplinas que se encargan de analizar la información registrada, tanto en soporte físico como digital. También, nos permite vislumbrar diversas características de un campo del conocimiento a través de métodos cuantitativos, es decir, al hacer uso de la matemática y la estadística.

Según Gorbea (2013), los EMI se encuentran interrelacionados con el denominado Sistema de Conocimientos Bibliológico Informativo, al cual pertenecen la Bibliotecología, la Bibliografología, la Archivología y la Ciencia de la Información. De tales disciplinas han surgido distintas especialidades métricas, como la Bibliotecometría, la Bibliometría, la Archivometría y la Informetría; logrando mayor notoriedad una más que otra en la literatura especializada.

La estructura jerárquica de la variable en cuestión es la siguiente: como término genérico (TG) Estudios Métricos de la Información; mientras que los términos usados por (UP) serían análisis estadístico de la literatura, análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica y bibliografía estadística. En cuanto a los términos específicos (TE) se mencionan a la Bibliometría, la Bibliotecometría, la Archivometría y la Informetría. Por último, como término relacionado (TR) con los EMI se encuentra la Cienciometría (Gorbea, 1994).

- **Origen y desarrollo de los estudios métricos**

El principal representante de la penetración de la cuantitatividad en las Ciencias Sociales es Augusto Comte, filósofo y matemático francés, fundador de la doctrina positivista, la cual señala que la información obtenida a través de la experiencia es la única certera y válida (Martínez, 2006).

Además, cabe señalar que diversos procesos como la globalización y, por ende, el factible camino hacia el acceso de la información, a finales del siglo XIX e inicios del XX, han producido una explosión de esta, lo que a su vez ha generado una desorganización y alteración en la fiabilidad de las publicaciones realizadas. En consecuencia, surge la Ciencia de la documentación, quien se encarga de administrar y gestionar los documentos existentes en las diferentes áreas del conocimiento (Gregorio, 2004).

Como los EMI se manifiestan por la necesidad de estudiar la producción científica, es decir, de dar a conocer la coyuntura de la investigación en un determinado lugar y rango de tiempo, estos son realizados frecuentemente por los países desarrollados desde la segunda mitad del siglo XX, ya que les permite identificar tendencias y/o características en torno al avance científico y tecnológico de una nación (Plested, 2014).

El adecuado desenvolvimiento de la investigación busca beneficiar a una comunidad con sus aportes; y ello se evidencia, a través de las publicaciones de los estudios realizados y, por ende, la resolución a diversos problemas con propuestas de mejora. Por lo tanto, Paz-Enrique *et al*. (2016) señalan que las investigaciones métricas, además de permitirnos analizar las publicaciones, son un factor importante al momento de elaborar políticas científicas.

Según (Peralta-González *et al*., 2011) se les recomienda a las instituciones académicas de nivel superior, como las universidades e institutos especializados, a considerar como actividad vital, el estudio de la producción científica, es decir, realizar un estudio métrico de lo que están desarrollando en sus unidades, con el fin de conocer certeramente el uso que se le da a los recursos humanos y materiales, y a partir de ello, elaborar planes de mejora.

Según Gorbea (2015), históricamente los EMI se dividen en tres etapas de desarrollo:

- La etapa predisciplinar (1743-1897), donde los estudios se producen de forma aislada sobre las relaciones de citas, el análisis cuantitativo sobre la producción literaria y las compilaciones de los datos estadísticos.
- La etapa disciplinar (1917-1979), donde se definen las especialidades métricas clásicas asociadas a las disciplinas que le dieron origen.
- La etapa de desarrollo disciplinar (1979-hasta la fecha), donde radica una consolidación de la base teórica métrica y el surgimiento de nuevas especialidades métricas.

De manera cronológica, Gregorio (2008) y otros autores documentan algunos aspectos históricos de los EMI como los siguientes:

- En 1917, Cole y Eales trabajaron en un análisis estadístico sobre publicaciones de anatomía comparativa.
- En 1923, E. Hulme realizó un análisis estadístico de la historia de la ciencia. Además, en este año se acuñó el término *bibliografía estadística*.
- En 1926, se publicó la Ley de Lotka, que explica la relación cuantitativa que existe entre los autores y los artículos producidos en un área del conocimiento de un determinado tiempo.
- En 1927, Gross realizó un análisis de las referencias hechas en un grupo de artículos publicados en la revista *The Journal of the American Chemistry Society*, en la que se utilizó por primera vez el análisis de citas.
- En 1933, Zipf expresó una nueva ley relacionada con la frecuencia con que se emplea una palabra dentro de un texto.
- En 1948, se planteó la Ley de Bradford, la cual indica que, si un número determinado de publicaciones periódicas se ordenan en forma decreciente según su productividad de artículos y se dividen en tres zonas de análisis, cada una con

la misma cantidad de contribuciones. Entre estas existe una zona núcleo con un reducido número de fuentes en que se concentrará la mayor cantidad de artículos y dos zonas restantes con una mayor dispersión. Además, durante ese año Ranganathan acuñó el término *Librametry*, que puede entenderse como bibliotecometría.

- En 1954, Eugene Garfield propuso la creación de los índices de citas, ya que permiten evaluar el desempeño de la investigación individual, institucional y por zonas geográficas.
- En 1963, J. S Price publicó *Little Science, Big Science*, libro en el que introduce el estudio de los aspectos cuantitativos de la actividad científica.
- En 1969, Alan Pritchard utilizó por primera vez el término *bibliometría*.
- En 1978, se fundó la revista *Scientometrics*, una publicación insigne en el campo de los estudios métricos que trata los aspectos cuantitativos de la ciencia de la ciencia, la comunicación y las políticas científicas a escala internacional.
- En 1979, Otto Nacke propuso por primera vez el término *informetría*.
- En 1987, se generaliza el término y se realiza la Primera Conferencia Internacional sobre Bibliometría y Aspectos Teóricos de la Recuperación de la Información, la cual actualmente es conocida como Conferencia Internacional de la Sociedad Internacional de Informetría y Cienciometría.
- En 1996, comienzan a aparecer los estudios bibliométricos aplicados a Internet (cibermetría), y en ese año también, Gorbea Portal introduce el término Estudios Métricos de la Información (EMI).
- En 1997, se creó el Centro de Estudios Informétricos de Dinamarca;
- En 1998, se fundó el Laboratorio de Estudios Métricos de la Información (LEMI) de la Universidad Carlos III de Madrid con el objetivo de participar de forma activa en la definición y el desarrollo de los campos relacionados con los estudios cuantitativos de la información.

Finalmente, se concluye, que el origen de los estudios métricos de la información se debe a la existencia de una necesidad latente en la comunidad científica: conocer el avance y el desarrollo de la investigación. Y, a causa de los diferentes soportes de la información nacen variadas disciplinas métricas, así como también distintas técnicas y herramientas que facilitan la obtención de resultados, los cuales benefician los planes de mejora de toda institución u organización que promueve la investigación.

2.2.4 *Disciplinas métricas*

En primera instancia, los EMI están conformados por la Bibliometría, la Informetría y la Cienciometría (Gregorio, 2008); no obstante, con la evolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han ido surgiendo otras disciplinas, como la Patentometría, la Cibermetría, la Webmetría y las métricas alternativas (*Altmetrics*), que responden a distintos objetos de estudio (Martínez-Prince *et al*., 2019).

Diferentes investigadores en el ámbito de las disciplinas métricas aún discrepan en cuanto a las definiciones de estas, debido a la diversidad semántica que existe entre términos y conceptos (Pérez, 2002). Sin embargo, a continuación, se proponen definiciones basadas en la opinión más reconocida y más difundida en el ámbito académico.

La Cienciometría busca analizar de manera cuantitativa, es decir, numérica, todo aquello respecto a la actividad científica; como, por ejemplo: prácticas de investigación o políticas de ciencia y tecnología (Cervantes y Garza, 2012).

Según Spinak (1996), el término *Cienciometría* surgió en la URSS y Europa Oriental y se ha practicado especialmente en Hungría. Según Cortés (2007), este fue acuñado el año 1966 por Nalimov en su artículo «Quantitative methods of research of scientific evolution». Además, Derek de Solía Price fue quien incentivó el estudio de la Cienciometría desde la Universidad de Columbia en Estados Unidos en la década de los años 60 (Spinak, 1996).

La Informetría es el tratado numérico de la información, tanto oral como escrito, analiza la información a partir de los registros bibliográficos y también considera la comunicación formal o informal, con independencia de la forma en que aparezca registrada y el modo en que se genere (Araújo y Arencibia, 2002).

Según Brookes (1990, citado en Spinak, 1996), en el año 1979 “el término *Informetría* fue propuesto por primera vez por Otto Nacke” (p. 132).

La Informetría comprende a la Bibliometría y la Cienciometría. Además, aquella tiene como función desarrollar modelos teóricos con el fin de asociar datos con la producción y el uso de la información registrada. En otras palabras, busca medir todos los aspectos de la información: desde el almacenamiento hasta la recuperación de la misma (Spinak, 1996).

En síntesis, se observa que la mayor parte de disciplinas métricas muestra particularidades únicas de su objeto de estudio, a diferencia la Cienciometría, Informetría y Bibliometría que muestran ciertas similitudes, lo que causa confusión y desconcierto entre los estudiosos del tema y, entre quienes se propongan tratar sobre ellas en una investigación.

2.2.4.1 Bibliometría

Según Spinak (1996), la palabra *bibliometría,* anteriormente era conocida como bibliografía estadística, por lo que, se malinterpretaba como bibliografía sobre estadística, por ello, Pritchard, fue quien sugirió el mencionado cambio.

Además, Pritchard, explica que la bibliometría es una disciplina que se encarga de estudiar la comunicación escrita (las propiedades del discurso escrito y los comportamientos típicos de este), haciendo uso de la matemática y la estadística, es decir, a través de un tratamiento cuantitativo. (Spinak, 1996).

De acuerdo con Guzmán y Carrillo (s. f.), la bibliometría utiliza como materia prima a la información, la cual se analiza a través de las fórmulas matemáticas y estadísticas, por lo tanto, tras el estudio de un conglomerado enorme de datos es posible obtener nueva información. Además, Pérez (2018) dice que «la bibliometría es un conjunto de técnicas ampliamente consolidada y aplicada en todos los ámbitos de las ciencias, con el objetivo de guiar la revisión rigurosa, sistemática y cuantitativa de los trabajos científicos que abordan un determinado problema» (p. 53).

La bibliometría es considerada como disciplina métrica de la bibliotecología porque evalúa, a través de los métodos matemáticos y estadísticos, todo lo relacionado con la extensión o medida de las bibliotecas y sus propiedades; cuantifica los procesos relacionados con las bibliotecas como fenómenos sociales; estudia el volumen, el desarrollo y la difusión de la bibliografía científica y, la estructura social de sus destinatarios (Mendoza, 2010). En otras palabras, evalúa todo lo relacionado con las bibliotecas, sus procesos y la comunicación escrita y, su objeto de estudio son los libros, los artículos, los autores y los usuarios (Martínez-Prince *et al*., 2019).

Desde el punto de vista de Jiménez (2000), aunque hay tantas definiciones del término *bibliometría*, ya se ha llegado a un consenso en cuanto a su conceptualización, la cual gira en torno a dos ideas: (a) el uso de métodos matemáticos y estadísticos o métodos

cuantitativos y, (b) el objeto de estudio, que son los documentos, los productores y los consumidores.

- **Origen y desarrollo**

Según Cortés (2007), desde la perspectiva anglosajona, la acuñación del término *bibliometría* se atribuye a Alan Pritchard, quien desarrolla tal vocablo conceptualmente en su texto *Statistical bibliography or bibliometrics?* (1969). Por otro lado, desde la perspectiva francesa, Paul Otlet es quien lo menciona por primera vez en su *Traitée de Documentation* (1934).

El primer estudio bibliométrico fue realizado por Colé y Eales (1917), quienes hicieron un análisis estadístico de las publicaciones sobre anatomía comparativa entre los años 1550-1860 con la distribución por países y las divisiones del reino animal; el segundo, por E. Hulme (1923), bibliotecario de la British Patent Office, en el que presenta un análisis estadístico de la historia de la ciencia y, el tercero por Gross y Gross (1927), quienes analizaron las referencias hechas en artículos de revista sobre química indizados en *The Journal of the American Chemistry Society* para 1926. Además, este último es considerado como el primer trabajo registrado de cuenta y análisis de citaciones (Spinak, 1996).

Los análisis bibliométricos son importantes, pues permiten conocer la situación real de las diferentes áreas del saber, es decir, determinar fenómenos o tendencias en el ámbito científico a partir de su literatura y, en específico, de los elementos descriptivos de los documentos, ya que su objeto de estudio es la producción representada físicamente en documentos. Incluso, cabe indicar que permite situar la producción científica de un país con respecto al mundo, la de una institución en relación con su país y hasta la de los científicos en relación con sus propias comunidades (Camps, 2008; Pérez, 2002).

Además, los estudios bibliométricos se caracterizan por tratar y analizar las publicaciones científicas de manera cuantitativa, recopilando todos los datos de los documentos. Considerando ello, en la actualidad, ellos constituyen una herramienta esencial para el conocimiento de la actividad investigadora, ya que aportan datos sobre la

situación científica de un país o de un tema de investigación, que permite evaluar el rendimiento de la actividad científica y su impacto en la comunidad (Paz-Enrique *et al*., 2016; Tomás, 2013).

Los estudios bibliométricos se clasifican en tres grupos: (a) descriptivos, los cuales brindan datos numéricos sobre los artículos publicados en una comunidad científica; (b) evaluativos, quienes proveen herramientas para calificar a la investigación en un campo; y (c) valorativos, cuya finalidad es diagnosticar y monitorear los programas de investigación (Romaní *et al*., 2011).

Por otro lado, Jacobs (2010) clasifica a los estudios bibliométricos en (a) descriptivos, en los que se recopilan minuciosamente los datos de la literatura y se utilizan para medir la productividad de los científicos; (b) evaluativos, en los que se usan las citas para llegar a un diagnóstico; y (c) relacionales, cuyo fin es examinar las conexiones dentro de la investigación científica mediante el uso de datos.

La bibliometría presenta tres orientaciones: la bibliometría para los estudiosos de la bibliometría, la bibliometría para las disciplinas científicas y la bibliometría para las políticas científicas y los negocios. Además, aquella puede aplicarse a tres niveles: micro o individual, que refiere al investigador; meso, a una institución y, macro, a un país o región (Cortés, 2007; Romaní *et al*., 2011).

Cabe explicar la situación en la que se encuentran la Bibliometría, la Cienciometría y la Informetría (EMI), pues aún persiste una confusión en cuanto a sus conceptos e implicancias. La Bibliometría se encarga de estudiar la gestión de los sectores científicos a partir de las fuentes bibliográficas. La Cienciometría evalúa la producción científica mediante el uso de indicadores numéricos. La Informetría, que se superpone a los dos anteriores términos mencionados, es la encargada de desarrollar métodos y herramientas para medir y analizar los aspectos cognitivos de la ciencia (Spinak, 1996; Macedo y Yumiko, 2009). Considerando las definiciones propuestas es posible establecer la siguiente

analogía: la Bibliometría es a la Bibliotecología, como la Cienciometría es a la Cienciología y la Informetría es a la Ciencia de la Información (Ríos, 2000).

En resumen, de todas las disciplinas métricas que existen hasta el momento, desde la perspectiva descriptiva, la Bibliometría es la más utilizada y difundida en la comunidad científica, pues —como coinciden en señalar Spinak (1996), Macedo y Yumiko (2009) y Ríos (2000)— su objeto de estudio es la información en soporte físico, como artículos, libros o tesis; así como también la información en formato digital porque los datos y las particularidades son las mismas.

- **Indicadores bibliométricos**

El uso de los indicadores bibliométricos comienza en los años setenta. Sin embargo, su investigación en mayor medida se incentiva en la década de los ochenta del siglo XX, pues gracias a la bibliometría es posible formar herramientas de evaluación de la actividad científica (Peralta-González *et al*., 2015).

Los indicadores bibliométricos surgen con el fin de medir la producción científica. En primera instancia, estos están orientados a examinar el crecimiento de la literatura y el desarrollo de las disciplinas científicas, así como también a comparar las tendencias investigativas con las necesidades de un país o región; incluso, su función se ha ido ampliando y han comenzado a formar parte de las herramientas de diagnóstico y prospección de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, para así evaluar la visibilidad de la ciencia a nivel nacional e internacional. Y en el caso específico de las universidades, observar hacia dónde se dirigen los esfuerzos y los recursos en las áreas de investigación (Rahier, 2010; Roque y Villalta, 2016).

En otras palabras, a través de los indicadores bibliométricos se busca medir la productividad científica de manera numérica a fin de proporcionar, a partir de los resultados obtenidos, un valor medible a la investigación. A través del recuento de las publicaciones es posible conocer la producción científica de los investigadores, la actividad científica desarrollada en un país, quiénes son los autores más productivos, el envejecimiento de la

ciencia, evaluar las actividades o políticas científicas, calificar a los académicos y a los centros universitarios, entre otros (Luza, 2017; Pulido, 2015; Plested, 2014).

Cabe mencionar también que, a partir del conteo de las publicaciones, se puede conocer la siguiente información: tipos de documentos, idiomas, nombres de las revistas elegidas para la divulgación de la investigación, disciplinas en las que se trabaja, tendencias, especialización y el número de autores, instituciones o países participantes en los documentos, etc. (Filippo y Fernández, 2002). Tales datos, al ser considerados como indicadores bibliométricos pasan a renombrarse, como productividad de las publicaciones, productividad de los autores, productividad por instituciones editoras y lugares de edición, análisis de la producción por su temática, análisis de citas, índices de impacto, etc. (Solano-López *et al*., 2009).

Los indicadores bibliométricos se clasifican generalmente en tres grupos (Peralta-González *et al*., 2011): (a) los de producción, quienes brindan datos numéricos de la actividad científica; (b) los de visibilidad o impacto, entre lo que se encuentran el factor de impacto y el índice h; y (c) los de colaboración, que miden las relaciones que se establecen entre los productores.

Al hacer uso de algunas bases de datos, es posible obtener fácilmente algunos indicadores bibliométricos, como el factor de impacto, que se puede encontrar en el *Journal Citation Report del Institute for Scientific Information* y, el índice h de un autor, a través de Scopus, en el que también se puede obtener el número de citas por artículo, etc. Con respecto a publicaciones más específicas, es adecuado hacer uso de Google Académico (Romaní *et al*., 2011).

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) han desarrollado tres manuales que exponen las metodologías para la elaboración de indicadores bibliométricos en las diferentes ciencias: el *Manual de Frascati*, en el que se dan a conocer aspectos de medición de insumos (publicaciones científicas); el *Manual de*

Oslo, en el que se brindan metodologías de encuestas para la recopilación de datos que permitan interpretar la innovación en Ciencia y Técnica; y el *Manual de Canberra*, en el que se proporcionan metodologías para evaluar a los recursos humanos dedicados a la ciencia y la técnica (Solano-López *et al*., 2009).

En conclusión, a medida que la Bibliometría se desarrolla, distintas organizaciones y centros de investigación elaboran lineamientos para la adecuada aplicación de las Matemáticas en las Ciencias Sociales, como los indicadores bibliométricos, a través de los cuales se pueden medir la producción, la colaboración y el impacto de cierto tipo de información en un determinado tiempo y espacio. Además, cabe mencionar que los indicadores bibliométricos que se obtengan de un grupo de documentos van a depender del tipo de estudio que se esté realizando y de los resultados de este.

- **La bibliometría y su relación con la investigación**

Al tener claro que la actividad investigativa es importante para el desarrollo y progreso de una sociedad, también es necesario contemplar la modalidad de evaluación de esta en un ámbito en específico, y es ahí, donde entra a tallar la bibliometría.

La metodología a utilizar para evaluar la actividad científica gira en torno a dos dilemas: cuáles serán los criterios de medición y qué relación existe entre los indicadores científicos y la evaluación, pues la bibliometría es una actividad complementaria para la evaluación de la investigación (Solano-López *et al*., 2009).

Los estudios bibliométricos nos permiten obtener datos, como fortalezas y debilidades, de la producción documental de una comunidad científica y, evalúa su rendimiento e impacto en la misma (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018; Pérez, 2018).

Cabe mencionar, que plantear un estudio de corte bibliométrico, generalmente, no requiere de una cuantiosa inversión económica, pero sí disponibilidad de tiempo. Y al ser estudios elaborados sobre bases de datos, no incurren en faltas éticas; no obstante, los resultados obtenidos deben ser discutidos con moderación (Romaní *et al*., 2011).

El grado de complejidad de los estudios bibliométricos depende de los objetivos elegidos. Suelen ser de tipo descriptivo, o sea, el fin es dar a conocer características de una comunidad científica. Y si bien es cierto, al ser estudios de menor complejidad, no dejan de ser importantes y necesarios (Romaní *et al*., 2011).

Con respecto a los estudios bibliométricos evaluativos, estos deben de realizarse en colaboración e interacción con el ente evaluado, el cual deberá participar tanto al inicio del proceso, facilitando los datos que se requieran, como al final del mismo, reflexionando sobre los indicadores resultantes. Incluso, en algunos casos, para mayor fiabilidad del estudio, se opta también, por la opinión de expertos (Torres y Jiménez, 2012).

Cabe resaltar que, gracias a los indicadores bibliométricos, es posible ejercer un adecuado gobierno de la ciencia, y por ende de la política científica. Por ejemplo, en las universidades son necesarios para la idónea toma de decisiones relacionadas con la financiación, los nombramientos y el establecimiento de promociones e incentivos para investigadores de entes públicos y privados (Pérez, 2018; Torres y Jiménez, 2012).

Asimismo, cabe especificar que los vicerrectorados de investigación, en el caso de las universidades, son los encargados de solventar e incentivar los centros de estudios bibliométricos. Por ello, para el adecuado funcionamiento de estos centros, se requiere personal multidisciplinario, es decir, que no solamente conozca sobre estudios bibliométricos, sino que cuenten con formación en otros aspectos, tales como: técnicas estadísticas, organización visual de la información, etc. (Torres y Jiménez, 2012).

En resumen, la bibliometría no está diseñada para determinar la idoneidad de la metodología utilizada en una investigación, sino para proporcionar información respecto a las cantidades y las características de la producción científica (Romaní *et al*., 2011).

Finalmente, la bibliometría está siendo más reconocida en las instituciones promotoras de la investigación, como las universidades, que son óptimas para recabar datos que permitan tomar decisiones en la comunidad científica; además, cabe destacar

que la relación entre la bibliometría con la investigación se caracteriza principalmente por ser una actividad complementaria para la evaluación de la producción científica.

- **Limitaciones de los estudios bibliométricos**

Aunque los estudios bibliométricos son importantes y necesarios en la actualidad por toda la gama de información que pueden brindar, también es cierto que existen algunas limitaciones para realizar este tipo de trabajo de manera efectiva.

La principal fuente de información para los estudios bibliométricos son las bases de datos, sin embargo, estas no han sido diseñadas para tal fin, es decir, no proporcionan la información necesaria o, en todo caso, no de manera directa para realizar un análisis bibliométrico, por lo que obtener la información requerida para este estudio implicaría invertir una mayor cantidad de tiempo (Benavent *et al.*, 2017).

El idioma es otro aspecto a considerar en cuanto a la información que proporcionan las bases de datos. El inglés tiene una gran representatividad en ellas, lo que afecta al ámbito latinoamericano, pues la producción latina no se considera proporcionalmente y así se subestima la contribución de esta región a la ciencia. Entre otras limitaciones se puede considerar a los errores tipográficos que dificultan la búsqueda y el tratamiento de la información (Filippo y Fernández, 2002).

Camps (2008) divide las limitaciones de los estudios bibliométricos en dos grupos: (a) limitaciones de actividad, en las que la información numérica sobre la producción científica no refleja la calidad de un estudio científico, por lo que se debería complementar con las del siguiente grupo y (b) limitaciones de impacto, donde interviene las citaciones.

Finalmente, cabe mencionar que, a pesar de las limitaciones que existen en los estudios bibliométricos, los profesionales de la información están capacitados para realizarlos, pues conocen el manejo de las bases de datos y la información de los distintos tipos de documentos que pueden ser analizados. Por otro lado, para completar la evaluación de la investigación, el juicio de expertos sería lo óptimo, pues este grupo se encuentra conformado por especialistas de un área específica.

2.3 Descripción del instrumento

- **Líneas de investigación**

Las líneas de investigación constituyen la primera dimensión del instrumento a aplicarse a la población del presente trabajo de investigación. Esta, a su vez, se divide en las siguientes unidades de análisis: escuela profesional (EP), maestrías y doctorados, título y grados, clasificación temática y fecha de publicación.

a. Escuelas Profesionales, maestrías y doctorados

Según la información brindada por la página web oficial de la FLCH-UNMSM, las escuelas profesionales (EP), las maestrías y los doctorados son los siguientes:

- **Escuelas Profesionales**
  - EP de Arte
  - EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información
  - EP de Comunicación Social
  - EP de Conservación y Restauración
  - EP de Danza
  - EP de Filosofía
  - EP de Lingüística
  - EP de Literatura
- **Maestrías**
  - Maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía
  - Maestría en Filosofía con mención en Epistemología
  - Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
  - Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales
  - Maestría en Lingüística
  - Maestría en Comunicaciones
  - Maestría en Lengua y Literatura
  - Maestría en Escritura Creativa

- ❖ Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano
- ❖ Maestría en Bibliotecología
- ❖ Maestría en Educación Intercultural Bilingüe

- **Doctorados**
  - ❖ Doctorado en Filosofía
  - ❖ Doctorado en Historia del Arte
  - ❖ Doctorado en Lingüística
  - ❖ Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana

b. Clasificación temática

Según la Resolución de Decanato N° 01044-D-FLCH-19, emitida por la FLCH, el 18 de octubre de 2019, se determinó la clasificación temática de la siguiente manera:

- **Humanidades interdisciplinarias**

  Las humanidades interdisciplinarias se subdividen en los siguientes temas:

  - ❖ Las humanidades y el bicentenario
  - ❖ Estudios andinos y amazónicos
  - ❖ Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación
  - ❖ Cultura, ideología y ciudadanías
  - ❖ Estudios de género
  - ❖ Representaciones de la violencia
  - ❖ Interculturalidad y estudios de la diversidad cultural
  - ❖ Comunicación, poder y sociedad
  - ❖ Estudios históricos y comparados
  - ❖ Estudios del discurso

- **Arte**

  La especialidad de Arte se subdivide en los siguientes temas:

  - Arte del Perú antiguo
  - Arte del Perú virreinal
  - Arte peruano del siglo XIX
  - Arte peruano contemporáneo
  - Arte popular
  - Arte latinoamericano
  - Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles
  - Patrimonio cultural y gestión cultural
  - Música y danza en el Perú
  - Teoría y crítica del arte

- **Bibliotecología y Ciencias de la Información**

  La especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información se subdivide en los siguientes temas:

  - Organización de la información
  - Servicios y usuarios de la información
  - Tecnologías de la información y desarrollo de la investigación académica
  - Gestión de la información y del conocimiento
  - Métricas de la información y evaluación de la producción científica
  - Normas jurídicas y éticas en las ciencias de la información
  - Archivística y gestión documental
  - Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de la calidad

- **Ciencias de la Comunicación**

  La especialidad de Ciencias de la Comunicación se subclasifica en los siguientes temas:

  - Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia
  - Periodismo, *big data* y sistemas inteligentes
  - Comunicación, desarrollo y medio ambiente
  - Artes y medios audiovisuales y multimediales
  - Espacio público, imágenes e ideologías
  - Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones
  - Estado, instituciones públicas y comunicación política
  - Historia de los medios de comunicación

- **Filosofía**

  La especialidad de Filosofía se subdivide en los siguientes temas:

  - Historia de la filosofía
  - Filosofía peruana y latinoamericana
  - Lógica, epistemología e historia de la ciencia
  - Filosofía práctica

- **Lingüística**

  La especialidad de Lingüística se subdivide en los siguientes temas:

  - Lingüística hispánica
  - Lingüística aplicada
  - Lingüística andina
  - Lingüística amazónica
  - Teoría lingüística
  - Texto, discurso y pragmática
  - Lingüística interdisciplinaria

- **Literatura**

  La especialidad de Literatura se subdivide en los siguientes temas:

  - Literatura peruana colonial
  - Literatura peruana del siglo XIX
  - Literatura peruana del siglo XX y XXI
  - Literaturas orales y populares peruanas
  - Literaturas en lenguas andinas y amazónicas
  - Literatura latinoamericana
  - Literatura española
  - Literatura comparada y mundial
  - Teoría literaria
  - Poéticas de la creación

c. Título y grados

Según la Ley Universitaria N° 30220, el título y los grados que brinda la FLCH-UNMSM son los siguientes:

- **Título profesional**
  - **Licenciatura:** se obtiene, tras presentar y sustentar una tesis, luego de terminar satisfactoriamente los cinco años de carrera profesional.
- **Grados académicos**
  - **Bachiller:** este grado académico, anteriormente, era adquirido automáticamente tras haber aprobado todos los cursos de los diez ciclos académicos. Sin embargo, actualmente, según la Ley Universitaria en cuestión, es necesario presentar un trabajo de investigación para obtenerlo. El bachiller no se está considerando para fines de esta tesis, pues no hay casos en el rango de años que se investiga.

- **Maestría:** para lograr este grado académico es necesario tener el título profesional de licenciado o también es válido el grado de bachiller. Además, es necesario presentar una tesis y conocer algún idioma más.
- **Doctorado:** se obtiene tras haber adquirido el grado de Magíster y presentar una tesis; así como también dominar dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

En resumen, en la primera dimensión del instrumento de este estudio líneas de investigación, básicamente, se recogen datos concernientes a las características generales de las tesis a analizar, como EP, maestría o doctorado a la que cada una de estas pertenece; la clasificación temática en específico según la RD N° 01044-D-FLCH-19 que emitió la FLCH; el título y los grados, referente que permite conocer el nivel de especialización del egresado referente a su carrera profesional; y la fecha de publicación de la tesis, que rige desde el año 2000 hasta el 2018.

- **Metodología de la investigación**

Los métodos de investigación constituyen la segunda dimensión del instrumento de esta tesis. Este apartado se divide en las siguientes unidades de análisis: tipo de investigación, técnica de recolección de datos e instrumento de recolección de datos.

a. Tipos de investigación

Los tipos de investigación comprenden las características que tendrá un trabajo de investigación, en otras palabras, el alcance o perspectiva del estudio a realizar. Para fines del presente estudio, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se consideran los cuatro tipos que se describen a continuación:

- **Investigación descriptiva**

  La investigación descriptiva expone una situación de manera detallada, es decir, expresa particularidades y características de una población o muestra en estudio.

- **Investigación explicativa**

  La investigación explicativa se caracteriza por sustentar o justificar el porqué de un fenómeno, explicar las condiciones en que se manifiesta.

- **Investigación exploratoria**

  La investigación exploratoria se caracteriza por examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, el cual no ha sido abordado anteriormente.

- **Investigación correlacional**

La investigación correlacional consiste en conocer el grado de asociación entre dos o más variables, lo que incluye cuantificar y analizar la vinculación.

b. Técnicas de recolección de datos

Existe una gran variedad de técnicas de recolección de datos. Pero para fines de este trabajo y considerando las características de la población de este estudio, enfocado en las ciencias sociales, se describen las siguientes según Hernández, Fernández y Baptista (2014):

- **Entrevista**

  La entrevista es una interacción social que tiene como fin recolectar datos valiosos para una investigación. Esta se lleva a cabo a través de un diálogo entre dos o más personas, una de las cuales es el entrevistador, quien tiene el papel crucial.

- **Encuesta**

  La encuesta es un conjunto de interrogantes dirigidas a una muestra representativa, respecto a una o más variables. El fin de la encuesta es conocer estados de opinión sobre algún tema o cuestiones que le afectan a tal muestra.

- **Observación**

  La observación refiere al registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, pues a través del sentido de la vista se logra recopilar información directamente de la realidad que se desea investigar.

- **Análisis documental**

  El análisis documental es una técnica aplicable a todo tipo de investigación, ya que de manera objetiva y sistemática cuantifica los contenidos en categorías y subcategorías para luego someterlas a un análisis estadístico.

c. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos son los correspondientes a las técnicas de recolección de datos antes mencionadas, por ello, se definen los siguientes:

- **Esquema de entrevista**

  Instrumento de la técnica de recopilación de datos entrevista, conformada por un conjunto de preguntas que dirigen o guían la actividad a realizar.

- **Cuestionario**

  Instrumento de la técnica de recopilación de datos encuesta, la cual, consta de un conjunto de preguntas relevantes para la investigación.

- **Guía de observación**

  Instrumento de la técnica de recopilación de datos observación, es un conjunto de preguntas o ideas que dirigen o guían la actividad a realizar.

- **Análisis de textos**

  Instrumento de la técnica de recopilación de datos análisis documental, y son un conjunto de lineamientos o parámetros que dirigen o guían la actividad a realizar.

En resumen, en este apartado y en base a la información brindada por Roberto Hernández Sampieri, especialista en el tema, se debe determinar cuidadosamente el tipo de investigación, la técnica de recolección de datos y por ende el instrumento de recolección de datos; y todo ello a cada tesis por analizar.

- **Fuentes y recursos de la investigación**

Las fuentes y los recursos de la investigación constituyen la tercera dimensión del instrumento de esta investigación. Este apartado se divide en las siguientes unidades de análisis: libros, publicaciones periódicas en línea, publicaciones periódicas en físico, informes profesionales, tesis, publicaciones electrónicas, disertaciones y materiales audiovisuales.

a. Libros

Los libros son los documentos sueltos, como los folios, y el conjunto de estos, como los libros netamente. Para fines de este estudio se subclasifican de la siguiente manera:

- **Libros generales**

  Los libros generales son los que presentan una temática amplia, pero que ha sido necesaria para la realización de la tesis, como los de metodología de la investigación, diccionarios, entre otros.

- **Libros específicos**

  Los libros específicos son aquellos de una temática particular, o sea, algo característico del tema de investigación en la tesis, como un libro sobre crítica literaria en el caso de Literatura, entre otros.

b. Publicaciones periódicas en línea

Las publicaciones periódicas en línea son los documentos que se encuentran en internet, específicamente, los artículos de revistas. Para fines de este estudio se describen en las siguientes:

- **Artículos de revistas indexadas**

  Los artículos de revistas indexadas se encuentran en bases de datos reconocidas, como las siguientes (Delgado-Vázquez *et al.*, 2019):

  - Scopus: es una base de datos de la empresa Elsevier y se caracteriza por presentar documentos mayoritariamente en inglés. Scopus es reconocida como un medio de circulación mundial.

- ❖ Web of Science: se caracteriza por presentar documentos mayoritariamente en inglés. Así como Scopus, Web of Science es reconocida como una base de datos de circulación mundial.
- ❖ Scielo: consta de documentos, generalmente, en español y, es reconocida como una base de datos de circulación regional y nacional.

- **Artículos de revistas no indexadas**

  Los artículos de revistas no indexadas se encuentran en diversas bases de datos, excepto las descritas anteriormente.

- **Artículos de revistas institucionales**

  Los artículos de revistas institucionales se encuentran en bases de datos que pertenecen a un centro de investigación, como los de las universidades.

c. Publicaciones periódicas en físico

Las publicaciones periódicas en físico son los documentos, y en específico a las revistas y periódicos que se encuentran únicamente en formato físico.

d. Informes profesionales

Los informes profesionales son investigaciones que se encuentran un rango abajo de las tesis, como también las tesinas, no obstante, no dejan de ser importantes. Por otro lado, debido a la implementación de la Ley Universitaria Nº 30220, actualmente no se están elaborando, ya que la prioridad es la elaboración de tesis.

e. Tesis

Las tesis son los trabajos de investigación que abordan un tema en específico. Se caracterizan por el rigor teórico y metodológico en el que se sustentan y, se encuentran sujetas a comprobación (Roque y Villalta, 2016). Se clasifican de la siguiente manera:

- **Tesis de pregrado**

  Las tesis de pregrado son las que se elaboran para los fines de la titulación profesional (licenciatura).

- **Tesis de posgrado**

  Las tesis de posgrado se desarrollan para la obtención de los grados académicos de magíster y doctor.

f. Publicaciones electrónicas

Las publicaciones electrónicas son los documentos o la información que se encuentran en línea, pero que no encajan en las demás categorías. En este grupo se consideran las presentaciones de diapositivas, las páginas web, etc.

g. Disertaciones

Las disertaciones son las fuentes que surgen de una reunión académica, como las conferencias, congresos, simposios, etc.

h. Materiales audiovisuales

Los materiales audiovisuales son los materiales que constan de audio, como los CD, o que contienen audio y video, como los DVD.

En resumen, en la tercera y última dimensión de este estudio fuentes y recursos de la investigación, se recogen datos concernientes a las referencias que presenta cada tesis por analizar, en específico, se muestran cantidades de cada tipo documental (libros, publicaciones periódicas en línea, publicaciones periódicas en físico, informes profesionales, tesis, publicaciones electrónicas, disertaciones y materiales audiovisuales) que se haya utilizado para la elaboración y sustentación de cada tesis que se analiza.

CAPÍTULO III
HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

Esta investigación no se propone demostrar un enunciado: no requiere de la formulación de hipótesis, ya que su fin es dar a conocer aspectos importantes de las tesis que se han sustentado en la FLCH-UNMSM a nivel de pregrado y de posgrado entre los años 2000-2018.

3.2 Variable

Producción de tesis

3.3 Operacionalización de la variable

Tabla 1

Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Categorías de análisis	Definición operacional	Indicadores
Producción de tesis	Líneas de investigación	Escuelas Profesionales, maestrías y doctorados	• EP de Arte • EP de Conservación y Restauración • EP de Danza • EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información • EP de Comunicación Social • EP de Filosofía • EP de Lingüística • EP de Literatura • Maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía • Maestría en Filosofía con mención en Epistemología • Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana • Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales • Maestría en Lingüística • Maestría en Comunicaciones • Maestría en Lengua y Literatura • Maestría en Escritura Creativa • Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano • Maestría en Bibliotecología • Maestría en Educación Intercultural Bilingüe • Doctorado en Filosofía • Doctorado en Historia del Arte	• Tesis por Escuelas Profesionales (2000-2018) en el pregrado • Tesis por maestrías y doctorados (2000-2018) en el posgrado

		• Doctorado en Lingüística • Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana	
	Título y grados	• Licenciatura • Maestría • Doctorado	• Producción de tesis (2000-2018) en el pregrado • Producción de tesis (2000-2018) en el posgrado
	Clasificación temática	• Humanidades interdisciplinarias • Arte • Bibliotecología y ciencias de la información • Ciencias de la comunicación • Filosofía • Lingüística • Literatura	• Distribución de tesis según líneas temáticas en el pregrado • Distribución de tesis según líneas temáticas en el posgrado
	Fecha de publicación	• 2000-2018	• Fluctuación de tesis por año de publicación en el pregrado • Fluctuación de tesis por año de publicación en el posgrado
Métodos de la investigación	Tipo de investigación	• Descriptiva • Explicativa • Exploratoria • Correlacional	• Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el pregrado • Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el posgrado

	Técnica de recolección de datos	• Entrevista • Encuesta • Observación • Análisis documental	
	Instrumento de recolección de datos	• Esquema de entrevista • Cuestionario • Guía de observación • Análisis de textos	
Fuentes y recursos de la investigación	Libros	• Generales • Especialidad	• Análisis de las tipologías documentales utilizadas en el pregrado • Análisis de las tipologías documentales utilizadas en el posgrado
	Publicaciones periódicas en línea	• No indexados • Indexados • Institucionales	
	Publicaciones periódicas en físico		
	Informes profesionales		
	Tesis	• Pregrado • Posgrado	
	Publicaciones electrónicas Disertaciones		
	Materiales audiovisuales		

	Impacto académico	Revistas	• Principales revistas citantes en el pregrado • Principales revistas citantes en el posgrado
		Formato	• Tipologías documentales citantes en el pregrado • Tipologías documentales citantes en el posgrado
		Año	• Citas recibidas por año en el pregrado • Citas recibidas por año en el posgrado

CAPÍTULO IV
MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 Tipo de investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, es decir, que, a través de las técnicas de medición numérica y análisis estadístico, puede probar hipótesis de un estudio y, establecer pautas de comportamiento o probar teorías. Asimismo, es una investigación descriptiva porque se especifican características o tendencias de algún grupo, población o fenómeno a analizar y, es de corte transversal o transeccional, pues recopila información en un tiempo determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

4.2 Población

La población de esta investigación estuvo conformada por 520 tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018, las cuales han sido contabilizadas a través de un censo según la información brindada por Cybertesis, Cabe indicar que no se están considerando otros tipos de investigación, sino solo las tesis.

- **Unidad de análisis**

La unidad de análisis de la presente investigación es cada título de tesis de pregrado o posgrado de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018 encontrada en el sistema Cybertesis.

4.3 Técnica de recolección de datos

La técnica de recolección de datos usada para esta investigación fue el análisis documental. A través de una ficha como instrumento se recopiló la información necesaria para conocer la producción de las tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018.

- **Fuente de datos**

La fuente principal de datos es el repositorio Cybertesis, en que se encuentran los metadatos y el texto completo, generalmente, de acceso abierto. Sin embargo, algunas tesis son de acceso restringido, por ello, se han realizado visitas presenciales a la sala de lectura de la Biblioteca Central Pedro Zulen de la UNMSM.

- **Herramienta para la recolección de datos**

La herramienta o instrumento que se aplicó en esta tesis es una ficha, la cual se consta de tres dimensiones: líneas de investigación, métodos de la investigación, fuentes y recursos de la investigación (ver Anexo 1).

- **Procedimiento de recolección de datos**

Para fines de la presente investigación se han generado dos bases de datos: la primera recoge netamente información de la coyuntura o realidad de las tesis sanmarquinas de pregrado y posgrado y la segunda muestra información acerca del impacto de tales tesis en el ámbito académico.

En la primera base de datos, generada a través del programa Excel 2010, se han diseñado, estructurado y plasmado los encabezados pertinentes considerando las tres dimensiones que conforman el instrumento de esta tesis.

Además, cabe mencionar que para comenzar con la recogida de datos se registró el título de cada tesis a fin de no duplicar información, pues los títulos son únicos. Luego de ello, se buscó en cada uno en el sistema Cybertesis.

Tabla 2

Base de datos en Excel 2010

Dimensiones	Información requerida
Líneas de investigación	Se solicitan datos, como Escuela Profesional, maestría o doctorado, título o grados académicos, clasificación temática y fecha de publicación. Estos son visibles en la portada de la tesis analizada, sin embargo, para determinar finalmente la clasificación temática es necesario leer la introducción, el planteamiento del problema y los objetivos para ubicarla en una de las categorías temáticas dadas por la FLCH-UNMSM.
Métodos de la investigación	Se solicita información, como el tipo, la técnica y el instrumento de investigación. Estos datos se ubican al leer el apartado de método de investigación de la tesis analizada. En caso de que no se especifique tal información, esta se deduce de lo que se detalla en la introducción, el planteamiento del problema, los objetivos y los anexos.
Fuentes y recursos de la investigación	Se solicita información, como libros, publicaciones periódicas en línea, publicaciones periódicas en físico, informes profesionales, tesis, publicaciones electrónicas, disertaciones y materiales audiovisuales; así como la cantidad de estos. Todos estos datos se encuentran en el apartado de bibliografía o referencias bibliográficas de la tesis analizada.

Para la segunda base de datos, previamente, se inicia sesión desde una cuenta personal en Google Académico.

Figura 1

Pasos a seguir en Google Académico

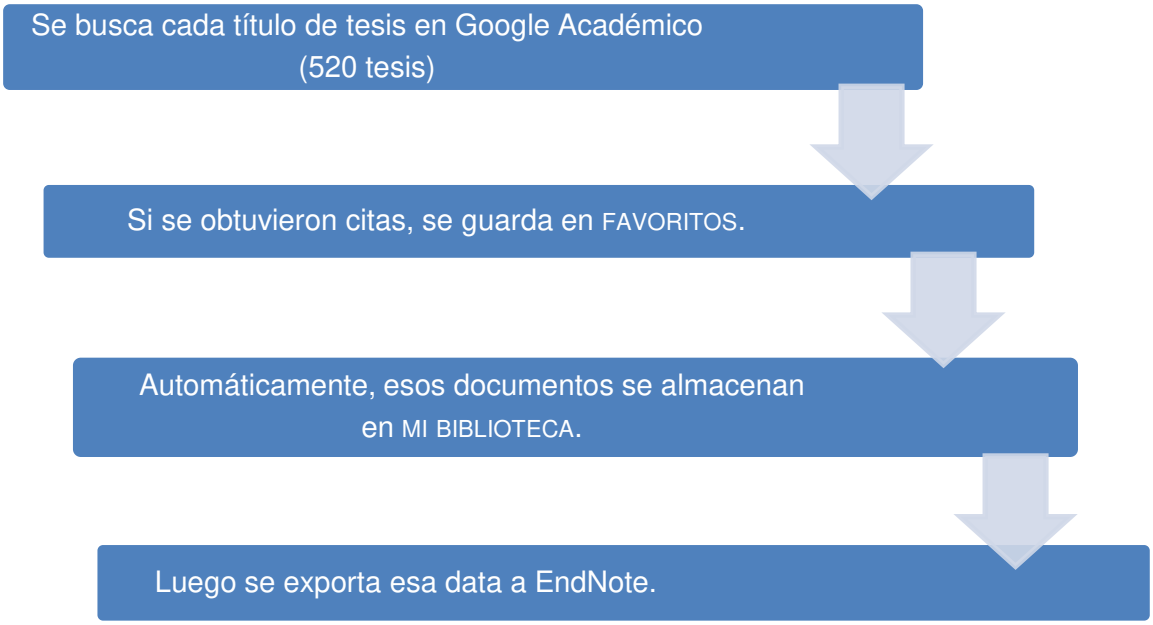

Figura 2

Base de datos en EndNote

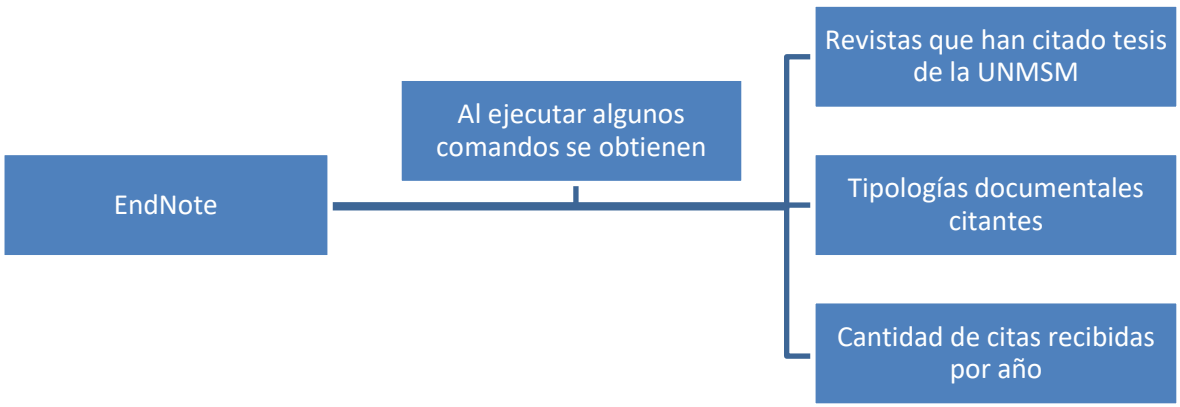

4.4 Procesamiento y análisis estadístico

Para comenzar con el procesamiento y análisis estadístico se registró toda la información en una hoja de cálculo de Google, pues este aplicativo permite acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet con solo iniciar sesión desde una cuenta personal de Gmail; luego, la data registrada se descargó y transformó al formato de un documento de Excel para llevar a cabo la tabulación de datos en este programa. Por otro lado, para procesar el resto de información de investigación, correspondiente al impacto que ha tenido en el ámbito académico, se usó el programa EndNote.

CAPÍTULO V
RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados del presente estudio, el cual está dividido en dos secciones: la primera muestra y explica la situación en la que se encuentra la investigación en la FLCH-UNMSM y, específicamente, las características de la producción de tesis como medio sustentatorio para obtener el título profesional y los grados académicos de magíster y doctor a nivel de pregrado y posgrado entre los años 2000-2018 y, la segunda parte expone e interpreta el impacto que ha tenido la producción de tesis de pregrado y posgrado de los sanmarquinos en el ámbito científico, para lo cual se usa el buscador Google Académico.

5.1 Producción de tesis en la FLCH-UNMSM

Básicamente, en esta primera parte se mencionan datos relevantes, como tendencias y características de las tesis de pregrado y posgrado sustentadas por los egresados de las diferentes EP de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018. La caracterización de la situación en la FLCH se presenta considerando los siguientes indicadores:

5.1.1 *Producción de tesis en la FLCH-UNMSM a nivel de pregrado*

5.1.1.1 Tesis por Escuelas Profesionales (2000-2018) en el pregrado

Tabla 3

Tesis por Escuelas Profesionales (2000-2018) en el pregrado

Escuelas Profesionales	**Cantidad**	%
Literatura	82	27
Comunicación Social	66	22
Lingüística	62	20
Filosofía	49	16
Arte	30	10
Bibliotecología y Ciencias de la Información	14	5
Total general	**303**	100

Como se observa en la Tabla 3, según el número de publicaciones de tesis a nivel de pregrado, la EP de Literatura, creada en 1946, lidera la lista con un 27 % y, en las siguientes posiciones se encuentran la de Comunicación Social, fundada en 1947, con un 22 %; la de Lingüística, originada en 1936, con un 20 %; la de Filosofía, establecida el año 1946, con un 16 %; la de Arte creada en 1948, con un 10 %; por último, la de Bibliotecología y Ciencias de la Información, creada en 1980, con un 5 %, el cual es un bajo porcentaje de tesis a causa del énfasis que se le ha dado a la elaboración de los informes profesionales para la obtención del título profesional, modalidad que ha quedado excluida al implementarse la Ley Universitaria N° 30220. Las EP que no presentan ninguna tesis sustentada son la de Danza y la de Conservación y Restauración, ambas creadas en el año 2010.

Cabe indicar que los informes profesionales, que son trabajos de investigación que no manifiestan una hipótesis, pero que describen claramente un problema y presentan propuestas de mejora (Iglesias y Resala, 2020), no se están considerando en esta investigación, a pesar de ser una modalidad de algunas EP para obtener el título profesional, como la EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información y la EP de Comunicación Social, a las que se han presentado 39 y 41 informes profesionales entre los años 2000-2018, respectivamente. Estas son las únicas escuelas que se han valido de esta modalidad.

A nivel de pregrado, la obtención del título profesional de licenciado corresponde a 303 tesis, que representan un 58 % de las 520 tesis analizadas en esta investigación. Esto guarda relación con el ámbito laboral, pues no necesariamente un grado académico, en las carreras de Humanidades y las de Ciencias Sociales, es requisito para que el egresado sea contratado para desempeñarse en un puesto laboral (Burgos y López, 2010).

Asimismo, los estudios de pregrado en la UNMSM son gratuitos durante los cinco años que dura la carrera, por ello, obtener el título profesional de licenciado es más factible que obtener un grado académico de posgrado, como una maestría o doctorado. Por último y de acuerdo al sexo, a nivel de pregrado, el 41 % de los tesistas son mujeres y que el 59 % de ellos son hombres.

5.1.1.2 Distribución de tesis por año y Escuela Profesional en el pregrado

Tabla 4

Distribución de tesis por año y Escuela Profesional en el pregrado

Escuela Profesional/Año de publicación	Licenciatura
Literatura	**82**
2015	29
2017	7
2014	6
2007	6
2016	6
2008	5
2009	4
2010	4
2003	3
2006	3
2018	2
2012	2
2004	2
2011	2
2013	1
Comunicación Social	**66**
2016	12
2015	8
2006	6
2017	5
2003	5
2013	4
2014	4
2007	4
2008	4
2010	3
2002	3
2009	3
2018	2
2004	1
2012	1
2005	1

Lingüística	**62**
2014	7
2017	7
2009	7
2016	6
2018	6
2005	4
2004	4
2011	4
2007	3
2013	3
2006	2
2008	2
2015	2
2010	2
2002	1
2012	1
2003	1
Filosofía	**49**
2016	9
2014	8
2015	4
2008	4
2005	3
2013	3
2012	2
2003	2
2004	2
2017	2
2006	2
2010	2
2002	2
2009	2
2011	1
2007	1

Arte	**30**
2017	6
2010	4
2014	3
2015	3
2005	2
2018	2
2006	2
2016	2
2012	1
2004	1
2007	1
2008	1
2002	1
2009	1
Bibliotecología y Ciencias de la Información	**14**
2014	4
2018	3
2011	2
2002	1
2012	1
2003	1
2001	1
2010	1
Total general	**303**

En la Tabla 4, según la distribución de tesis por EP y por año en el pregrado, el mayor número de sustentaciones es de la especialidad de Literatura el 2015; la de Comunicación Social el 2016; la de Lingüística, los años 2009, 2014 y 2017; la de Filosofía, el 2016; la de Arte el 2017 y la de Bibliotecología y Ciencias de la Información, el 2014; mientras que el menor número de sustentaciones (una tesis), se encuentra para las escuelas mencionadas, el 2013; el 2004, 2005 y 2012; el 2002, 2003 y 2012; 2007 y 2011; el 2002, 2004, 2007, 2008, 2009 y 2012; y el 2001, 2002, 2003, 2010 y 2012, respectivamente.

5.1.1.3 Distribución de tesis según líneas temáticas en el pregrado

Tabla 5

Distribución de tesis según líneas temáticas en el pregrado

Escuela Profesional/Clasificación temática	Cantidad
Literatura	**82**
Literatura peruana del siglo XX y XXI	48
Poéticas de la creación	11
Literaturas en lenguas andinas y amazónicas	5
Literaturas orales y populares peruanas	4
Literatura latinoamericana	4
Literatura comparada y mundial	3
Teoría literaria	2
Literatura peruana colonial	2
Literatura peruana del siglo XIX	2
Literatura española	1
Lingüística	**61**
Lingüística amazónica	20
Lingüística hispánica	10
Lingüística aplicada	9
Teoría lingüística	8
Texto, discurso y pragmática	8
Lingüística andina	4
Lingüística interdisciplinaria	2
Ciencias de la comunicación	**60**
Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones	18
Artes y medios audiovisuales y multimediales	11
Espacio público, imágenes e ideologías	10
Comunicación, desarrollo y medio ambiente	8
Periodismo, big data y sistemas inteligentes	6
Estado, instituciones públicas y comunicación política	5
Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia	1
Historia de los medios de comunicación	1
Filosofía	**49**
Lógica, epistemología e historia de la ciencia	17
Filosofía peruana y latinoamericana	16
Historia de la filosofía	10
Filosofía práctica	6

Arte	**30**
Arte popular	7
Arte peruano contemporáneo	6
Arte peruano del siglo XIX	6
Música y danza en el Perú	4
Arte del Perú virreinal	2
Teoría y crítica del arte	2
Arte del Perú antiguo	2
Patrimonio cultural y gestión cultural	1
Bibliotecología y ciencias de la información	13
Gestión de la información y del conocimiento	5
Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de la calidad	4
Servicios y usuarios de la información	3
Métricas de la información y evaluación de la producción científica	1
Humanidades interdisciplinarias	8
Comunicación, poder y sociedad	5
Estudios del discurso	1
Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación	1
Cultura, ideología y ciudadanías	1
Total general	303

Como se observa en la Tabla 5, las líneas temáticas están siendo consideradas conforme dos aspectos, según la RD Nº 01044-D-FLCH-19: por un lado, la clasificación temática genérica y por otro, las líneas de investigación específicas que son diferentes y variadas para cada una de ellas (ver Anexo 2).

La temática más desarrollada y estudiada es la de Literatura y, la línea de investigación Literatura peruana del siglo XX y XXI es la que se encuentra en primer lugar; mientras que la de Literatura española, en el último.

Tras dicha temática, se encuentra la de Lingüística, en la que la línea de investigación de Lingüística amazónica se encuentra en primer lugar y la de Lingüística interdisciplinaria en el último.

En el caso de la temática de Ciencias de la Comunicación, la línea de investigación Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones es la que se encuentra en primer lugar y la de Historia de los medios de comunicación en el último.

En cuanto a la temática de Filosofía, la línea de investigación Lógica, epistemología e historia de la ciencia es la que se encuentra en primer lugar y la de Filosofía práctica en el último.

Sobre la temática de Arte, la línea de investigación Arte peruano contemporáneo es la que se encuentra en primer lugar y la de Patrimonio cultural y gestión cultural en el último. Además, las líneas de investigación Arte latinoamericano y, Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles aún no son estudiadas.

Respecto a la temática de Bibliotecología y Ciencias de la Información, la línea de investigación Gestión de la información y del conocimiento es la que está en primer lugar y la de Métricas de la información y evaluación de la producción científica en el último. Además, entre las líneas de investigación no estudiadas se encuentran Organización de la información, Tecnologías de la información y desarrollo de la investigación académica, Normas jurídicas y éticas en las ciencias de la información y Archivística y gestión documental.

Para el caso de la temática de Humanidades Interdisciplinarias, la línea de investigación Comunicación, poder y sociedad es la que se encuentra en primer lugar y Estudios del discurso, Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación y Cultura, ideología y ciudadanía en el último lugar. Además, las líneas de investigación aún no estudiadas son Las humanidades y el bicentenario, Estudios andinos y amazónicos, Estudios de género, Representaciones de la violencia, Interculturalidad y estudios de la diversidad cultural y Estudios históricos y comparados.

5.1.1.4 Fluctuación de tesis por año de publicación en el pregrado

Figura 3

Fluctuación de tesis por año de publicación en el pregrado



Como se observa en la Figura 3, a nivel de pregrado, el crecimiento de la sustentación y publicación de tesis es exponencial. El 2015 se presenta un mayor número de ellas, lo cual se debe a la Reglamentación de las Actividades de Investigación" con Resolución Rectoral N° 05680-R-08 (03-12-2008), documento elaborado por el VRIP de la UNMSM, en el que se promueve la realización de tesis con incentivos económicos. A ello se suma la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220 en el año 2014 por parte del Estado, la cual destaca y exige la realización de una tesis para obtener el título profesional de licenciado; y por último, la aprobación de la Resolución Rectoral N° 00896-R-17 (21-02-2017) Política de Financiamiento de la Investigación en la UNMSM, en que se enfatiza el apoyo económico para la realización de tesis, y hasta el día de hoy es una de las mejores medidas por las que ha optado la Universidad (Huisa, 2015).

Por otro lado, en el año 2001, hay una menor cantidad de sustentaciones de tesis según la información de Cybertesis; sin embargo, cabe indicar que el registro de las tesis en tal sistema, el personal de la Biblioteca Central Pedro Zulen de la UNMSM lo realiza en retroceso: desde las tesis más actuales hasta las más antiguas y como, actualmente, hay ingresos, de la FLCH y de las demás facultades de la universidad que deben realizarse, hay una menor cantidad de sustentaciones de tesis en los años pasados.

Otro aspecto a considerar es que el año 2018 evidencia una disminución del número de tesis sustentadas, según la información brindada por el repositorio Cybertesis, lo cual, como en el caso anterior, está relacionado con el trabajo que se desarrolla en la Biblioteca Central, pues el ingreso de las tesis al registro tiende a demorar entre uno o dos meses e, incluso, ello depende de la carga laboral y del personal disponible para tal actividad. Debido a tal situación, algunas de las tesis sustentadas en los últimos meses del 2018 no son parte del análisis de esta investigación, pues en la recogida de datos únicamente se consideran las tesis registradas hasta diciembre del 2018 en dicho repositorio.

Para finalizar, generalmente, la cantidad de sustentaciones de tesis asciende un tiempo y luego desciende, ciclo que se repite a lo largo de los años, sin conocerse con exactitud las razones de tal variación.

5.1.1.5 Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el pregrado

Figura 4

Distribución de tesis según el tipo de investigación utilizada en el pregrado

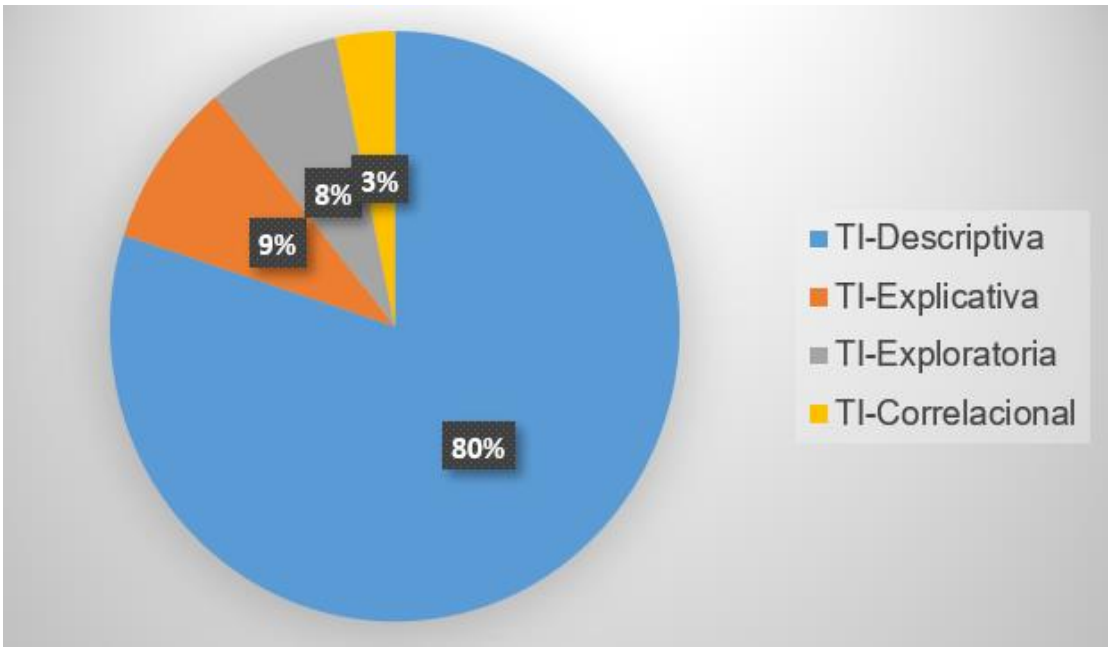

Como se observa en la Figura 4, a nivel de pregrado, el tipo de investigación que predomina es el descriptivo con un 80 %, lo cual se debe a que, por lo general, los egresados de Humanidades y Ciencias Sociales se caracterizan por ser ávidos lectores, y, por ende, analistas de distintas situaciones, lo cual les permite ejecutar estudios que impliquen expresar detalles; en segundo lugar se encuentra el estudio de tipo explicativo (9 %); luego el exploratorio (8 %); y, por último, el correlacional (3 %).

Figura 5

Distribución de tesis según la técnica de recopilación de datos utilizada en el pregrado

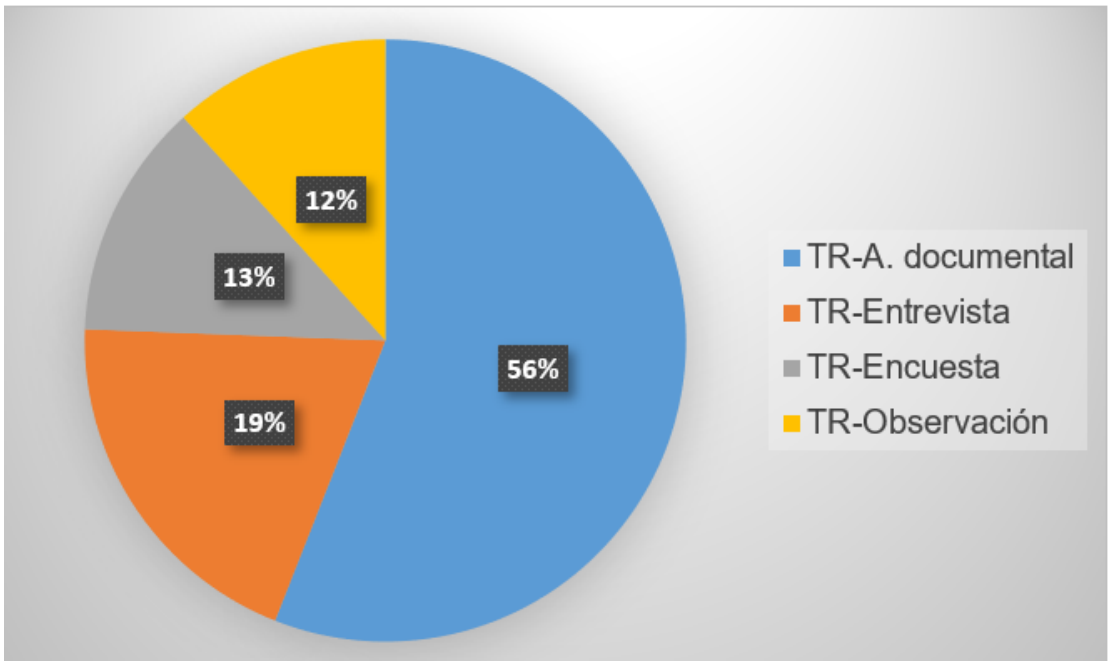

Como se muestra en la Figura 5, a nivel de pregrado, la técnica de recopilación de datos que se tiende a utilizar es el análisis documental con un 56 %, lo cual se explica porque, generalmente, los estudiantes de Humanidades suelen hacer estudios netamente teóricos y analíticos, y en menor cantidad estudios aplicativos o de campo; entonces, usan libros con más frecuencia para la recogida de datos. En segundo lugar, se encuentra la entrevista (19 %); luego la encuesta (13 %); y, por último, la observación (12 %).

Figura 6

Distribución de tesis según el instrumento de recopilación de datos utilizada en el pregrado

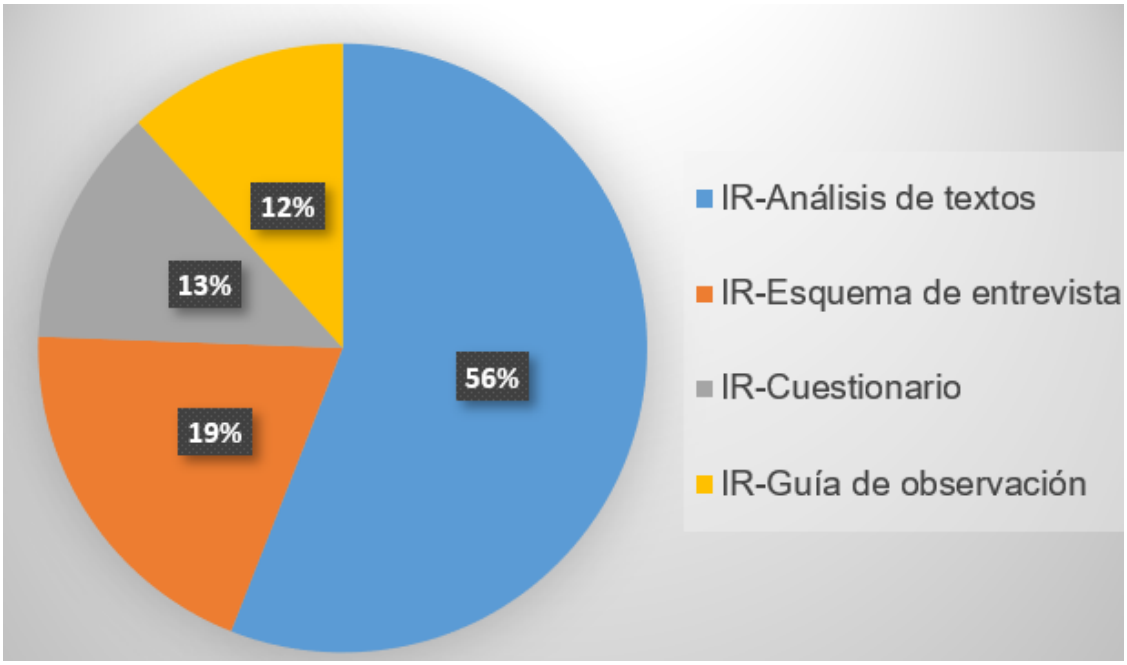

Como se expone en la Figura 6, a nivel de pregrado, el instrumento de recopilación de datos que se suele utilizar es el análisis de textos (56 %); el esquema de entrevista corresponde a un 19 %; el cuestionario, a un 13 %; y la guía de observación a un 12 %.

5.1.1.6 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en el pregrado en las referencias de las tesis de pregrado

Tabla 6

Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de pregrado

Tipologías documentales	Cantidad	%
Libros	17217	66
Publicaciones periódicas en físico	3424	13
Publicaciones electrónicas	2344	9
Publicaciones periódicas en línea	1716	7
Tesis	793	3
Disertaciones	304	1
Materiales audiovisuales	117	0
Informes profesionales	53	0
Total general	**25968**	**100**

Promedio de referencias citadas por tesis	86

Los estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales utilizan fuentes formales como los libros para la realización de sus investigaciones, y en menor medida de las publicaciones periódicas (Osca-Lluch *et al*., 2013). Esta situación ocurre también en la FLCH. El libro en formato físico es el tipo de documento más consultado por los tesistas con un 66 %, seguidamente se encuentran las publicaciones periódicas en físico, como revistas y periódicos con un 13 % y los materiales audiovisuales e informes profesionales son los menos consultados. Además, cabe mencionar que, en promedio, cada tesista ha tenido que revisar 86 fuentes de información para el desarrollo de su trabajo de investigación en pregrado.

En específico, los libros comprenden el 66 % (49 % son de especialidad y 17 % generales con un 17 %). Por otro lado, las publicaciones periódicas en físico son el 13 %; las publicaciones periódicas electrónicas, el 9 %. Las publicaciones periódicas en línea, el 7 %, porcentaje que se distribuye en publicaciones institucionales con 1 %, publicaciones no indexadas con un 5 % y publicaciones indexadas con 1 %. Estas últimas, a pesar de ser reconocidas en el ámbito académico por la calidad de sus estudios, se usan menos, debido al desconocimiento y la escasa difusión que hay en la facultad sobre el uso de bases de datos especializadas. Respecto a las tesis comprenden el 3 %, porcentaje que se distribuye entesis de pregrado con un 2 % y las tesis de posgrado y las disertaciones cada una con 1 %. Por último, se encuentran los materiales audiovisuales e informes profesionales con minúscula presencia.

A modo de resumen, cabe indicar que de las ocho EP de la FLCH-UNMSM, la de Literatura es la que destaca por el número de tesis sustentadas, mientras que las de Danza y, Conservación y Restauración no registran ninguna tesis entre los años 2000-2018. Además, aunque se considera la licenciatura como un título profesional que apertura oportunidades al competitivo mundo laboral, el no tenerlo no limita el adecuado desenvolvimiento en este ambiente, como en el caso de las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales. Sobre la fluctuación de las sustentaciones de tesis a lo largo de estos años, cabe mencionar que existe un crecimiento exponencial, principalmente por el incentivo económico que brinda el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP). Además, la metodología de investigación más utilizada es la de tipo descriptivo, la técnica de recopilación de datos más frecuente es el análisis documental y por ende el instrumento, es el análisis de textos. Finalmente, el tipo documental, generalmente, consultado por los tesistas son los libros especializados.

5.1.2 *Producción de tesis en la FLCH-UNMSM a nivel de posgrado*

5.1.2.1 Tesis por maestrías y doctorados (2000-2018) en el posgrado

Tabla 7

Tesis por maestrías y doctorados (2000-2018) en el posgrado

Maestrías y doctorados	Cantidad
Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana	42
Maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía	33
Maestría en Lingüística	25
Doctorado en Filosofía	24
Maestría en Comunicaciones	22
Maestría en Filosofía con mención en Epistemología	17
Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano	16
Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana	11
Maestría en Lengua y Literatura	8
Maestría en Escritura Creativa	7
Doctorado en Lingüística	6
Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales	5
Doctorado en Historia del Arte	1
Total general	**217**

Es importante mencionar que la maestría en Filosofía con mención en Epistemología, la maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía y el doctorado en Filosofía se habilitaron desde 1986; el doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana, desde 1993; la maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales, la maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana y la maestría en Educación Intercultural Bilingüe, desde 2005; la maestría en Lengua y Literatura, la maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte, la maestría en Bibliotecología e Información y el doctorado en Historia del Arte, desde 2007; la maestría en Comunicaciones, desde 2011; la maestría en Escritura Creativa, desde 2014; la maestría en Lingüística, desde 2016 y el doctorado en Lingüística, desde 2017.

Entonces, a nivel de posgrado, la maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana cuenta con 42 tesis presentadas; mientras que la maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía, con 33 tesis; la maestría en Lingüística, con 25 tesis; el doctorado en Filosofía, con 24 tesis; la maestría en Comunicaciones, con 22 tesis; la Maestría en Filosofía con mención en Epistemología, con 17 tesis; la Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano, con 16 tesis; el doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana, con 11 tesis; la maestría en Lengua y Literatura, con 8 tesis; la maestría en Escritura Creativa, con 7 tesis; el doctorado en Lingüística, con 6 tesis; la maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales, con 5 tesis; por último, el doctorado en Historia del Arte, con 1 tesis. En cuanto a la maestría de Bibliotecología y la maestría de Educación Intercultural Bilingüe, aún no se hay tesis en el rango de años de esta investigación; no obstante, cabe mencionar que la maestría de Bibliotecología ha estado inactiva por muchos años.

Figura 7

Producción de tesis (2000-2018) en el posgrado

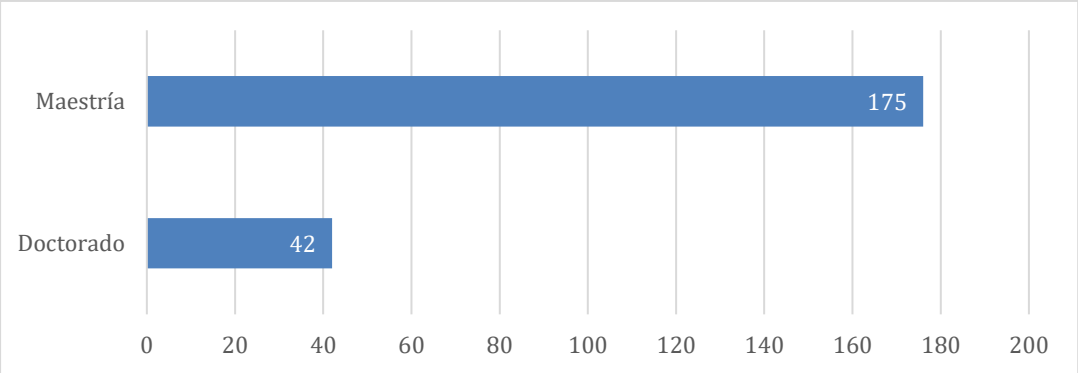

Como se observa en la Figura 7, a nivel de posgrado, las tesis de maestría, que son 175, constituyen una mayor cantidad de sustentaciones, lo cual equivale a 81 %; mientras que las tesis de doctorado son 42 (19 %). Además, cabe mencionar que, de las 520 tesis analizadas en este estudio, a nivel porcentual las tesis de maestría y doctorado suman 217 (42 %).

Aunque para las carreras de Humanidades y Ciencias Sociales los estudios de posgrado no necesariamente benefician a sus egresados a nivel laboral (Burgos y López, 2010), existen algunas excepciones, como en el caso de aquellos que tienen altos cargos directivos o para los que ejercen la docencia y en busca de una especialización o de la formación de una línea de carrera en la investigación, como los profesores de la FLCH, quienes se capacitan a través de alguna Maestría o Doctorado (Huisa, 2015), ya que, hoy en día, la ley indica que para ejercer la docencia en una universidad pública hay que haber realizado estudios de posgrado.

Además, otro factor que influye en esta situación, es que los estudios de posgrado son pagados durante su desarrollo (para una maestría dos años y tres para un doctorado), por lo que son escasas las sustentaciones de tesis para estos grados académicos; a diferencia de los estudios de pregrado que son gratuitos durante los cinco años que dura la carrera y, por lo tanto, obtener el título profesional es más factible.

Por último y de acuerdo al sexo, generalmente la presencia de las mujeres disminuye en los estudios de posgrado, debido a la carga familiar y laboral que se acrecienta al terminar los estudios de pregrado, lo cual conlleva a que no dispongan del tiempo necesario ni de los medios económicos suficientes para invertirlos en su preparación académica (Aragüez, 2020). Esta información se corresponde con lo que se ha evidenciado a través de esta tesis: el 29 % de los tesistas en el posgrado son mujeres y el 71 % son hombres.

5.1.2.2 Distribución de tesis por grados académicos y años en el posgrado

Tabla 8

Distribución de tesis de maestrías por año en el posgrado

Maestrías/Año de publicación	Cantidad
Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana	**42**
2017	16
2016	5
2015	4
2004	3
2007	2
2014	2
2013	2
2018	2
2001	1
2012	1
2008	1
2009	1
2000	1
2011	1
Maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía	**33**
2017	10
2016	5
2014	3
2009	3
2006	2
2015	2
2005	1
2013	1
2007	1
2018	1
2008	1
2012	1
2000	1
2010	1
Maestría en Lingüística	**25**
2017	9
2016	7
2015	2
2018	2
2006	1
2007	1
2008	1
2009	1
2010	1

Maestría en Comunicaciones	**22**
2017	5
2014	4
2015	3
2007	3
2016	3
2003	1
2009	1
2011	1
2012	1
Maestría en Filosofía con mención en Epistemología	**17**
2016	5
2017	3
2015	2
2008	2
2014	2
2010	1
2018	1
2011	1
Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte	**16**
2015	4
2017	4
2016	3
2010	1
2018	1
2011	1
2008	1
2012	1
Maestría en Lengua y Literatura	**8**
2018	2
2017	2
2016	1
2014	1
2013	1
2015	1
Maestría en Escritura Creativa	**7**
2015	5
2017	1
2014	1
Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales	**5**
2017	3
2016	2
Total general	175

Como se observa en la Tabla 8, hay 16 sustentaciones de tesis el 2017 de la *Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana* y una el 2000, 2001, 2008, 2009, 2011 y 2012; mientras que la *Maestría en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía*, 10 sustentaciones el 2017 y una el 2000, 2005, 2007, 2008, 2010, 2012, 2013 y 2018; la *Maestría en Lingüística*, 9 sustentaciones el 2017 y una el 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010; la *Maestría en Comunicaciones*, 5 sustentaciones el 2017 y una tesis el 2003, 2009, 2011 y 2012; la *Maestría en Filosofía con mención en Epistemología*, 5 sustentaciones de tesis el 2016 y una tesis el 2010, 2011 y 2018; la *Maestría en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte*, mayor e igual número de sustentaciones en 2015 y 2017 y, una tesis el 2008, 2010, 2011, 2012 y 2018; la *maestría en Lengua y Literatura* presenta mayor e igual número de sustentaciones de tesis el 2017 y 2018, y una tesis el 2013, 2014, 2015 y 2016; la *Maestría en Escritura Creativa*, mayor número de sustentaciones de tesis el 2015 y únicamente una tesis el 2014 y 2017; y la *Maestría en Literatura con mención en Estudios Culturales*, mayor número de sustentaciones de tesis el 2017.

Tabla 9

Distribución de tesis de doctorados por año en el posgrado

Doctorados/Año de publicación	Cantidad
Doctorado en Filosofía	**24**
2015	6
2013	2
2011	2
2006	2
2014	2
2009	2
2012	2
2016	1
2018	1
2017	1
2008	1
2007	1
2004	1
Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana	**11**
2017	3
2015	3
2010	1
2014	1
2018	1
2007	1
2016	1
Doctorado en Lingüística	**6**
2017	3
2015	3
Doctorado en Historia del Arte	**1**
2017	1
Total general	42

Considerando el orden de la Tabla 9, el *Doctorado en Filosofía* presenta 6 sustentaciones de tesis el 2015 y, una el 2004, 2007, 2008, 2016, 2017 y 2018; el *Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana*, 3 sustentaciones el 2015 y 2017, y una el 2007, 2010, 2014, 2016 y 2018; el *Doctorado en Lingüística*, 3 el 2015 y 2017; y el D*octorado en Historia del Arte,* una el 2017.

5.1.2.3 Distribución de tesis según líneas temáticas en el posgrado

Tabla 10

Distribución de tesis según líneas temáticas en el posgrado

Clasificación temática	Cantidad
Filosofía	74
Lógica, epistemología e historia de la ciencia	23
Historia de la filosofía	17
Filosofía peruana y latinoamericana	17
Filosofía práctica	17
Literatura	69
Literatura peruana del siglo XX y XXI	39
Poéticas de la creación	9
Literatura peruana del siglo XIX	5
Teoría literaria	4
Literaturas orales y populares peruanas	4
Literatura peruana colonial	3
Literatura latinoamericana	2
Literatura comparada y mundial	2
Literatura española	1
Lingüística	33
Texto, discurso y pragmática	7
Teoría lingüística	7
Lingüística andina	7
Lingüística interdisciplinaria	5
Lingüística hispánica	5
Lingüística aplicada	1
Lingüística amazónica	1
Ciencias de la Comunicación	20
Espacio público, imágenes e ideologías	5
Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones	4
Artes y medios audiovisuales y multimediales	4
Comunicación, desarrollo y medio ambiente	2
Periodismo, big data y sistemas inteligentes	2
Estado, instituciones públicas y comunicación política	2
Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia	1
Arte	17
Arte peruano contemporáneo	8
Arte del Perú virreinal	4
Arte popular	2
Teoría y crítica del arte	1
Arte del Perú antiguo	1
Arte peruano del siglo XIX	1
Humanidades interdisciplinarias	4
Comunicación, poder y sociedad	3
Cultura, ideología y ciudadanías	1
Total general	217

Como se expone en la Tabla 10, las líneas temáticas están siendo consideradas en dos aspectos, según la RD N.º 01044-D-FLCH-19: por un lado, la clasificación temática genérica y por el otro las líneas de investigación específicas que son diferentes y variadas para cada una de ellas (ver Anexo 2).

De la temática de *Filosofía*, que es la más desarrollada y estudiada, la línea de investigación Lógica, epistemología e historia de la ciencia es la que se encuentra en primer lugar; mientras que las tres restantes presentan la misma cantidad de sustentaciones de tesis.

De la temática de *Literatura*, la línea de investigación Literatura peruana del siglo XX y XXI se encuentra en primer lugar y la de Literatura española en el último; mientras que la de Literaturas en lenguas andinas y amazónicas aún no ha sido estudiada en el tiempo de la presente tesis.

De la temática de *Lingüística*, las líneas de investigación Texto, discurso y pragmática, Teoría lingüística y Lingüística andina se encuentran en primer lugar y las de Lingüística aplicada y Lingüística amazónica están en el último.

De la temática de *Ciencias de la Comunicación*, la línea de investigación Espacio público, imágenes e ideología es la que se encuentra en primer lugar y la de Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia está en el último; mientras que la de Historia de los medios de comunicación aún no ha sido estudiada durante el desarrollo de esta investigación

De la temática de *Arte*, la línea de investigación Arte peruano contemporáneo es la que se encuentra en primer lugar y la de Teoría y crítica del arte, Arte del Perú antiguo y Arte peruano del siglo XIX están en el último; mientras que las de Arte latinoamericano, Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, Patrimonio cultural y gestión cultural y, Música y danza en el Perú aún no han sido estudiadas en el tiempo de desarrollo de la esta investigación.

Respecto a la temática de *Humanidades interdisciplinarias*, la línea de investigación Comunicación, poder y sociedad es la que se encuentra en primer lugar y la de Cultura, ideología y ciudadanía está en el último; mientras que Las humanidades y el bicentenario, Estudios andinos y amazónicos, Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación, Estudios de género, Representaciones de la violencia, Interculturalidad y estudios de la diversidad cultural, Estudios históricos y comparados y Estudios del discurso aún no han sido estudiadas durante el desarrollo de la presente tesis.

Y para el caso de la temática de *Bibliotecología y Ciencias de la Información* y de sus ocho líneas de investigación, cabe mencionar que, a nivel de posgrado, estas aún no han sido estudiadas en el rango de tiempo de esta investigación.

5.1.2.4 Fluctuación de tesis por año de publicación en el posgrado

Figura 8

Fluctuación de tesis por año de publicación en el posgrado

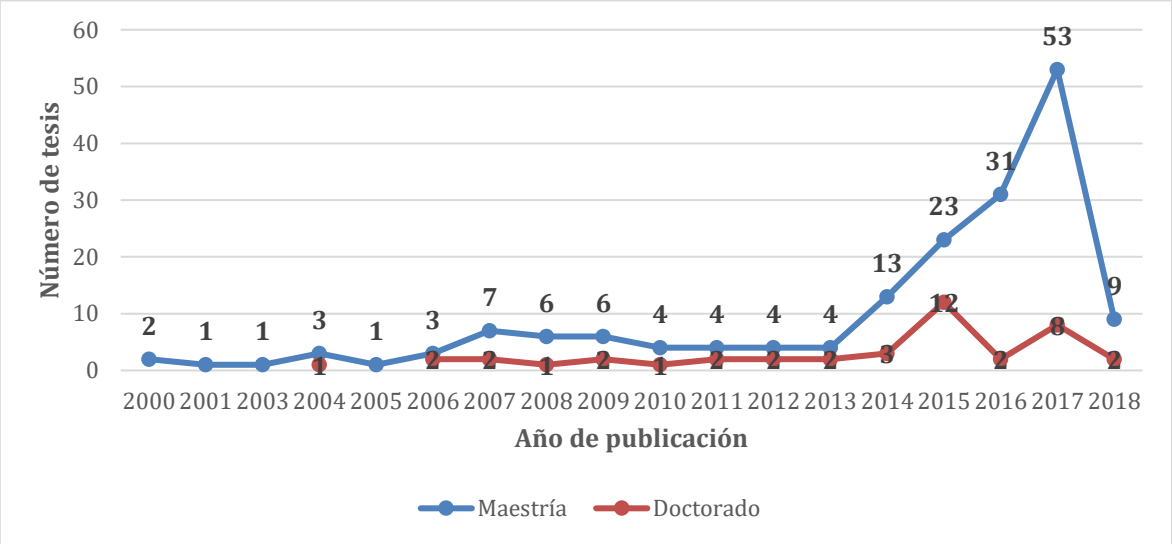

Como se muestra en la Figura 8, a nivel de posgrado, el crecimiento de la sustentación y publicación de tesis es exponencial y, el año 2017 es en el que se presenta mayor número de sustentaciones de maestrías y doctorados.

Además, la Ley Universitaria N.º 30220 exige la realización de una tesis como único medio para obtener un grado académico y la Resolución Rectoral N.° 00896-R-17 (21-02-2017) Política de Financiamiento de la Investigación en la UNMSM (ver Anexo 3), enfatiza el apoyo económico que se brinda a los docentes de la UNMSM para el desarrollo de su tesis de posgrado.

Por otro lado, en los años 2001, 2003 y 2005 se presenta una sustentación de tesis; sin embargo, como en el caso de las tesis de pregrado, cabe recalcar que aún sigue en proceso el registro de las tesis en el repositorio, por parte del personal de la Biblioteca Central Pedro Zulen de la UNMSM.

Otro aspecto a destacar es que existe una disminución en cuanto al número de tesis sustentadas en el 2018, lo que como en el caso anterior tiene que ver con el trabajo que se desarrolla en la Biblioteca Central Pedro Zulen, por ello, algunas de las tesis sustentadas en los últimos meses del 2018 no están siendo consideradas.

Para finalizar, generalmente, se observa que el número de sustentaciones de tesis va en ascenso por un tiempo y luego en descenso y, así sucesivamente a lo largo de los años, sin conocerse con exactitud las razones de la variación.

5.1.2.5 Distribución de tesis según los métodos de investigación utilizados en el posgrado

Figura 9

Distribución de tesis según el tipo de investigación realizada en el posgrado

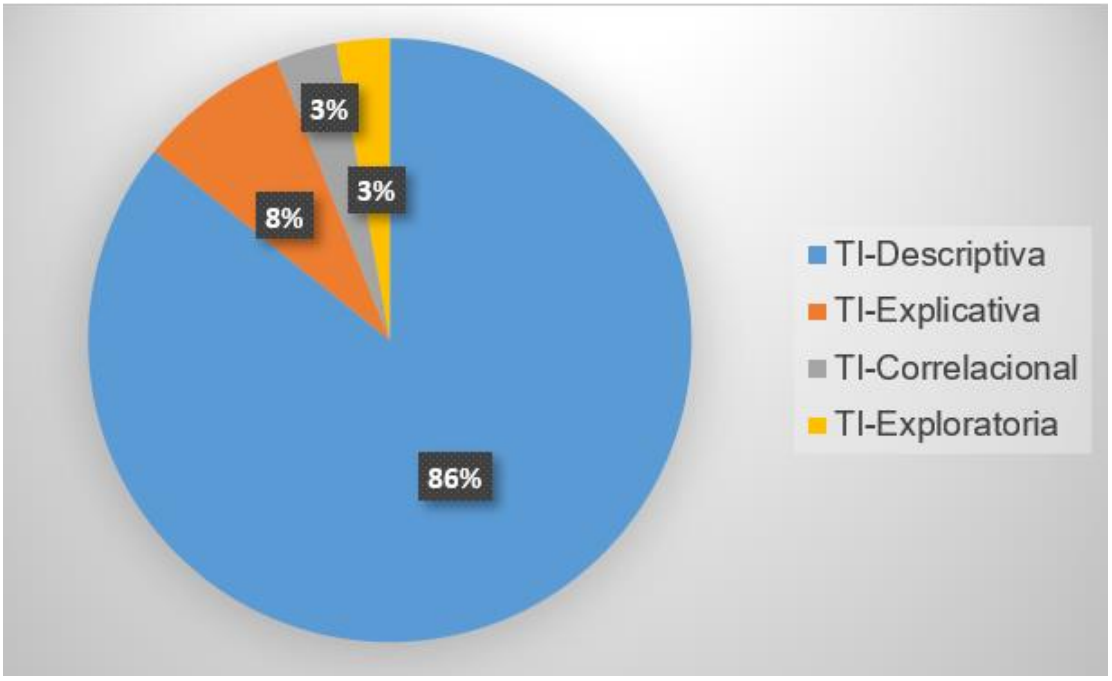

Como se observa en la Figura 9, a nivel de posgrado, el 86 % de tesistas ha optado por el tipo de investigación descriptivo, lo que se debe, generalmente, a que los profesionales de Humanidades y Ciencias Sociales se caracterizan por ser ávidos lectores y, por ende, analistas de distintas situaciones, por lo que tienden a desarrollar estudios que impliquen expresar detalles. En segundo lugar, se encuentra el estudio explicativo con un 8 %; luego el exploratorio y el correlacional con un 3 % cada uno.

Figura 10

Distribución de tesis según la técnica de recopilación de datos utilizada en el posgrado

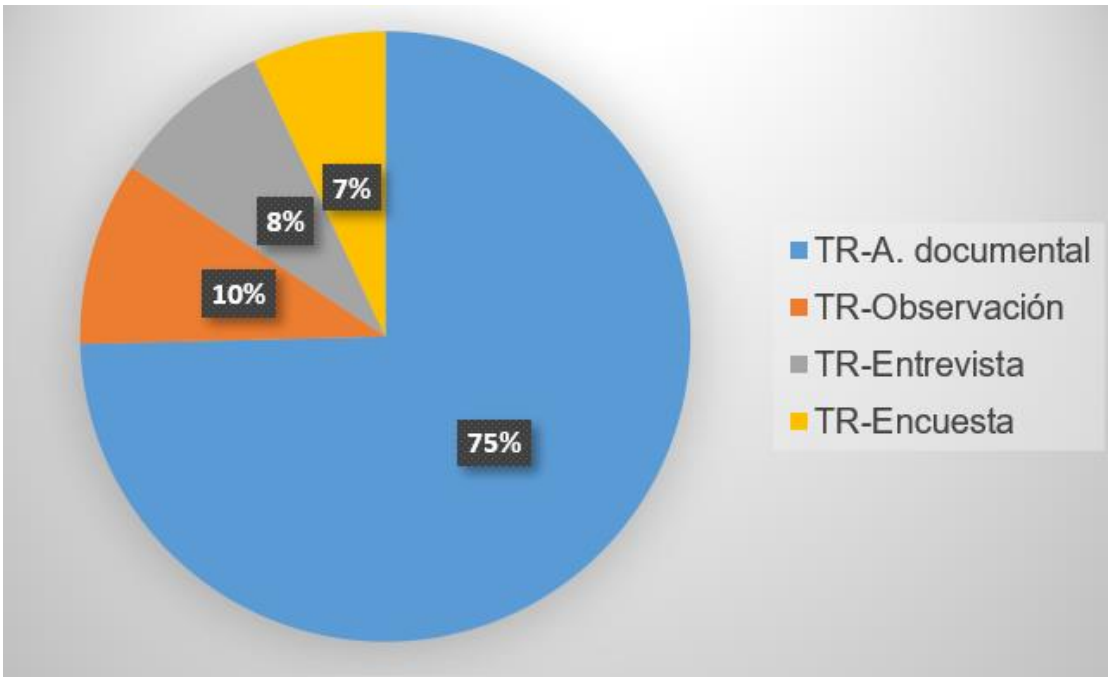

Como se muestra en la Figura 10, a nivel de posgrado, un 75 % de tesis utiliza la técnica de recopilación de datos análisis documental, lo cual se debe a que por lo general los profesionales de Humanidades tienden hacer estudios netamente teóricos y analíticos y, en menor cantidad, estudios aplicativos o de campo. A fin de ello, para la recogida de datos, consideran en primera instancia libros, un 10 %, la observación; un 8 %, la entrevista y un 7 %, la encuesta.

Figura 11

Distribución de tesis según el instrumento de recopilación de datos utilizada en el posgrado

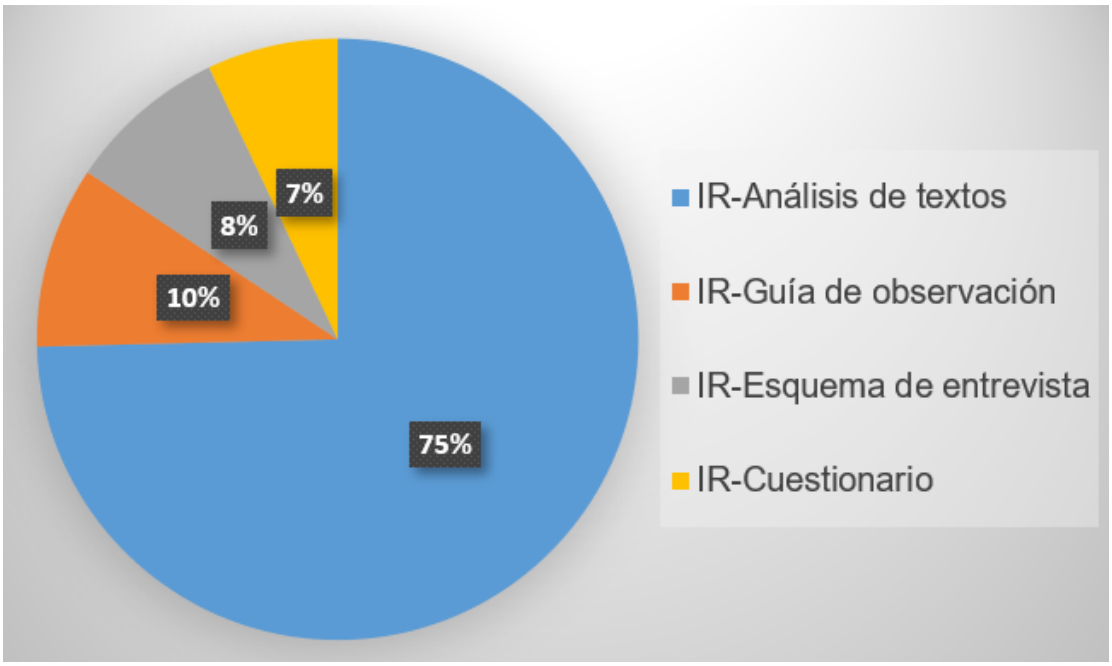

Como se observa en la Figura 11, a nivel de posgrado, un 75 % de tesistas ha optado por el instrumento de recopilación de datos llamado análisis de textos; mientras que un 10 %, por la guía de observación; un 8 %, por el esquema de entrevista y un 7 %, por el cuestionario.

5.1.2.6 Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de posgrado

Tabla 11

Análisis de las tipologías documentales utilizadas en las referencias de las tesis de posgrado

Tipologías documentales	Cantidad	%
Libros	17667	77
Publicaciones periódicas en físico	2129	9
Publicaciones electrónicas	1379	6
Publicaciones periódicas en línea	1077	5
Tesis	340	1
Disertaciones	150	1
Materiales audiovisuales	142	1
Informes profesionales	7	0
Total general	**22891**	**100**

Promedio de referencias citadas por tesis	105

Los profesionales de Humanidades y Ciencias Sociales usan, generalmente, libros para realizar sus investigaciones, y las publicaciones periódicas en menor medida (Osca-Lluch *et al.*, 2013). Como se expone Tabla 11, esta situación ocurre en la FLCH a nivel de posgrado: el 77 % de los documentos usados son libros en formato físico; mientras que el 9 % son publicaciones periódicas en físico, como revistas y periódicos y los Informes profesionales son los menos consultados. Además, cabe mencionar que en promedio cada tesista ha tenido que revisar 105 fuentes de información para el desarrollo de su tesis de maestría o doctorado.

Específicamente, los libros constituyen el 77 % (59 % son de especialidad y 18 % generales). Por otro lado, las publicaciones periódicas en físico abarcan el 9 %; las publicaciones electrónicas, el 6 %; las publicaciones periódicas en línea, el 5 %, porcentaje que se distribuye en 4 % de publicaciones no indexadas y 1 % de publicaciones indexadas. El poco uso de estas últimas, se explica por el desconocimiento y la escasa difusión que hay en la facultad sobre el uso de bases de datos especializadas. En cuanto a las tesis, tanto las de pregrado como de posgrado se constituyen el 1 %, así como las disertaciones y los materiales audiovisuales.

A modo de resumen, cabe mencionar que de las quince especialidades entre maestrías y doctorados que ofrece la FLCH-UNMSM; sobresale la *Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana*; mientras que la *Maestría de Bibliotecología* y la M*aestría de Educación Intercultural Bilingüe* aún no cuentan con sustentaciones de tesis en el rango de años de esta investigación. Por otro lado, el grado académico más desarrollado en la FLCH-UNMSM es la maestría; mientras que los doctorados presentan pocas sustentaciones de tesis. Respecto a la fluctuación de las sustentaciones de tesis a lo largo de estos años, cabe mencionar que exhibe un crecimiento exponencial: poco a poco se acrecienta el alumnado en el posgrado; la metodología de investigación más usada es la de tipo descriptivo; la técnica de recopilación de datos es el análisis documental; el instrumento es el análisis de textos y el tipo documental, generalmente, consultado por los tesistas son los libros especializados.

5.2 Impacto en el ámbito académico

En esta segunda parte se da cuenta del efecto y la influencia de la producción sanmarquina en el ámbito académico, es decir, el uso de esta para la elaboración de nuevos productos de investigación, tanto a nivel de pregrado como posgrado, según el buscador Google Académico. La razón por la que usa esta herramienta es la democratización en la indexación de la información, pues presenta una amplia cobertura y considera diversos recursos de información como: artículos de revistas, libros, documentos de conferencias y tesis de diferentes instituciones. Ello la diferencia de las bases de datos Web of Science o Scopus, las cuales, a pesar de ser reconocidas a nivel mundial, no serían las idóneas para este estudio, pues muestran rigurosos parámetros de indexación y son representativos en información inglesa, por lo que, no existiría representatividad de las tesis sanmarquinas para un análisis de impacto (Silva, 2012).

A continuación, se muestran los indicadores a considerarse en esta sección:

5.2.1 *Impacto en el ámbito académico a nivel de pregrado*

5.2.1.1 Citaciones según Google Académico en el pregrado

Tabla 12

Citaciones según Google Académico en el pregrado

Citados	Cantidad
No	148
Sí	155
Total general	**303**

Como se observa en la Tabla 12, del total de tesis en el pregrado que son 303, las que han recibido citas son 155, lo que equivale a 51 % y las que no han recibido citas son 148, lo que equivale a 49 %.

5.2.1.2 Ranquin de las tesis más citadas en el pregrado

Tabla 13

Ranquin de las tesis más citadas en el pregrado

Título	Autor	Escuela profesional	Fecha de publicación	Ncit.	Índice h
La cultura y el clima organizacional como factores relevantes en la eficacia del Instituto de Oftalmología. abril-agosto 2001	Alvarez Valverde, Shirley Yissela	Comunicación Social	2002	118	0
Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes	García Benavides, Irene Sofía	Lingüística	2002	34	0
Competencias profesionales de los recursos humanos de las bibliotecas universitarias del Perú	Alfaro Jimenez, Soledad	Bibliotecología y Ciencias de la Información	2011	26	1
Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el distrito de San Martín de Porres de Lima Metropolitana	Sabrera Ortiz, Soledad Amelia	Comunicación Social	2002	18	0
La comunicación digital mediante redes sociales de organizaciones públicas. Las cuentas en Facebook de entidades estatales	Cárdenas García, Connie Patricia	Comunicación Social	2015	15	0
Toponimia en el Gran Pajonal con Especial Atención a los Topónimos de Afiliación Ashaninka	Romani Miranda, Maggie Mabell	Lingüística	2004	15	0
Análisis lingüístico de los anglicismos en el tecnolecto de la informática	Solís Aroni, Nora Victoria	Lingüística	2005	14	0
Identidad corporativa y estrategias de comunicación interna en la municipalidad distrital de Santa Anita	Villugas Leonardo, Junny Tatiana	Comunicación Social	2007	13	0
Imagen y reputación corporativa de la empresa Caliza Cemento Inca S.A. en el Valle de Cajamarquilla	Rodriguez Apolinario, Carlos Eduardo	Comunicación Social	2016	13	0
Protagonismo violento y modos de representación en La ciudad y los perros (1963)	Delgado del Aguila, Jesús Miguel	Literatura	2017	13	4

Según la información de la Tabla 13, en el pregrado, cinco tesis de la EP de Comunicación Social presentan una mayor cantidad de citaciones en este ranquin. Entre estas, la línea de investigación más desarrollada es la de Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones y las menos frecuentes son las de Comunicación, desarrollo y medio ambiente y Estado, instituciones públicas y comunicación política; en segundo lugar, destacan las citaciones a tres tesis de la EP de Lingüística, entre las que las líneas de investigación desarrolladas son Lingüística aplicada y Lingüística amazónica. En menor medida hay citaciones a tesis de la EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información, que corresponden a la línea de investigación Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de la calidad y a tesis de la EP de Literatura de la línea de investigación Literatura peruana del siglo XX y XXI.

Por otro lado, considerando este ranquin, solo dos autores uno de la EP de Literatura y otro de la EP de Bibliotecología y Ciencias de la Información cuentan con un perfil en Google Académico, y, por ende, únicamente estas escuelas presentan un índice h, el cual mide la calidad profesional de los autores de acuerdo a la cantidad de citas que han recibido: El índice h de la tesis del autor Jesús Miguel Delgado del Aguila, de la especialidad de Literatura, es 4 y el de la de autora Soledad Alfaro Jimenez, de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 1.

5.2.1.3 Principales revistas citantes en el pregrado

Tabla 14

Principales revistas citantes en el pregrado

N.°	Revistas	Cantidad de citas
1	*Lengua y sociedad*	6
2	*Letras (Lima)*	5
3	*Escritura y pensamiento*	4
4	*Antec: Revista Peruana de Investigación Musical*	3
5	*Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*	3
6	*Revista de Estudios Sociales*	3
7	*Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*	2
8	*ACTIO NOVA: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*	2
9	*Desde el Sur*	2
10	*Hacia la Promoción de la Salud*	2
11	*Lexis*	2
12	*Lingüística y Literatura*	2
13	*Revista Crítica Cultural*	2
14	*Revista Médica Electrónica*	2
15	*Revista Ingeniería Biomédica*	2
16	*Tesis (Lima)*	2
17	*Perspectivas em Ciência da Informação*	2
18	*Revista Chilena de Historia del Derecho*	2
19	*Sign Language Studies*	2

Como se muestra en la Tabla 14, a nivel de pregrado, la mayor parte de las revistas que han citado las tesis sanmarquinas son de origen latinoamericano, como *Lengua y sociedad*, *Letras* y *Escritura y Pensamiento*, las cuales están en español. Por otro lado, cabe indicar que entre las principales revistas citantes en el pregrado se encuentran *Sign Language Studies* en inglés y *Perspectivas em Ciência da Informação* en portugués.

5.2.1.4 Tipologías documentales citantes en el pregrado

Figura 12

Tipologías documentales citantes en el pregrado

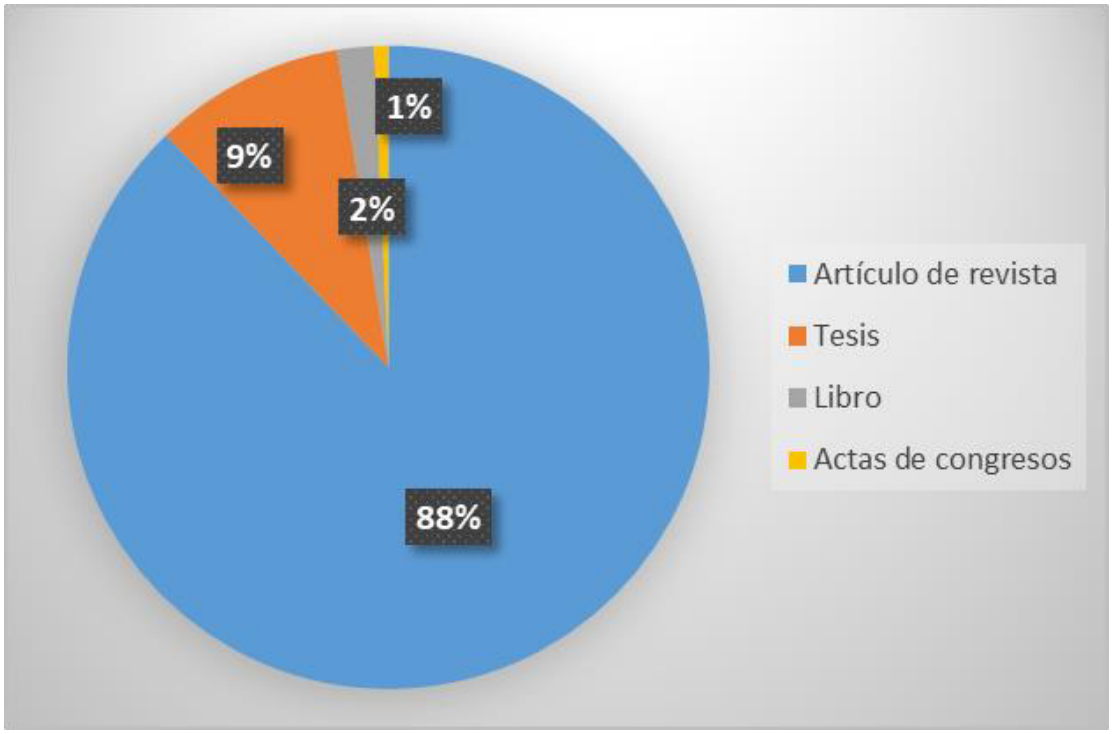

Como se observa en la Figura 12, a nivel de pregrado, el orden de los tipos de documentos citantes es el siguiente: los artículos de revista se encuentran en primer lugar con un 88 %, ya que, actualmente, es el más impulsado y desarrollado en el ámbito académico; en segundo lugar, se encuentran las tesis con un 9 % y, en las últimas posiciones, los libros con un 2 % y las actas de congresos con 1 %.

5.2.1.5 Citas recibidas por año en el pregrado

Figura 13

Citas recibidas por año en el pregrado



Las citaciones por año en el pregrado evidencian un crecimiento exponencial. El 2019 se presentaron 131 citaciones; el 2018, 84; y el 200, la menor cantidad de citas.

A modo de resumen, cabe mencionar que de las 303 tesis que se han analizado en el pregrado, 155 (51 %) han recibido citas y 148 (49 %) no las han recibido. Asimismo, las tesis de la especialidad de Comunicación Social han sido las más citadas en el ámbito académico. En cuanto al índice h, facilitado por Google Académico, hay una mínima presencia, pues únicamente los autores Jesús Miguel Delgado del Aguila, de Literatura cuenta con un índice h igual a 4 y Soledad Alfaro Jimenez de la especialidad de Bibliotecología y Ciencias de la Información con 1. Respecto a las revistas que citan a sanmarquinos, se encuentran las revistas de la FLCH: *Lengua y sociedad*, *Letras* y *Escritura y Pensamiento*. Sobre el tipo documental que citan, destacan los artículos de revista, pues son los más difundidos y desarrollados por los investigadores. Finalmente, los años en que más citas se han recibido son el 2018 y 2019.

5.2.2 *Impacto en el ámbito académico a nivel de posgrado*

5.2.2.1 Citaciones según Google Académico en el posgrado

Tabla 15

Citaciones según Google Académico en el posgrado

Citados	Cantidad
No	148
Sí	69
Total general	**217**

Según la información de la Tabla 15, del total de tesis en el posgrado que son 217; las que han recibido citas son 69 (32 %) y a las que no han recibido citas son 148 (68 %).

5.2.2.2 Ranquin de las tesis más citadas en el posgrado

Tabla 16

Ranquin de las tesis más citadas en el posgrado

Título	Autor	Maestría o doctorado	Fecha de publicación	Ncit.	Índice h
Uso de internet por jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal	Orellana Marcial, Luz Marina	Magíster en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación	2012	49	0
Gestión de la comunicación interna y su relación con el clima organizacional	Charry Condor, Héctor Omar	Magíster en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación	2017	26	2
Imagen(es) e identidad del sujeto afroperuano en la Novela Peruana Contemporánea	Carazas Salcedo, María Milagros	Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana	2004	19	1

Los niños, la influencia de la televisión y el rendimiento escolar	Pauta Guevara, Ricardo Arturo	Magíster en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación	2015	17	0
El "branding" como herramienta para promover una ciudad	Merino Loredo, María del Rocío	Magíster en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación	2014	16	0
Etnopoética quechua Textos y tradición oral quechua	Espino Relucé, Rufino Gonzalo	Doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana	2007	14	0
Estrategias de comunicación interpersonal y manejo de conflictos en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Federico Villareal	Moreno López, Wilder Emilio	Magíster en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación	2011	11	1
El papel de la memoria operativa, la inferencia y la competencia gramatical en la comprensión lectora	Inga Arias, Miguel Gerardo	Magíster en Lingüística	2009	10	0
Fundamentos filosóficos de la dignidad humana y su incidencia en los derechos humanos	Torres Bardales, Coloníbol	Doctor en Filosofía	2015	9	0
Interferencia gramatical en el quechua de hablantes bilingües del valle del Colca	Callo Cuno, Dante Porfirio	Doctor en Lingüística	2015	9	1

Según la Tabla 16, a nivel de posgrado, hay cinco citaciones de las tesis de la *Maestría en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación* en este ranquin. Entre estas, la temática genérica es Ciencias de la comunicación y las líneas de investigación son Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones, Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia y Espacio público, imágenes e ideologías.

En segundo lugar, las temáticas genéricas desarrolladas son las de Literatura y Lingüística, en las que destacan un autor en cada una. En la primera, las líneas de investigación son Literatura peruana del siglo XX y XXI de la Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana y Literaturas orales y populares peruanas del Doctorado en Literatura Peruana y Latinoamericana; mientras que en la segunda son Lingüística aplicada de la Maestría en Lingüística y Lingüística andina del Doctorado en Lingüística.

En último lugar de este ranquin hay un autor en la temática de Filosofía, de la línea de investigación Historia de la filosofía del Doctorado de Filosofía.

Por otro lado, y de acuerdo con este ranquin solamente cuatro de los autores presentan un perfil en Google Académico: Héctor Omar Charry Condor y Wilder Emilio Moreno López, ambos de la Maestría en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación, cuentan con un índice h igual a 2 y 1, respectivamente; María Milagros Carazas Salcedo, de la Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana, y, Dante Porfirio Callo Cuno, del Doctorado en Lingüística, cada uno de los que cuenta con un índice h igual a 1.

5.2.2.3 Principales revistas citantes en el posgrado

Tabla 17

Principales revistas citantes en el posgrado

N.°	Revista	Cantidad de citas
1	*Letras* (Lima)	5
2	*Boletín de la Academia de la Lengua*	3
3	*Escritura y pensamiento*	3
4	*Investigaciones sociales*	3
5	*Desde el Sur*	2
6	*CELEHIS: Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*	2
7	*Cuadernos Literarios*	2
8	*International Journal of Astrobiology*	2
9	*Tendencias*	2
10	*Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*	2

Como la Tabla 17 muestra, a nivel de posgrado, se puede decir que la mayor parte de las revistas que han citado las tesis sanmarquinas son de origen latinoamericano, como *Letras*, *Boletín de la Academia de la Lengua* y *Escritura y Pensamiento*, las cuales están en español. Por otro lado, cabe indicar que entre las principales revistas citantes en el posgrado, se encuentra *International Journal of Astrobiology* en inglés.

5.2.2.4 Tipologías documentales citantes en el posgrado

Figura 14

Tipologías documentales citantes en el posgrado

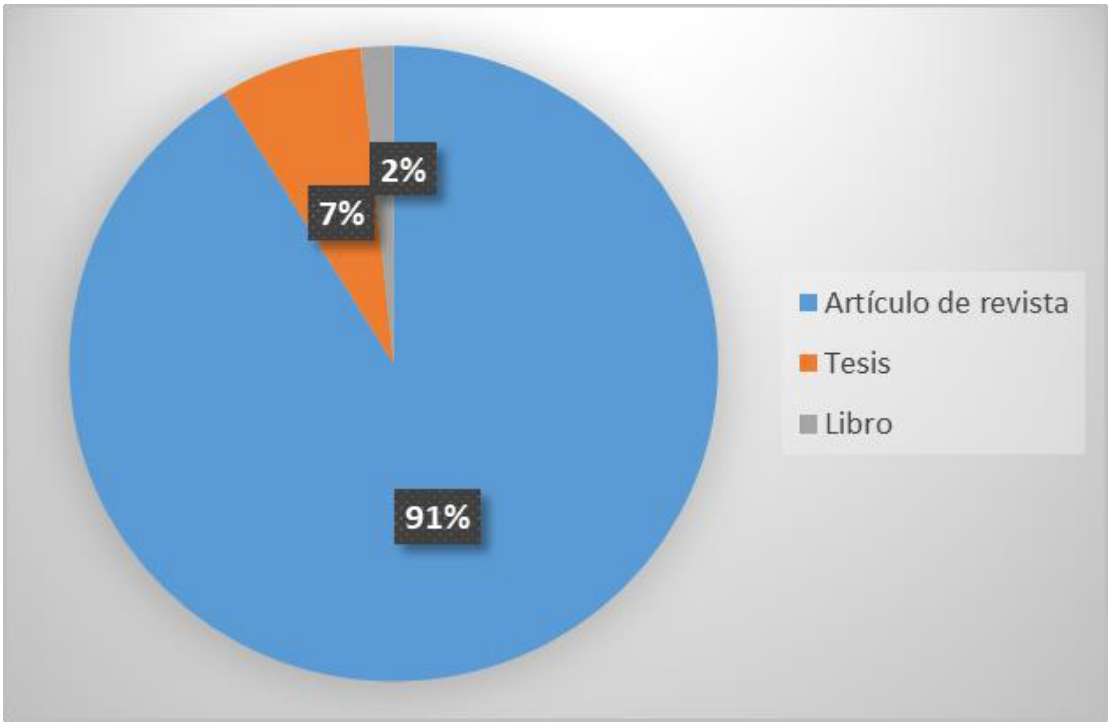

Como se expone en la Figura 14, a nivel de posgrado, el orden de los tipos de documentos citantes es el siguiente: los artículos de revista con un 91 %, ya que actualmente son más impulsados y desarrollados en el ámbito académico y las tesis con un 7 % y los libros con un 2 %.

5.2.2.5 Citas recibidas por año en el posgrado

Figura 15

Citas recibidas por año en el posgrado



El crecimiento de las citaciones por año en el posgrado es exponencial. Los años en que hubo más citaciones son el 2018 y 2019 que cuentan con 72 y 62, respectivamente; mientras que los años con menos citas son 2001, 2007, 2008 y 2009.

A modo de resumen, cabe decir que, de las 217 tesis analizadas en el posgrado, 69 (32 %) han recibido citas y 148 (68 %) no las han recibido. Asimismo, las tesis de la Maestría en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación han sido las más citadas en el ámbito académico. En cuanto al índice h, únicamente cuatro autores tienen una mínima presencia: Héctor Omar Charry Condor y Wilder Emilio Moreno López, ambos de la Maestría en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación, cuentan con un índice h de 2 y 1, respectivamente; el índice h de María Milagros Carazas Salcedo, de la Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana y el de Dante Porfirio Callo Cuno del Doctorado en Lingüística es 1. Por otro lado, las revistas que citan tesis sanmarquinas son *Letras* y *Escritura y Pensamiento*, de la FLCH y *Boletín de la Academia de la Lengua*, revista de la Academia Peruana de la Lengua. Entre el tipo documental citado, destacan los artículos de revista, pues son los más difundidos y desarrollados por los investigadores. Finalmente, se han recibido más citas el 2018 y el 2019.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos planteados en la presente investigación se determinan las siguientes conclusiones:

1. Con base en la investigación realizada se infiere la necesidad de exponer a la facultad a un estudio métrico, específicamente, bibliométrico para una mejor comprensión del desarrollo de esta investigación. Se concluye que el crecimiento de las sustentaciones de tesis es irregular y desproporcional, pues, a nivel de pregrado, para la obtención del título profesional de licenciado hay un 58 % de tesis y a nivel de posgrado un 42 % (34 % para maestría y 8 % para doctorado).
2. Las características de las líneas de investigación estudiadas por los tesistas de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018, y son las siguientes: en la producción de tesis de pregrado destaca la EP de Literatura y a nivel de posgrado la “Maestría en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana”; en la obtención del título y grados académicos, la licenciatura es la más desarrollada en la facultad; en la distribución de tesis según líneas temáticas la de “Literatura peruana del siglo XX y XXI” ocupa el primer puesto tanto en pregrado como en posgrado; mientras que “Lógica, epistemología e historia de la ciencia”, el segundo puesto en el posgrado. Finalmente, en la fluctuación de tesis por año de publicación, destaca el 2015 en el pregrado y el 2017 en el posgrado.
3. Las características de los métodos de investigación usados por los tesistas de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018 son, a nivel de pregrado, la investigación descriptiva es la más desarrollada con 80 %; el análisis documental es la técnica de recolección de datos que destaca con 56 % y el análisis de textos es el instrumento de recolección de datos que sobresale con 56 %. Por otro lado, a nivel de posgrado, la investigación descriptiva es la más desarrollada con un 86 %; el análisis documental es la técnica de recolección de datos que destaca con un 75 %

y el análisis de textos es el instrumento de recolección de datos que sobresale con un 75 % también.

4. Las características de las fuentes y los recursos de la investigación utilizados por los tesistas de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018, son las siguientes: entre las tipologías documentales utilizadas, en el pregrado destacan los libros con un 66 % y las publicaciones periódicas en físico con un 13 % y, el promedio de fuentes consultadas por los tesistas es de 86; mientras que en el posgrado destacan los libros con un 77 % y las publicaciones periódicas en físico con un 9 % y, el promedio de fuentes consultadas por los tesistas es 105.
5. En cuanto al impacto de las tesis de la FLCH-UNMSM entre los años 2000-2018 en el ámbito académico, a nivel de pregrado, las citaciones comprenden el 51 %, la mayor parte de estas son tesis de la EP de Comunicación Social, específicamente de la temática Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones, en la que únicamente dos autores cuentan con un índice h; entre las principales revistas citantes sobresalen las de origen latinoamericano y escritas en español; entre las tipologías documentales citantes se observa que el 88 % son artículos de revista, y el 2019 es el que más citas ha recibido; y a nivel de posgrado, las citaciones comprenden el 32 %, de las cuales las tesis de la Maestría en Comunicación Social con mención en Investigación en Comunicación presentan mayor cantidad de citaciones con las temáticas Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones, Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia y Espacio público, imágenes e ideologías, en las que únicamente cuatro autores cuentan con un índice h; en cuanto a las principales revistas citantes, sobresalen las de origen latinoamericano y en idioma español; sobre las tipologías documentales citantes se observa que el 91 % son artículos de revista, y que en el 2018 se han recibido más citas.

RECOMENDACIONES

1. La Unidad de Investigación de la FLCH-UNMSM debe proponer la elaboración de un documento que incentive una política para que cada periodo, tal vez cada 10 años, se realice un estudio métrico o, específicamente, un estudio bibliométrico de las tesis de pregrado y posgrado de la FLCH-UNMSM a fin de dar a conocer el avance y desarrollo de la investigación a lo largo de dicho tiempo.
2. La Unidad de Investigación de la FLCH-UNMSM debe incentivar la organización de capacitaciones y actualizaciones para los docentes y, asesorías personalizadas para los alumnos con el fin de promover la elaboración de tesis y concientizarlos sobre la importancia de estas en el reconocimiento de la facultad a nivel nacional e internacional en el ámbito académico. Además, debe promocionar y brindar más información sobre el apoyo económico que brinda el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado para la realización de una tesis.
3. Cada EP de la FLCH-UNMSM debe destacar la importancia de la metodología de la investigación durante los cinco años del pregrado y también a lo largo del desarrollo de las distintas maestrías y doctorados del posgrado. Además, es conveniente señalar que sería viable desarrollar este estudio a nivel cualitativo, considerando aspectos, como las citaciones realizadas en las tesis, los autores consultados para la elaboración del marco teórico, los años de antigüedad de las referencias bibliográficas, entre otros; incluso, se puede realizar sobre las tesis de una EP, maestría o doctorado en específico e igualmente se obtendrá información relevante para la mejora de la investigación en la facultad.
4. Los docentes de la FLCH-UNMSM deben de impulsar el uso de artículos en revistas indexadas para la elaboración de una tesis, pues, actualmente, estas son las más utilizadas y reconocidas en el ámbito académico; además, permiten una mayor visibilidad en la web y facilitan los estudios de impacto. Por otro lado, como los libros son las fuentes más utilizadas por los estudiantes o egresados al realizar sus

marcos teóricos, es necesario que la biblioteca de la facultad mantenga actualizados sus materiales bibliográficos.

5. La Unidad de Investigación de la FLCH-UNMSM debe organizar capacitaciones para los docentes y los alumnos a fin de enseñarles cómo crear un perfil en Google Académico y enfatizar sobre la importancia de ello, como para que sus publicaciones tengan mayor visibilidad en la web y, a su vez se logre conocer su índice h.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alejos, J. (2020). *Estudio bibliométrico de tesis de maestría sobre justicia organizacional recogidos del repositorio de una universidad privada de Lima en el periodo 2010-2019*. [Trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller en Psicología con especialidad en Psicología Organizacional]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Facultad de Psicología. Programa Académico de Psicología. https://bit.ly/3talHRi

Aragüez, L. (2020). El papel de la mujer en las universidades públicas: una mirada crítica. *Revista Internacional y Comparada de relaciones laborales y derecho del empleo, 8*(4). http://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/917/1139

Araújo, J. y Arencibia, R. (2002). Informetría, bibliometría y cienciometría: aspectos teórico-prácticos. *ACIMED*, (4). https://bit.ly/38sT8oz

Arencibia, R. y Moya, F. (2008). La evaluación de la investigación científica: una aproximación teórica desde la cienciometría. *ACIMED, 17*(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000400004

Arroyo, N., Ortega, J., Pareja, V., Prieto, J. y Aguillo, I. (2005). Cibermetría. Estado de la cuestión. En: 9as Jornadas Españolas de Documentación (pp. 1-14). Madrid: FESABID. https://bit.ly/3gOUyy5

Artaza, C., Bazán, C., Di Marco, N., Gauchi, V., Mopty, V. y Pereira, A. (2004). Estudio métrico sobre la producción de tesinas de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En VII Encuentro de Directores y VI Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur. Mar del Plata: UNMDP. http://eprints.rclis.org/16816/

Benavent, R., González de Dios, J., Castelló, L., Navarro, C., Alonso, A., Vidal, A. y Domínguez, R. (2017). Bibliometría e indicadores de actividad científica. La evaluación de la investigación y de la actividad científica en pediatría a través de la bibliometría. *Acta Pediátrica Española, 75*(1-2), 18-25. https://bit.ly/2Wz7CB6

Bermúdez, J. (s.f.). Investigación científica en el Perú: factor crítico de éxito para el desarrollo del país. https://bit.ly/3jyOD2e

Burgos, B. y López, K. (2010). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de la Educación Superior, 39*(156). https://bit.ly/38tzWao

Camps, D. (2008). Limitaciones de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la actividad científica biomédica. *Colombia Médica, 39*(1), 74-79. https://bit.ly/3mPFdS2

Cárdenas, E. y Gonzáles, R. (2009). *Análisis bibliométrico de la revista "Temas Sociales" del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/7198/2242.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cervantes, C. y Garza, V. (2012). La cienciometría como herramienta para analizar el impacto de la investigación científica en una región. *CULCyT, 9*(48), 41-49. web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=38d3cc25-5bec-4fd6-8e42-e6af22455750%40pdc-v-sessmgr06

Chamba-Herrera, L. (2018). Análisis bibliométrico de las tesis de ingeniero forestal de la Universidad Nacional de Loja, 2013-2017. *Bosques Latitud Cero, 8*(2), 107-117. https://revistas.unl.edu.ec/index.php/bosques/article/view/498/393

Congreso de la República del Perú. (2004, 23 de julio). Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N.° 28303. Diario Oficial *El Peruano.* http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_28303_Ley_Marco_Ciencia_Tec_Innovacion_Tecnol%C3%B3gica.pdf

Congreso de la República del Perú. (2014, 3 de julio). Ley Universitaria Lima: Ministerio de Educación. Ley N.° 30220. Diario Oficial *El Peruano.* http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (15 de agosto de 2020). ¿Quiénes somos? https://bit.ly/3mLanKd

Cortés, D. (2007). Medir la producción científica de los investigadores universitarios: la bibliometría y sus límites. *Revista de la Educación Superior, 36*(142), 43-65. http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v36n142/v36n142a3.pdf

D'Albuquerque, M. (2015). *Análisis bibliométrico de la producción científica del Instituto Nacional de Epidemiología: "Dr. Juan H. Jara" de la ciudad de Mar del Plata. Período 1980-2014*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Documentación]. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Documentación. https://bit.ly/3DwbyTD

Delgado, A., Vázquez, E., Belando, M. y López, E. (2019). Análisis bibliométrico del impacto de la investigación educativa en diversidad funcional y competencia digital: Web of Science y Scopus. *Aula Abierta, 48*(2), 147-156. https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/13662/12441

Díaz-Campos, J. (2014). La investigación sobre Internet en las facultades de Comunicación españolas. Análisis bibliométrico de tesis doctorales (1997-2012). *Documentación de las Ciencias de la Información, 37*, 305-320. https://bit.ly/3gQIMDv

Escorcia, T. (2008). *El análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado*. [Trabajo de grado para optar el Título Profesional de Microbióloga Industrial]. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias. Carrera de Microbiología Industrial. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/8212/tesis209.pdf?sequence=1

Estrada, A. (2018). Evolución del registro de investigadores de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en REGINA. *MediaLAB UNMSM*. https://medialab.unmsm.edu.pe/evolucion-del-registro-de-investigadores-de-la-facultad-de-letras-y-ciencias-humanas-en-regina/

Filippo, D. y Fernández, M. (2002). Bibliometría: importancia de los indicadores bibliométricos. https://www.researchgate.net/publication/263653448_Bibliometria_Importancia_de_los_indicadores_bibliometricos

Frías, F. (2013). *Análisis bibliométrico de las tesis presentadas para la obtención del título de grado en el periodo 2010-2012 de la carrera de Lic. en Psicología de la Universidad Abierta Interamericana, sede Rosario*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad Abierta Interamericana. Facultad de Psicología y Relaciones Humanas. https://bit.ly/3jv2Cpr

Garay, K. (2020, 13 de aogsto). Conoce aquí el ranking de universidades con más publicaciones tras su licenciamiento. *Andina: Agencia Peruana de Noticias*. https://andina.pe/agencia/noticia-conoce-aqui-ranking-universidades-mas-publicaciones-tras-su-licenciamiento-809655.aspx

Gómez, J. y Bravo, D. (2018). Los sistemas de gestión bibliotecarios y su uso en las universidades manabitas. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, mayo. 1-17. https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/05/sistemas-bibliotecarios-ecuador.html

González, E. (2003). El flujo documental de tesis y tesinas de la especialidad de Ciencias de la Información y Bibliotecología: estudio bibliométrico. *Bibliotecas*, (1-2). https://search.proquest.com/openview/0eac6955e438ca43ec884ffbe7e2283f/1?pq-origsite=gscholar&cbl=4400982

Gorbea, S. (1994). Principios teóricos y metodológicos de los estudios métricos de la información. *Investigación Bibliotecológica, 8*(17), 23-32. http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3826/3379

Gorbea, S. (2005). *Modelo teórico para el estudio métrico de la información documental*. Ediciones Trea.

Gorbea, S. (2013). Tendencias transdisciplinarias en los estudios métricos de la información y su relación con la gestión de la información y del conocimiento. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento, 3*(1), 13-27. http://www.periodicos.ufpb.br/index.php/pgc/article/view/14175/9321

Gregorio, O. (2004). Algunas consideraciones teórico-conceptuales sobre las disciplinas métricas. *Acimed, 12*(5). https://bit.ly/2WE76Bg

Gregorio, O. (2008). Aplicaciones y perspectivas de los estudios métricos de la información (EMI) en la gestión de información y el conocimiento en las organizaciones. *Revista AIBDA, 29*(1-2). https://bit.ly/3DAXBUA

Guzmán, M. y Trujillo, J. (2013). Los mapas bibliométricos o mapas de la ciencia: una herramienta útil para desarrollar estudios métricos de información. *Biblioteca Universitaria, 16*(2), 95-108. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28529572002

Guzmán, MV. y Carrillo, H. (s. f.). La bibliometría como una herramienta de la Bioinformática. *Instituto Finlay. Centro de Investigación-Desarrollo y Producción de Vacunas y Sueros.* Universidad Nacional Autónoma de México. https://bit.ly/3BxqCyH

Henríquez, V., Hernández-Mosqueira, C., Arcay, R. y Pavez-Adasme, G. (2018). Análisis bibliométrico: tesis de grado de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de los Lagos, Chile (2009-2015). *Revista Ciencias de la Actividad Física, 19*(1), 1-8. https://bit.ly/3DBVijQ

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). McGraw-Hill. http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

Huisa, E. (2015). Política de incentivo de la investigación y publicación de la producción científica en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM (2000 - 2014). [Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Educación]. Universidad de San Martín de Porres. Instituto para la calidad de la Educación. Sección de Postgrado. https://bit.ly/38a6y8H

Huisa, E. (2016). Política de incentivo y la producción científica en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM (2000 - 2014). En V congreso internacional de bibliotecas universitarias. Lima: CIBU. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53006/politica_incentivo_huisa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Iglesias, G. y Resala, G. (comp.). (2020). Elaboración de tesis, tesinas y trabajos finales. Noveduc libros. https://bit.ly/3yy8h2D

Irizar, L., Estupiñán, L., Noguera, C., González, J. y Barragán, L. (2015). Lo que el dinero no puede comprar... ni la cienciometría medir. Una propuesta humanista del conocimiento frente al mercantilismo cienciométrico. *Revista Lasallista de investigación, 12*(1), 162-176. https://bit.ly/2WKLEea

Jacobs, D. (2010). Demystification of bibliometrics, scientometrics, informetrics and webometrics. En 11th DIS Annual Conference. Richardsbay, South Africa: University of Zululand. https://bit.ly/2WCWx1x

Jiménez, E. (2000). Los métodos bibliométricos: estado de la cuestión y aplicaciones. En Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. https://bit.ly/2WxXdFL

Lagos, R. y Pérez-Gutiérrez, M. (2016). Análisis bibliométrico de las tesis de pregrado: el caso de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Autónoma de Chile (2007-2012). *Revista Iberoamericana de Educación, 70*(1), 181-200. https://rieoei.org/historico/deloslectores/7218.pdf

Lascurain, L. (2015). Los estudios métricos de información en Brasil y en España a partir de los artículos recogidos en la WoS. *Em Questão, 21*(3). https://seer.ufrgs.br/EmQuestao/article/view/58681/36052

Luza, C. (2017). *Análisis bibliométrico de la revista RISI de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNMSM (2008 - 2014).* [Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. https://bit.ly/3BwcYvo

Macedo, R. y Yumiko, N. (2009). Bibliometria, cientometria, infometria: conceitos e aplicações. *Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação e Biblioteconomia, 2*(1), 155-172. https://bit.ly/3tfkKqZ

Málaga, L. (2014). *Indicadores bibliométricos en Medicina de las instituciones peruanas (2009-2011)*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información. https://bit.ly/3zyoyG1

Manterola, C. y Otzen, T. (2013). Porqué investigar y cómo conducir una investigación. *International Journal of Morphology, 31*(4), 1498-1504. https://bit.ly/3zA1VAS

Martínez, A. (2006). Indicadores cibermétricos: ¿nuevas propuestas para medir la información en el entorno digital? *ACIMED, 14*(4).

web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=c570f679-a3f1-465f-b54e-3e51fb3ff06a%40sessionmgr4008

Martínez, R., Martínez, A. y Rodríguez, M. (2019). Sistematización teórica sobre la identificación temática desde los estudios métricos de la información. *Revista Publicando*, *6*(20), 12-23. https://bit.ly/3BnBVJw

Mendoza, J. (2010). *Análisis bibliográfico de la producción científica del Hospital General de México en las bases de datos Medline y Web of Science (1999-2007).* [Tesis para optar el Título de Licenciado en Bibliotecología]. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología. http://eprints.rclis.org/15775/1/Tesis%20licenciatura%202010%20Mendoza-Guerrero%20J.A..pdf

Miguel, S., González, C. y Archuby, C. (2010). El desarrollo de la línea de investigación de estudios métricos de la información en el Departamento de Bibliotecología de la UNLP: facetas y perspectivas. En I Jornada de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología. https://bit.ly/3DzMhb1

Miquel-Segarra, S. y Gonçalves, G. (2019). Análisis bibliométrico de tesis doctorales sobre Relaciones Públicas en España y Portugal (2006/2016). *Revista Internacional de Relaciones Públicas, 9*(17), 25-48. https://bit.ly/3DzNtv1

Moreno-Fernández, O. y Moreno-Crespo, P. (2016). Análisis bibliométrico de las tesis doctorales españolas indexadas con el descriptor “Sector de la educación” (1976/2014). *Revista Española de Documentación Científica, 39*(3), 1-14. https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/950/1416

Osca-Lluch, J., Veyrat, A. y Morales, J. (2013). El consumo de información en Humanidades. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura, 189-760*(2), 1-9. https://digital.csic.es/bitstream/10261/79049/1/el-consumo-de-informacion.pdf

Paz, L., Céspedes, A. y Hernández, E. (2016). Análisis métrico de las comunicaciones de la revista Centro Azúcar. *Biblios,* (62), 17-33. https://bit.ly/2V37Yip

Peralta, M., Frías, M. y Gregorio, O. (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 26*(3), 290-309. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132015000300009

Peralta, M., Solís, F. y Peralta, L. (2011). Visibilidad e impacto de la producción científica de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas durante el período 2000-2008. *Revista Cubana de ACIMED, 22*(1), 60-78. https://bit.ly/3t2DN7t

Pereira, P. (2013). *Análisis del comportamiento de la producción científica de los investigadores de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela*

hasta el año 2012 en el Web of Science. [Tesis para optar el grado de Magíster en Bibliotecología y Ciencias de la Información]. Universidad de la Habana. Facultad de Comunicación. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. http://eprints.rclis.org/29221/1/Tesis_Pereira_Pedro.pdf

Pérez, J. (2018). *La participación de México en la investigación científica sobre el Síndrome de Down: un estudio bibliométrico.* [Tesis para optar el grado académico de Magíster en Bibliotecología y Estudios de la Información]. Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. http://132.248.9.195/ptd2018/junio/0775540/0775540.pdf

Pérez, N. (2002). La bibliografía, bibliometría y las ciencias afines. *Acimed, 10*(3). http://eprints.rclis.org/5141/1/bibliografia.pdf

Pérez, N. (2003). ¿Bibliometría o bibliotecometría? *Bibliotecas*, (1-2). https://search.proquest.com/docview/2245584956/CC69D737993647FEPQ/10?accountid=12268

Petrík, D. (2011). Aplicación de las leyes de Zipf en los textos españoles. *Romanica Olomucensia, 23*(2), 137-146. https://romanica.upol.cz/pdfs/rom/2011/02/04.pdf

Plested, M. (2014). *Estudio cienciométrico de la literatura producida en Ciencia de la Información Bibliotecología y Archivística como apoyo a la gestión del Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle, ISI Web of Science (WOS) (2009 - 2013)*. [Trabajo de investigación para optar el grado de Profesional en Sistemas de Información Bibliotecología y Archivística]. Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Sistemas de Información y Documentación. https://bit.ly/3DyMWK8

Pulido, Y. (2015). *Estudio bibliométrico de la producción científica de los docentes del Programa de Sistemas de Información y Documentación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, 2009 - 2014*. [Trabajo de investigación para optar el Grado de Profesional en Sistemas de Información y Documentación]. Universidad de La Salle. Programa Sistemas de Información y Documentación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. https://bit.ly/3DIH6Gb

Quintana, A. (2006). Análisis neo-bibliométrico de las investigaciones de tesis en la Escuela Académico Profesional de Psicología UNMSM. *Revista de Investigación en Psicología, 9*(1), 81-99. https://bit.ly/3mPFOTM

Rahier, S. (2010). La relevancia del fortalecimiento en la formación de bibliotecarios sobre metodologías de estudios métricos de la información. En I Jornada de Intercambio

y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología. http://eprints.rclis.org/15718/1/ev.759.pdf

Ramírez, A. (2014). *Contribuciones al conocimiento del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM: un análisis bibliométrico a partir de su producción científica (1970-2011).* [Tesis para obtener el Título de Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información]. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología. https://bit.ly/3mM3Mir

Ríos, D. (2000). La bibliometría: nivel de penetración en la enseñanza bibliotecológica universitaria y su aplicación en el campo bibliotecario en los países del MERCOSUR. En 66th IFLA Council and General Conference. Jerusalem, Israel: IFLA. https://archive.ifla.org/IV/ifla66/papers/162-127s.htm

Romaní, F., Huamaní, C. y González-Alcaide, G. (2011). Estudios bibliométricos como línea de investigación en las ciencias biomédicas: una aproximación para el pregrado. *CIMEL, 16*(1), 52-62. https://bit.ly/3DxYNYC

Roque, J. y Villalta, J. (2016). *Análisis bibliométrico de tesis en relación a los años de producción 2011-2015 de la Escuela Profesional de Enfermería UANCV, junio - agosto 2016*. [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela Profesional de Enfermería. https://bit.ly/38IbJNH

Sandí, J. y Cruz, M. (2017). Repositorios institucionales digitales: análisis comparativo entre SEDICI (Argentina) y Kérwá (Costa Rica). *E-Ciencias de la Información*, 7(1). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-41422017000100005

Silva, L. (2012). El índice-H y Google Académico: una simbiosis cienciométrica inclusiva. *ACIMED, 23*(2), 308-322. https://bit.ly/3BHxQjN

Solano, E., Castellanos, S., López, M. y Hernández, J. (2009). La bibliometría: una herramienta eficaz para evaluar la actividad científica postgraduada. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos, 7*(4), 59-62. http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v7n4/v7n4a745.pdf

Spinak, E. (1996). *Diccionario Enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Informetría*. UNESCO.

Suárez, W. y Díaz, J. (2013). La investigación científica latinoamericana en el contexto mundial. En XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. https://www.researchgate.net/publication/319376851_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_LATINOAMERICANA_EN_EL_CONTEXTO_MUNDIAL

Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. (20 de agosto de 2021). Universidades licenciadas. https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/

Tomás, V. (2013). *Estudio bibliométrico de la producción científica y de consumo de las revistas sobre nutrición indizadas en la Red SciELO.* [Tesis para optar el Grado Académico de Doctor]. Universidad de Alicante. Departamento de enfermería comunitaria, medicina preventiva, salud pública e historia de la ciencia. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/33457/1/Tesis_Tomas_Castera.pdf

Tomás-Górriz, V. y Tomás-Casterá, V. (2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hosp Domic., 2*(4), 145-163. https://bit.ly/3mQ6nrU

Torres, D. y Jiménez, E. (2012). Hacia las unidades de bibliometría en las universidades: modelo y funciones. *Revista Española de Documentación Científica, 35*(3). http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/753/834

UNESCO (2015). *Informe de la UNESCO sobre la ciencia: hacia 2030. Luxemburgo.* UNESCO. http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235407s.pdf

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. (13 de agosto de 2020). La Facultad. https://letras.unmsm.edu.pe/la-facultad/

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. (13 de agosto de 2020). Unidad de Investigación. https://bit.ly/3kIMJv0

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. (15 de agosto de 2020). Acerca del VRIP. https://vrip.unmsm.edu.pe/acerca-del-vrip/

Urbizagástegui, R. (1996). Una revisión crítica de la Ley de Bradford. *Investigación Bibliotecológica, 10*(20), 16-26. https://bit.ly/3jsJh8y

Urbizagástegui, R. (1999). La Ley de Lotka y la literatura de bibliometría. *Investigación Bibliotecológica, 13*(27), 125-141. https://bit.ly/2WGMgSb

Urbizagástegui, R. (1999). Las posibilidades de la ley de Zipf en la indización automática. *B3: Revista Electrónica de Bibliotecología*. https://bit.ly/2Wykvvf

Urbizagástegui, R. y Restrepo, C. (2011). La ley de Zipf y el punto de transición de Goffman en la indización automática. *Investigación Bibliotecológica, 25*(54), 71-92. http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/27482/25470

Valle, R. y Salvador, E. (2009). Análisis bibliométrico de las tesis de pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Anales de la Facultad de Medicina, 70*(1), 11-8. https://bit.ly/2V384GN

Vanti, N. (2000). Métodos cuantitativos de evaluación de la ciencia: bibliometría, cienciometría e informetría. *Investigación Bibliotecológica, 14*(29), 9-23. http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3943/3495

Vélez, J. (2013). *Análisis bibliométrico de la producción científica de la revista códices (2005-2012).* [Trabajo de grado para optar el Título Profesional en Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística]. Universidad de La Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Programa de Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística. https://bit.ly/2V0KcDG

Vera-Rojas, M., González, E., Vera, L. y Chávez, S. (2018). La investigación formativa en la universidad ecuatoriana: una experiencia personal. *Boletín virtual, 7*(4), 89-98. https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/485/464

Verdejo, M. (2011). *Análisis de los estudios métricos de la información publicados en revistas españolas de documentación (2005-2009).* [Proyecto final de carrera para optar el Título Profesional de Licenciado en Documentación]. Universidad Politécnica De Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/10352/Analisis_de_los_estudios_metricos_de_la_informacion.pdf

Zambrano, E., Sánchez, P. y Vera, O. (2017). Análisis bibliométrico de las tesis de grado de la carrera de trabajo social periodo 2013-2014. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo,* (2), 1-17. https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/tesis-trabajo-social.html

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

N°	TÍTULO DE LA TESIS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN				MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN			FUENTES Y RECURSOS DE LA INVESTIGACIÓN							
		EP/Maestría o Doctorado	Título y grados	Clasificación temática	Fecha de publicación	Tipo de investigación	Técnica de recolección de datos	Instrumento de recolección de datos	Libros	Publicaciones periódicas en línea	Publicaciones periódicas en físico	Informes profesionales	Tesis	Publicaciones electrónicas	Disertaciones	Materiales audiovisuales

Anexo 2. Resolución de Decanato Nº 01044-D-FLCH-19. Programas y Líneas de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM

UNMSM
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 01044-D-FLCH-19

Lima, 18 de octubre de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.° 08797-FLCH-2019 del Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, Director de la Unidad de Investigación, sobre PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 00017-R-14, de fecha 07 de enero de 2014, se aprobó los Programas y Líneas de Investigación 2014 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, con fecha 23 de mayo y 06 de junio, se convocó al TALLER DE INVESTIGACIÓN «RELACIÓN ENTRE EL POSGRADO Y LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN», aprobado mediante RD N.° 0481-D-FLCH-19;

Que, con fechas 16, 19 de julio; 06, 08,13 y 15 de agosto y 03 de octubre de 2019, se desarrollaron sesiones del TALLER DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO «LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS GI EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE», aprobado mediante RR N.° 04689-R-19;

Que, mediante el oficio N.° 0324/FLCH-UI/19, de fecha 18 de octubre de 2019, el Director de la Unidad de Investigación remite el consolidado de los Programas y Líneas de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que, producto de las reuniones de trabajo con los docentes investigadores de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, se ha actualizado y consolidado los Programas y Líneas de Investigación, para ser aprobadas mediante Resolución de Decanato;

Que, todas las Líneas de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, las mismas que se asocian a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tienen como componente transversal la responsabilidad social y universitaria.

Que los referidos programas tienen por objetivo orientar el trabajo de investigación de acuerdo a las especialidades o áreas de conocimiento que forman parte de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. ° ***APROBAR*** *los* ***PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN*** *de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, que en fojas dos (2) forman parte de la presente resolución.*

2. ° ***ELEVAR*** *la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado – UNMSM, para su ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

UNMSM
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Unidad de Investigación

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

E. 3. Letras y Ciencias Humanas

E. 3. 1. Humanidades interdisciplinarias
- E. 3. 1. 1. Las humanidades y el Bicentenario
- E. 3. 1. 2. Estudios andinos y amazónicos
- E. 3. 1. 3. Sociedad de la información y tecnologías de la comunicación
- E. 3. 1. 4. Cultura, ideología y ciudadanías
- E. 3. 1. 5. Estudios de género
- E. 3. 1. 6. Representaciones de la violencia
- E. 3. 1. 7. Interculturalidad y estudios de la diversidad cultural
- E. 3. 1. 8. Comunicación, poder y sociedad
- E. 3. 1. 9. Estudios históricos y comparados
- E. 3. 1. 10. Estudios del discurso

E. 3. 2. Arte
- E. 3. 2. 1. Arte del Perú antiguo
- E. 3. 2. 2. Arte del Perú virreinal
- E. 3. 2. 3. Arte peruano del siglo XIX
- E. 3. 2. 4. Arte peruano contemporáneo
- E. 3. 2. 5. Arte popular
- E. 3. 2. 6. Arte latinoamericano
- E. 3. 2. 7. Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles
- E. 3. 2. 8. Patrimonio cultural y gestión cultural
- E. 3. 2. 9. Música y danza en el Perú
- E. 3. 2. 10. Teoría y crítica del arte

E. 3. 3. Bibliotecología y ciencias de la información
- E. 3. 3. 1. Organización de la información
- E. 3. 3. 2. Servicios y usuarios de la información
- E. 3. 3. 3. Tecnologías de la información y desarrollo de la investigación académica
- E. 3. 3. 4. Gestión de la información y del conocimiento
- E. 3. 3. 5. Métricas de la información y evaluación de la producción científica
- E. 3. 3. 6. Normas jurídicas y éticas en las ciencias de la información
- E. 3. 3. 7. Archivística y gestión documental
- E. 3. 3. 8. Evaluación bibliotecológica y aseguramiento de la calidad

Fac. de Letras y CC.HH. - UNMSM
V°B°
Vicedecanato de Investigación y Posgrado

UNMSM
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Vicedecanato de Investigación y Posgrado

Unidad de Investigación

E. 3. 4. Ciencias de la comunicación
- E. 3. 4. 1. Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia
- E. 3. 4. 2. Periodismo, big data y sistemas inteligentes
- E. 3. 4. 3. Comunicación, desarrollo y medio ambiente
- E. 3. 4. 4. Artes y medios audiovisuales y multimediales
- E. 3. 4. 5. Espacio público, imágenes e ideologías
- E. 3. 4. 6. Comunicación, planificación y desarrollo en las organizaciones
- E. 3. 4. 7. Estado, instituciones públicas y comunicación política
- E. 3. 4. 8. Historia de los medios de comunicación

E. 3. 5. Filosofía
- E. 3. 5. 1. Historia de la Filosofía
- E. 3. 5. 2. Filosofía peruana y latinoamericana
- E. 3. 5. 3. Lógica, epistemología e historia de la ciencia
- E. 3. 5. 4. Filosofía práctica

E. 3. 6. Lingüística
- E. 3. 6. 1. Lingüística hispánica
- E. 3. 6. 2. Lingüística aplicada
- E. 3. 6. 3. Lingüística andina
- E. 3. 6. 4. Lingüística amazónica
- E. 3. 6. 5. Teoría lingüística
- E. 3. 6. 6. Texto, discurso y pragmática
- E. 3. 6. 7. Lingüística interdisciplinaria

E. 3. 7. Literatura
- E. 3. 7. 1. Literatura peruana colonial
- E. 3. 7. 2. Literatura peruana del XIX
- E. 3. 7. 3. Literatura peruana del siglo XX y XXI
- E. 3. 7. 4. Literaturas orales y populares peruanas
- E. 3. 7. 5. Literaturas en lenguas andinas y amazónicas
- E. 3. 7. 6. Literatura latinoamericana
- E. 3. 7. 7. Literatura española
- E. 3. 7. 8. Literatura comparada y mundial
- E. 3. 7. 9. Teoría literaria
- E. 3. 7. 10. Poéticas de la creación



Anexo 3. Resolución Rectoral N.º 00896-R-17. Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Lima, 21 de febrero del 2017 RECTORADO
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 00896-R-17

Lima, 21 de febrero del 2017

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01117-SG-17 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, sobre aprobación del documento "Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 072-VRIP-2017, el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado remite para su aprobación el documento "Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos", que tiene por objetivo establecer los principios que deben seguir los reglamentos, directivas y procedimientos que emita el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) sobre el financiamiento de las actividades de investigación de la Universidad;

Que el artículo 48° de la Ley Universitaria N° 30220, señala que: "La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas";

Que asimismo, el artículo 50° de la referida Ley, señala "El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado";

Que el artículo 17° del Estatuto de la Universidad establece que: "El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado dirige las actividades de investigación y los estudios de posgrado de la universidad a través del Consejo Superior de Investigación y Posgrado y está a cargo del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado; está encargado de normar, orientar coordinar, organizar e integrar los estudios de posgrado con las actividades de investigación que se desarrollan a través de las unidades de investigación, institutos y centros de investigación de la universidad. Incentiva la investigación formativa del pregrado y la que corresponde a los programas de posgrado";

Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 529-OGPL-2017 y la Oficina General de Asesoría Legal mediante Oficio N° 0179-OGAL-R-2017, emiten opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 21 de febrero del 2017, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al Señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1º *Aprobar el documento* ***"Política de Financiamiento de la Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos"****, que en fojas siete (07) forma parte de la presente Resolución.*

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 00896-R-17 ***-2-***

2° *Encargar al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Elizabeth Canales Aybar, Rectora (e) (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

I Objetivo

Establecer los principios que deben seguir los reglamentos, directivas y procedimientos que emita el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) sobre el financiamiento de las actividades de investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

II Finalidad

Permitir la supervisión y evaluación del financiamiento de las actividades de investigación desarrolladas individual o grupalmente por los docentes de la UNMSM, a fin que cumplan tanto las políticas de investigación institucionales como los requerimientos de uso de recursos del Estado.

III Base legal

- Ley Universitaria Nº 30220
- Estatuto de la UNMSM
- Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 28303
- Reglamento de calificación y registro de Investigadores en Ciencia y tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación – SYNACIT. Resolución de Presidencia N° 184-2015-CONCYTEC-P

IV Alcance

La presente Política se aplica a:

- VRIP y sus dependencias.
- Vicedecanatos de Investigación y Posgrado de las Facultades, Unidades de Investigación, Unidades de Posgrado, Centros e Institutos de Investigación.
- Cualquier otra unidad o dependencia de la Universidad en tanto intervenga en los procesos de financiamiento monetario o no monetario de la Investigación.
- Grupos de Investigación (GI) reconocidos por la Universidad.
- Docentes de la UNMSM que desarrollan investigación.

V Responsabilidad

- El Vicerrector de Investigación y Posgrado es responsable de la elaboración, enunciado y actualización de la presente Política.
- Los Decanos de las Facultades de la Universidad, conjuntamente con el Vicedecano de Investigación y Posgrado son responsables del cumplimiento de la presente Política en lo correspondiente al financiamiento de las actividades de investigación de los docentes de su facultad.
- Los docentes investigadores o que reciban financiamiento para actividades de investigación, sea institucional o externo, serán responsables del cumplimiento de las disposiciones de la presente Política en cuanto les corresponda.
- Los integrantes de los GI son responsables, solidariamente, del cumplimiento de las disposiciones prescritas en la presente Política para el financiamiento de sus actividades.

VI Normas generales

Definiciones

- **Financiamiento de la investigación**
  Es el conjunto de recursos monetarios y no monetarios que contribuyen a cubrir las necesidades de recursos humanos, materiales, de información, de gestión y logísticos de la investigación.
- **Financiamiento de la investigación por la UNMSM**
  Recursos monetarios y no monetarios que destina la UNMSM para promover, desarrollar, gestionar, supervisar y evaluar la investigación de sus docentes, estudiantes y tesistas.
- **Financiamiento externo de la investigación universitaria**
  Recursos monetarios y no monetarios con origen en entidades nacionales o extranjeras destinados a financiar, en todo o en parte, las necesidades de financiamiento de las investigaciones de la Universidad.
- **Financiamiento no monetario de la investigación**
  Es el conjunto de bienes y servicios a los que acceden los investigadores o los GI y que brindan soporte material o intangible a la investigación. Incluye, sin ser una enumeración exhaustiva, a: los costos de instalaciones para el desarrollo de la investigación o su análisis, los servicios básicos brindados, el acceso a los recursos de información, la consulta a bases de datos y otras semejantes

Política de financiamiento de la investigación de la UNMSM

La UNMSM se autodefine como una Universidad de investigación y por tanto reconoce el rol fundamental del financiamiento de las actividades de investigación. Para lograrlo dedica una proporción creciente de sus recursos a financiar dichas actividades al mismo tiempo que promueve, fomenta y apoya el acceso a recursos externos que contribuyan a la investigación.

Los recursos presupuestales de la Universidad dedicados a la investigación son, por definición, accesibles a todo profesor, estudiante o tesista de la Universidad en función de la calidad de la investigación, por lo cual todo recurso de financiamiento a la investigación se obtendrá a través de procesos concursables.

La promoción y desarrollo de condiciones generales para la investigación como acceso a la información y la difusión de los resultados de la misma son también parte del financiamiento de la Universidad a esta actividad y se administran centralmente como recursos no monetarios para la investigación.

El monitoreo, supervisión y evaluación del adecuado uso de los recursos financieros dedicados a la investigación se rige por principios comunes, independientemente del origen del financiamiento, interno o externo; e independientemente de la evaluación técnica del desarrollo o evaluación de la investigación. Estos principios son:

- Probidad
- Economía
- Transparencia
- Rendición de cuentas

Gestión de recursos institucionales destinados a la investigación

- El VRIP gestiona los recursos monetarios institucionales de la Administración Central destinados a la investigación a través de fondos concursables.
- Las Facultades de la Universidad gestionan los recursos de su propio presupuesto destinados a la investigación ciñéndose a los principios y normas del financiamiento de la investigación que establece el VRIP.
- Constituyen recursos monetarios no concursables destinados a la investigación, los que brinden acceso a la información para la investigación, los que se ocupen de la coordinación y gestión de la investigación (Talleres de investigación) y los destinados a las Revistas de Investigación de la Universidad, bajo la normativa respectiva.
- El monitoreo, supervisión y evaluación de los recursos monetarios y no monetarios destinados institucionalmente a la investigación es responsabilidad y competencia del VRIP.

VII Normas específicas

Financiamiento institucional

- Los recursos institucionales destinados a la investigación se distribuyen a través de procesos concursables en los que, según su norma de convocatoria, participan GI, docentes individuales, estudiantes o tesistas.

- La Universidad propicia y privilegia el modelo de GI para todas las formas de financiamiento de la investigación, sin excluir otras modalidades.
- Los concursos con recursos institucionales para financiamiento de la investigación serán necesariamente de difusión pública y se dispondrá de las condiciones, requisitos y toda la documentación necesaria para acceder a cada uno de ellos a través de información disponible en la página web de la Universidad.
- Las postulaciones a los fondos concursables de financiamiento de la investigación se realizaran a través del aplicativo RAIS.
- Los resultados de los concursos de financiamiento serán de difusión pública en la página web de la Universidad y comunicados a los participantes a través del aplicativo RAIS.
- Es condición para postular a cualquier financiamiento institucional de recursos para la investigación el aceptar las condiciones determinadas en cada concurso, las cuales deberán incluir, en todos los casos las siguientes obligaciones:
    - Todo producto intermedio o final de la investigación deberá señalar la filiación institucional de San Marcos de los autores docentes, estudiantes o tesistas que participaron.
    - Todo producto intermedio o final de la investigación deberá señalar la fuente de financiamiento parcial o total por la UNMSM.
    - Todo producto intermedio o final de la investigación que se publique o difunda deberá ser registrados en el RAIS.
    - Toda publicación, bajo cualquier forma, de los resultados finales, intermedios o derivados de una investigación financiada por la Universidad debe acogerse a la iniciativa de acceso público.

Fondos concursables

- Los fondos concursables vigentes al enunciado de la presente Política se indican en el Anexo 1. El VRIP podrá, en uso de sus atribuciones y atendiendo a la necesidad de la mejor administración de los recursos destinados a la investigación, eliminar, incorporar o modificar los fondos concursables.
- La convocatoria para los fondos concursables se difundirá anual y públicamente a través de la página web de la Universidad, según un cronograma adecuado a las particularidades de cada fondo.
- El monto destinado a todos los fondos concursables, y a cada uno de ellos en particular, será determinado anualmente por el VRIP, de acuerdo a los recursos económicos disponibles y al énfasis derivado de la aplicación política de investigación de la Universidad.

Fondos no concursables

- Los fondos no concursables para la investigación son, al momento la promulgación de la presente Política, los destinados a contar con acceso a la información necesaria para

la investigación, los destinados a Talleres anuales de investigación y los destinados a sostener las Revistas de investigación de la Universidad (Ver Anexo 2).

- Estos fondos serán gestionados centralizadamente por el VRIP a través de sus órganos de línea respectivos.
- El VRIP anualmente dispondrá de un fondo para la adquisición de libros en formato físico o virtual, suscripción a revistas de investigación en formato virtual, acceso a bases de datos y otros formatos de información relevante para la investigación.
- El monto total de los recursos monetarios destinados a la investigación que corresponden a fondos no concursables deberán ser considerados como contribución no monetaria de la Universidad en todos los proyectos de investigación que se desarrollen, sea con recursos de la Universidad o externos.
- Para aplicación del anterior acápite, anualmente el VRIP indicará el aporte no monetario en nuevos soles por cada mil soles de presupuesto de un proyecto de investigación; lo que se calculará resultante del porcentaje de la inversión no monetaria respecto a la destinada a fondos concursables.

Financiamiento externo

- Los recursos externos destinados a la investigación pueden ser concursados o solicitados para actividades del VRIP, desde las Facultades, de los GI u otras unidades académicas.
- Toda solicitud de recursos externos destinados a la investigación, independientemente de la unidad que solicita el financiamiento, debe ser de conocimiento del VRIP.
- En las postulaciones para financiamiento externo se deberá considerar, en todos los casos, el aporte no monetario de la Universidad consistente en el tiempo de dedicación de los profesores participantes y el del soporte general a la investigación del VRIP.
- La gestión de los recursos externos para la investigación deberá seguir las Políticas de manejo de recursos del VRIP adecuándolos a las condiciones de la fuente de origen de los recursos.
- La información del uso de los recursos externos solicitada por la entidad financiadora deberá ser reportada simultáneamente al VRIP, independientemente de los aportes que solicite el VRIP.

ANEXO 1

FONDOS CONCURSABLES

1. PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE TESIS DE PREGRADO
3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE TESIS DE POSGRADO PARA DOCENTES DE LA UNMSM
4. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA UNMSM
5. PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONRECURSOS NO MONETARIOS
6. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y HUMANIDADES

ANEXO 2

FONDOS NO CONCURSABLES

1. PROGRAMA DE LOS TALLERES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNMSM

Anexo 4. Procedimiento para acceder al *Programa de promoción de tesis de pregrado*

PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE TESIS DE PREGRADO

CAPÍTULO I. Generalidades

Artículo 1° Objeto

El presente reglamento tiene por objeto establecer los procedimientos del Programa de Promoción de Tesis de pregrado (PTPgrado).

Artículo 2° Finalidad

Incrementar la cantidad y calidad de la producción científica y humanística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) mediante el apoyo al desarrollo de investigaciones que conduzcan a la obtención de un grado académico.

Incrementar la publicación de artículos académicos vinculados a los resultados de los trabajos de investigación de las tesis sustentadas.

Establecer un registro de asesores de tesis de pregrado de la UNMSM.

Artículo 3° Alcance

El presente programa está dirigido a estudiantes de la UNMSM que requieran financiamiento para realizar las actividades de investigación concernientes a su trabajo de tesis de pregrado. La tesis para obtener el grado académico de Bachiller o título profesional a considerarse en este concurso debe ser realizada de manera individual.

Artículo 4° Definiciones

Para los alcances del presente procedimiento, la definición de tesis conducente a grados y títulos es la determinada por el Registro Nacional de Grados y Títulos (RENATI) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

CAPÍTULO II. Requisitos de postulación

Artículo 5° Requisitos del postulante

Tener alguna de las siguientes condiciones:

a) Ser estudiante de una Escuela Profesional (EP) de la UNMSM, haber aprobado todas las asignaturas previas y tener matrícula vigente.

b) Haber egresado de una EP de la UNMSM en los cinco últimos años cronológicos previos al momento de la postulación.

Cumplir con los siguientes criterios:

c) Tener aprobado su proyecto de tesis por la Unidad de Investigación (UI) de su facultad.
d) Tener registrado su proyecto de tesis en la EP a la que pertenece (Oficio de la EP que acredite el registro).
e) Contar con un Asesor de tesis, docente de la UNMSM, preferentemente miembro de un Grupo de Investigación de la UNMSM.

Artículo 6° Requisitos del Asesor de tesis

a) Estar registrado como investigador en el CTI vitae ex - DINA (Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores).
b) Tener código **ORCID** (*Open Researcher and Contributor ID).*
c) Estar registrado en el ***Google Académico*** con el correo institucional de la universidad.

Artículo 7° Requisitos de la propuesta

La propuesta de tesis debe estar encuadrada dentro de los programas y líneas de Investigación priorizados por cada facultad que estén registrados en el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (VRIP) de la UNMSM.

CAPÍTULO III. Proceso de postulación

Artículo 8° Convocatoria

El VRIP, en coordinación con las facultades, convocará anualmente al concurso del programa de promoción de tesis. La convocatoria establecerá los montos asignados para cada facultad, los que corresponderán a los recursos asignados por la administración central más los recursos asignados por cada facultad.

Artículo 9° Cronograma

Se podrá postular al programa de promoción de Tesis de acuerdo al cronograma de la convocatoria del VRIP.

Artículo 10° Proceso de postulación

Se realiza exclusivamente en los formatos digitales incorporados en el Registro de Actividades de Investigación en San Marcos (RAIS). El asesor debe completar los formularios y subir a la plataforma archivos digitales de los siguientes documentos:

a) Formato de datos de postulación (Según Anexo 1).

b) Proyecto de tesis (Según Anexo 2).
c) Registro de evaluación de la tesis en la UI de la Facultad (Adjuntar documento digital).
d) Registro de la tesis en la EP (Adjuntar documento digital).
e) Carta de compromiso del asesor de tesis (Adjuntar documento digital, según Anexo 3).
f) Carta de compromiso del postulante (Adjuntar documento digital, según Anexo 4.)

Artículo 11° Constancia de recepción

El RAIS, recibidos los documentos exigidos, emitirá automáticamente una constancia digital de recepción, que solo acredita la recepción de la documentación sin que implique la aceptación de la postulación, que estará sometida a la revisión de los documentos.

Artículo 12° Conformidad documentaria

El VRIP dará la conformidad de la documentación necesaria para la postulación en el RAIS, a través de la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica (DGITT), una vez culminada, se iniciará el proceso de evaluación. La conformidad de la documentación se basará exclusivamente en los formularios y los documentos que se presentaron a través del RAIS. En caso de no haber conformidad, se excluirá a la postulación del proceso de evaluación.

Artículo 13° Nueva postulación

Las postulaciones que no cumplan con los requisitos documentarios no podrán presentarse nuevamente al programa de promoción de tesis en el mismo periodo académico en que fueron excluidos. Se podrán presentar en el siguiente periodo académico si continúan cumpliendo los requisitos de postulación.

CAPÍTULO IV. Proceso de Evaluación

Artículo 14° Evaluación por la Comisión Técnica de Evaluación de Proyectos de Tesis

La evaluación de las postulaciones se realizará por el VRIP en dos periodos anuales que acumulen las propuestas de financiamiento de Tesis que se hayan presentado y que cumplan con los requisitos establecidos. Para el caso, se conforma una Comisión Técnica de Evaluación de Proyectos de Tesis (COTE), presidida por el Director General de Investigación y Transferencia Tecnológica del VRIP o quien lo represente, e integrada por un miembro permanente en representación del Vicerrector de Investigación y Posgrado y por un miembro variable representante de cada facultad para evaluar las propuestas de Tesis que provengan de dicha facultad. Se realizará inmediatamente después de la fecha de cierre de la convocatoria.

Artículo 15° Criterios de evaluación

La COTE evalúa los proyectos de tesis presentados al concurso considerando los criterios de calificación indicados en el Anexo 5. El proceso se desarrolla en línea, en el aplicativo RAIS.

Artículo 16° Resultados

Luego de evaluadas las postulaciones, la COTE, establecerá un ranking de las mismas y un puntaje mínimo para considerar aprobada la propuesta, que elevará al Vicerrector de Investigación y Posgrado, según el cronograma de la convocatoria. El Vicerrector de investigación y posgrado, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, aprobará los proyectos de investigación siguiendo el orden de prelación del ranking establecido, considerando que en ningún caso se financiará una Tesis que no haya superado la nota mínima de aprobación del proyecto (30 puntos). Los resultados del concurso serán de difusión pública.

CAPÍTULO V. Financiamiento

Artículo 17° Naturaleza del financiamiento

Los proyectos de tesis recibirán financiamiento exclusivamente para componentes de equipamiento, insumos, logística y servicios directamente vinculados a la investigación que conduce a una tesis. En ningún caso el financiamiento puede dirigirse a remuneraciones, servicios de contraprestación por asesoría de tesis, gastos del tesista o del asesor de tesis.

Artículo 18° Bienes y servicios financiables

En el Anexo 6 se indican las partidas presupuestales aceptables para el financiamiento por el Programa de promoción de tesis.

Artículo 19° Fuentes de financiamiento

Anualmente el VRIP determinará el presupuesto de la administración central de la Universidad para el programa de promoción de tesis. Cada facultad en coordinación con el VRIP deberá contribuir con sus recursos al presupuesto anual para el Programa de promoción de Tesis. Para efectos de administración los fondos de las facultades serán transferidos al VRIP que administrará los recursos. El monto a asignar por proyecto será considerado en la convocatoria según disponibilidad presupuestal.

Artículo 20° Distribución anual del financiamiento

El VRIP distribuirá el financiamiento disponible del proceso de postulación, siguiendo el número histórico de postulaciones.

Artículo 21° Responsable de la gestión de los fondos del financiamiento

El docente asesor de tesis será responsable de la adecuada gestión y destino de los fondos asignados a los proyectos de tesis ganadores del concurso. Para tal efecto, en caso de ser elegido el proyecto que asesora, firmará un acta de compromiso.

En caso el asesor de tesis no acepte la responsabilidad, el alumno podrá incorporar un nuevo asesor que cumpla con los requisitos exigidos en el presente reglamento para acceder al financiamiento.

Artículo 22° Desembolso del financiamiento

La DGITT del VRIP será la responsable de verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos previos al desembolso del financiamiento, autorizándolo con el visto bueno del Vicerrector. El desembolso se ejecutará en una sola armada, dando inicio al plazo administrativo de ejecución de la Tesis.

El destinatario del desembolso será el asesor de la tesis, quien administrará los recursos en coordinación con el alumno o egresado tesista.

Artículo 23° Bienes de capital financiados

Culminada la tesis o el plazo administrativo para el financiamiento, los equipos y bienes duraderos, así como los materiales e insumos excedentes, serán entregados en cesión a la facultad correspondiente, recabando la constancia correspondiente.

Artículo 24° Plazo de rendición de cuentas del financiamiento

El plazo máximo para rendir cuentas del financiamiento recibido será dentro del año fiscal, independientemente de la culminación de la tesis.

CAPÍTULO VI. Monitoreo y Evaluación

Artículo 25° Responsable de monitoreo

La DGITT del VRIP es responsable del monitoreo de los proyectos financiados por el presente programa. Para el efecto utilizará los formatos incluidos en los Anexos 7a, 7b, 8 y 9 exclusivamente por vía virtual a través del RAIS.

Artículo 26° Responsabilidad de los Informes

El asesor es responsable de la presentación de los informes de monitoreo a la DGITT, del cumplimiento de los plazos y la calidad de los contenidos y de las buenas prácticas de investigación.

Artículo 27° Informe académico final

El asesor de tesis es responsable de elaborar y presentar el Informe académico final al término del plazo del proyecto de tesis financiado (18 meses) independientemente de que se haya concluido la tesis o se haya cumplido con las exigencias del presente reglamento. Para tal efecto utilizará el formato en línea del RAIS que se indica en el Anexo 9.

Artículo 28°

La DGITT elaborará un informe semestral dirigido al Vicerrector de Investigación y Posgrado sobre el desarrollo del Programa de Promoción de Tesis de Pregrado indicando los logros obtenidos, las dificultades encontradas, los incumplimientos y presentando las sugerencias de modificación que considere necesarias para la mejora de los procesos.

Artículo 29° Disposición complementaria

Los aspectos no previstos en el presente procedimiento serán resueltos por el VRIP.

Disposiciones transitorias

1. El cumplimiento del Artículo 5°, inciso c y Artículo 10, inciso c, no será obligatorio en el 2019.
2. El VRIP podrá incrementar el monto asignado según disponibilidad presupuestal.

ANEXO 1

Formato de datos de postulación

Alumno

Apellido paterno

Apellido materno

Nombres

DNI

Código de matrícula

Facultad

Año de ingreso a la EP

Año de egreso (si corresponde)

Mención o especialidad (si corresponde)

Asesor

Apellido paterno

Apellido materno

Nombres

DNI

Código docente

Departamento Académico

Categoría y Clase

Registro DINA / RENACYT (ex – REGINA)

Código ORCID

ANEXO 2

Proyecto de tesis

Datos generales

Título del Proyecto

Unidad/Instituto/Centro de Investigación

Área de investigación

Línea de investigación

Código OCDE

Lugar de ejecución

Descripción del Proyecto de investigación

Resumen ejecutivo (máximo 250 palabras)

Planteamiento del problema + Hipótesis (máximo 300 palabras)

Justificación de la investigación (máximo 200 palabras)

Antecedentes

Objetivos (General y específicos) (máximo 100 palabras c/u)

Metodología

Cronograma de actividades (por meses)

Referencias bibliográficas

Anexos

Financiamiento

Presupuesto (ordenado de acuerdo a las partidas)

Justificación de la solicitud de financiamiento (máximo 150 palabras)

Otras fuentes y montos de financiamiento

ANEXO 3

Modelo de Carta de compromiso del asesor de tesis

Yo, (apellidos y nombres), docente (Principal, asociado auxiliar) a dedicación (parcial completa, exclusiva) del Departamento académico de _____, de la Facultad de _____ , e identificado(a) con DNI N° _____ , declaro conocer el Programa de Promoción de Tesis de la UNMSM, sus normas y responsabilidades y me comprometo a ser el asesor de tesis del Sr. / Srta. _____ , identificado(a) con DNI N°_____, en el proyecto denominado "_____".

En caso obtenga el financiamiento solicitado para desarrollar su tesis, me comprometo asimismo a orientar, supervisar y brindar acompañamiento constante y de calidad durante todo el proceso al indicado tesista para que culmine exitosamente la ejecución de la investigación propuesta.

Lima, ___ de _____ de _____

Firma del docente

ANEXO 4

Carta de compromiso del postulante

Yo, (apellidos y nombres), alumno(a) de ultimo año / egresado(a) de la EAP de _____, de la Facultad de _____ , e identificado(a) con DNI _____ , declaro conocer el Programa de Promoción de Tesis de la UNMSM, sus normas y responsabilidades y al postular al mismo garantizo la veracidad y exactitud de todos los documentos presentados del proyecto denominado _____.

En caso obtenga el financiamiento solicitado para desarrollar la tesis, me comprometo a entregar toda la información solicitada en los plazos establecidos y a cumplir todas las normas del Programa. Todas ellas garantizando su veracidad y exactitud.

Declaro conocer las sanciones a las que me someto en caso de incumplimiento y las responsabilidades que conllevan.

Lima, ___ de _____ de _____

Firma del alumno / egresado

ANEXO 5

Criterios de evaluación

Para la evaluación de las propuestas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJES MÁXIMOS	
			Parcial	Máximo
I	**A. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA + HIPÓTESIS** Clara y coherente con el problema central.			**10**
	B. JUSTIFICACIÓN Relevancia, valor teórico y relación del proyecto con los programas y líneas de investigación de la universidad y el país.			**10**
	C. ANTECEDENTES (ESTADO DEL ARTE)			**8**
		C.1 Antecedentes citados y el estado de arte en relación con el problema planteado.	4	
		C.2 Adecuada claridad conceptual que explica el problema en estudio.	4	
	D. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN Claridad del objetivo general. Coherencia y secuencialidad de los objetivos específicos.			**10**
	E. METODOLOGÍA DE TRABAJO Consistencia de la metodología propuesta.			**8**
	F. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Guarda una relación lógica entre los objetivos y metas de la investigación y la secuencia de actividades.			**4**
	G. PRESUPUESTO			**5**
	SUBTOTAL			**55**
II	**H. CALIDAD Y VIABILIDAD DEL PROYECTO**			
		H.1 Originalidad	10	
		H.2 Obtención de fondos complementarios de financiamiento	10	
		H.3. Viabilidad	10	
		SUBTOTAL		**30**
	I. DEL ASESOR			
		I.1. Experiencia en asesoría de tesis del asesor (pregrado = 1, maestría = 3, doctorado = 6). (Registrados en el DINA)	10	
		I.2. Ser investigador calificado REGINA	5	
		SUBTOTAL		**15**
		TOTAL		**100**

Comentarios del evaluador:

ANEXO 6

Partidas presupuestales financiables

Equipos y Bienes Duraderos

- Equipos e instrumentos para pruebas, ensayos de laboratorio y campo, elaboración de prototipos, equipos de soporte y otros.

Materiales e Insumos

- Insumos, reactivos, accesorios, materiales necesarios para los estudios experimentales y de laboratorio, insumos para la construcción de los prototipos planteados, componentes electrónicos y mecánicos.
- Material bibliográfico como manuales, bases de datos, libros especializados,
- Licencias de Software especializado para el desarrollo del proyecto de tesis.

Servicios Tecnológicos

- Servicio de Personal de campo y encuestadores.
- Alquiler de equipos, instrumentos de laboratorio, módulos experimentales y parcelas demostrativas.
- Servicios de laboratorio, colección de datos, procesamiento de muestras, análisis, diseño, ensamblaje, construcción; gastos de mantenimiento de los equipos.

Pasajes y Viáticos

- Pasajes nacionales para actividades de campo explícitamente incluidas en el proyecto de tesis, asimismo alojamiento, alimentación, movilidad local, combustible y peaje, para actividades relacionadas directamente al proyecto de tesis.

Otros

- Gastos de importación y desaduanaje de materiales, insumos o equipos que se adquieran en el extranjero.
- Servicios de courier y encomiendas nacionales e internacionales.
- Servicios de transporte para el traslado de materiales y equipos para el desarrollo de los experimentos, pruebas en campo, etc.
- Útiles de oficina, fotocopias e impresiones.
- Edición e impresión de materiales para recojo de datos necesarios en la tesis. Preferentemente deben ser en la Imprenta Universitaria.
- Costos de impresión y anillado/empaste de la tesis. Preferentemente deben ser en la Imprenta Universitaria.

Partidas presupuestales no financiables

Costos o gastos que no se aceptan como parte del financiamiento del programa:

- Gastos por conceptos de servicios de energía eléctrica, agua, telefonía, internet.
- Gastos financieros (intereses, mantenimiento de cuenta, etc.).
- Obras de infraestructura.
- Compra de inmuebles y/o terrenos.
- Arrendamiento o alquiler de oficinas, locales o inmuebles.
- Compra de equipos, materiales o insumos usados o de segunda mano.
- Estudios de mercado, acciones de escalamiento, capital de trabajo, elaboración de productos terminados, planes de negocio.
- Gastos relacionados a la introducción de los resultados de la investigación al mercado o comercialización de productos.

ANEXO 7 a

Informe de avance académico

- Título del Proyecto
- Código de proyecto de tesis financiado
-
- Descripción de actividades realizadas (máximo 200 palabras, incluir medios probatorios como archivo digital)
- Porcentaje estimado de avance
- Problemas identificados
- Evaluación global de ejecución (máximo 200 palabras)

ANEXO 7 b

Informe económico

- Título del Proyecto
- Código de proyecto de tesis financiado
- Listado de adquisiciones o servicios requeridos y ejecutados (máximo 200 palabras)
-
- Problemas identificados
- Evaluación global de la ejecución presupuestal (máximo 200 palabras)
- Documentos sustentatorios (facturas, boletas, recibos)

ANEXO 8

Formato de reporte de incumplimiento

- Título del Proyecto
- Código de proyecto de tesis financiado
- Tesista
- Asesor
- Descripción del problema (máximo 200 palabras)
- Acciones tomadas (máximo 200 palabras)
- Sugerencias (máximo 200 palabras)

ANEXO 9

Informe académico final

- Título del Proyecto
- Código de proyecto de tesis financiado
- Tesista
- Asesor
- Productos de investigación (marcar lo que corresponda)
    - Tesis concluida y aprobada
    - Tesis concluida y pendiente de aprobación
    - Tesis inconclusa, pero data o información completa
    - Tesis inconclusa. Data o información incompleta
    - Tesis inconclusa. Abandono del tesista
- Describir situación
- Otros productos de investigación
    - Presentaciones académicas directamente relacionadas a la tesis
    - Publicaciones académicas directamente relacionadas a la tesis
- Incluir medios de comprobación en formato digital

Lima, ___ de _____ de _____

Firma del asesor de tesis